

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS
Y
SOCIALES**

**“EL CARIBE Y SUS COMUNIDADES TRANSNACIONALES
EN ESTADOS UNIDOS: LOS CASOS DE REPÚBLICA
DOMINICANA Y HAITÍ”**

T E S I S

**PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

***P R E S E N T A*
BLANCA LILIA BARRAGÁN ALVAREZ**

ASESOR DE TESIS: MTRO. PABLO MARIÑEZ

MAYO 2005



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la memoria de mis padres, que permanecen en mi corazón.

A More, su recuerdo siempre estará conmigo.

Dedico este trabajo a Andrés, Luciana y Renata por su paciencia y diaria compañía, con todo mi amor.

Para Lucio, mi compañero en los últimos 20 años, con amor una dedicatoria especial, por haber pasado los últimos tiempos estimulándome y apoyándome para continuar trabajando. Por su amor, ayuda y comprensión gracias.

Agradezco sinceramente a Kim por el apoyo inicial y las conversaciones que me hicieron ver las migraciones desde otra perspectiva.

A Norma Nidia por su gran ayuda en la corrección de este trabajo, gracias.

A mi asesor Pablo Mariñez, a mis jurados Don Jorge, Paty y Hugo gracias por sus atinados comentarios y su participación en el enriquecimiento de este trabajo.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
MAPA.....	15
CAP.1 TRANSFORMACIONES DEL FENÓMENO MIGRATORIO BAJO LA GLOBALIZACIÓN.....	16
1.- Desplazamientos a partir de los años ochenta.....	19
2.- Nuevos elementos que promueven la migración.....	30
2.1.- Políticas económicas en los países de origen.....	44
MAPA.....	49
CAP.2 DOS CASOS NACIONALES EN EL CONTEXTO DE LA MIGRACIÓN Y EL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA.....	50
1.- Antecedentes migratorios a partir de la posguerra.....	51
1.1.- República Dominicana.....	62
1.2.- Haití.....	71
MAPA.....	83
CAP.3 LAS COMUNIDADES TRANSNACIONALES Y SUS FUNDAMENTOS ECONÓMICO SOCIALES.....	84
1.- La transnacionalidad.....	84
2.- El otro lado de la transnacionalidad: las sociedades de origen.....	94
3.- Impacto económico de las migraciones.....	99
4.- Remesas y productividad.....	107
5.- Remesas y economía regional en los países expulsores.....	112

6.- Remesas y economía en la República Dominicana y Haití.....	118
MAPA.....	133
CAP. 4 ASPECTOS POLÍTICOS Y SOCIOCULTURALES DE LAS NUEVAS COMUNIDADES TRANSNACIONALES.....	135
1.- Las comunidades transnacionales. Conceptos, cadenas migratorias y legalidad.....	139
1.1.-Los conceptos.....	139
1.2.-Las Cadenas migratorias.....	142
1.3.- Las leyes.....	144
2.- Los inmigrantes y sus derechos.....	146
2.1.- El derecho a la identidad.....	150
2.2.- El reto de la modernidad.....	151
2.3.- El derecho al voto transnacional.....	154
2.4.- El derecho a los servicios sociales.....	160
3.- Dominicanos y haitianos en Nueva York.....	164
CONCLUSIONES.....	167
BIBLIOGRAFÍA.....	188
SIGLAS.....	205

INTRODUCCION

*“El país está en todas partes
donde nos sentimos bien.
La Tierra es para los mortales
una casa común”.*
**Robert Garnier,
1545-1590, Francia**

*E*n los inicios de la investigación sobre migraciones de caribeños hacia Estados Unidos mi interés estaba centrado principalmente en intentar reflexionar y entender quiénes y cuántos eran los que salían de sus países, cuáles eran las principales y verdaderas motivaciones que los expulsaban de sus comunidades, si éstas eran políticas o económicas. Al mismo tiempo, me interesaba saber si existía realmente el problema --que durante muchos años se había manejado en las ciencias sociales-- de la asimilación y adaptación de los inmigrantes a las nuevas sociedades y, a la inversa, si los individuos eran acogidos por éstas. Este proceso me llevó hacia nuevas formas de reflexión frente al fenómeno migratorio. Hoy en día, frente a los diversos y profundos cambios económicos y sociales registrados por nuestras sociedades se afectan, de la misma manera y con la misma intensidad, tanto el proceso migratorio como los grupos que emigraban. No es posible seguir sosteniendo que el fenómeno se reduce a un movimiento o traslado de personas.

El proceso migratorio forma parte de las transformaciones económico-sociales de finales del siglo XX y es parte de un fenómeno más complejo. Las personas que se trasladan fuera de sus fronteras en busca de seguridad no salen de sus países y se pierden en el espacio de la nueva sociedad, no se aíslan, sino que pasan a ser identidades culturales que llevan consigo todo lo que son para reorganizarse en otra realidad; los individuos dejan de ser invisibles para pasar a constituir comunidades con otras posibilidades socioculturales, económicas y hasta políticas para ambos países. Por esta razón, era impropio continuar estudiando el fenómeno migratorio con los esquemas que se venían utilizando desde mediados del siglo pasado. De allí surgió el interés por incorporar en mi estudio nuevas

reflexiones con respecto a los migrantes. Hemos descubierto cómo estos individuos son capaces de formar nuevas comunidades con otros valores sociales, manteniendo hasta donde les es posible su identidad nacional y cultural, que les permite alimentarse de su pasado y presente sin perder su esencia.

Este fenómeno, que se viene presentando desde muchas décadas atrás, ha cobrado en estos tiempos nuevo vigor, con una acelerada e inusitada vitalidad sociocultural. Sin duda alguna, esto tiene que ver con las posibilidades y las resistencias a la globalización, la cual genera el proceso migratorio, haciéndonos ver que éste ha dejado de ser un tema simple y marginal, estudiado exclusivamente por un grupo pequeño de académicos, o por los gobiernos de los emigrantes e inmigrantes, para constituirse hoy día en preocupación de muchos Estados y sociedades por razones económicas, políticas, culturales, de identidad, de comunidad, de población, de demografía, de geografía, familiares, de parentesco, de idioma, etcétera.

Los movimientos migratorios de América Latina no son una cuestión novedosa; han existido siempre, pero no fue sino hasta inicios del siglo XX que el fenómeno migratorio adquirió un lugar en la historia demográfica. Las migraciones se han presentado como un fenómeno multimodal y multitemporal. Los movimientos poblacionales han sido resultado de factores personales, grupales, culturales, políticos y económicos; son permanentes o temporales; pueden mantener una dirección campo-ciudad o ciudad-ciudad; son también intrarregionales e internacionales. Las razones por las que los individuos emigran en busca de una nueva vida no han sido exclusivamente de un tipo o de otro. Las direcciones que estos movimientos toman tampoco son exclusivas de un momento determinado.

En este trabajo, abordaremos los movimientos migratorios internacionales “*sur-norte*”; es decir, aquellos desplazamientos que van desde un país en vías de desarrollo hacia Estados Unidos. Tomaremos como base para nuestro estudio dos casos que pensamos son realmente opuestos en sus características legales, culturales, económicas, políticas y sociales, además de compartir una isla, también han compartido invasiones militares de Estados Unidos, los dos han vivido grandes dictaduras y han manifestado serios problemas

económicos, además de mantener una diferencia fuerte y visible en su incorporación al mercado mundial; se trata de Haití y República Dominicana. Y, por último, intentaremos hacer referencias, aunque estas sean breves, de sus manifestaciones más recientes.

Después de la Segunda Guerra Mundial se establecieron determinados criterios para el estudio de los movimientos migratorios. Una de las explicaciones que se esgrimieron como causa fue la “*presión demográfica*” (DUANY, 1993) en las zonas rurales deprimidas. Por otro lado, se consideró también la influencia que causaba en el fenómeno los procesos de urbanización e industrialización (en donde el elemento principal de desarrollo era la sustitución de importaciones y la mano de obra barata en América Latina). Bajo este modelo productivo, la fuerza de trabajo buscaba trasladarse desde el campo hacia las zonas urbanas para incorporarse a las nuevas industrias. Sin embargo, la razón profunda del por qué se emigraba aún no se explicaba, como tampoco existía un análisis que mostrara las características de tales movimientos. Los trabajos, hasta ese momento, sólo describían este fenómeno presentándolo como resultado de una explosión demográfica y de la necesidad de mano de obra para el desarrollo industrial.

Las respuestas que los Estados latinoamericanos dieron para enfrentar el fenómeno migratorio fueron variadas, algunas internacionales. Según fuera el caso, crearon políticas estatales que pretendieron favorecer o frenar los movimientos de población más allá de sus fronteras. Así surgió: 1. La contratación internacional de mano de obra entre dos Estados; Haití y Canadá, por ejemplo, en la época de Duvalier (hijo). 2. Se llevaron a cabo reformas agrarias en casi todo el subcontinente (Bolivia, Guatemala, etcétera) para intentar reforzar el desarrollo económico y superar el descuido en que se había dejado al campo ante el proceso de industrialización. 3. Se diseñaron políticas de recolonización, como sucedió en Argentina, Uruguay y el sur del Brasil, trayendo habitantes europeos o, por ejemplo, en el mismo interior del Brasil, en Rondonia, que era una zona agrícola despoblada, se elaboró una política de atracción de mano de obra campesina proveniente del nordeste brasileño para hacerla producir.

A partir de los años 60 del siglo XX, en América Latina el fenómeno se presenta con características específicas. Surgen movimientos de migración internacional de considerables dimensiones provocados por las consecuencias de una urbanización con marginalidad o por alteraciones políticas, como las dictaduras, los cambios de gobierno, los conflictos entre partidos, etcétera. Entran a Estados Unidos, principalmente procedentes de Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Cuba, República Dominicana. Todos estos migrantes son movilizados por la misma razón: la existencia de gobiernos represivos o de cambios revolucionarios en sus países de origen. Desde el Caribe --República Dominicana, Cuba y Haití, países que ejemplifican bien los desplazamientos forzados--, cantidades sustanciales de población ingresan a territorio estadounidense desde finales de la década de los años 50 y hasta los 60 por razones políticas, entre las que se cuenta la invasión estadounidense a República Dominicana, que produjo numerosos desplazamientos. De 1960 a 1988, Estados Unidos admitió a más de 3 millones de inmigrantes documentados y refugiados de México, Centroamérica y el Caribe, incluyendo Cuba (MITCHELL, 2001).

En primera instancia, muchos de estos migrantes se movieron de sus comunidades por razones económicas, derivadas de los efectos de una guerra o porque la violencia en general los habían dejado sin los medios para sustentarse, pero casi de inmediato estas razones se transformaban en motivaciones políticas.¹ Esto no quiere decir que en su totalidad los desplazamientos por causas políticas, en realidad lo fueran, o aunque verdaderamente los migrantes estuvieran siendo perseguidos, fuesen líderes o no, o tuvieran una verdadera causa política para huir, la mezcla entre miseria y violencia extrema acababa con su seguridad económica y social, motivándolos a salir en busca de nuevas alternativas de vida que fuesen más seguras.

Con el tiempo, se produjo también un debilitamiento en las economías nacionales y una fuerte contracción económica en las zonas rurales, en donde las oportunidades para los

¹ Véase el caso de los migrantes guatemaltecos, en donde miles de campesinos indígenas salieron huyendo de sus tierras a causa de la violencia, quedando sin nada. La extrema violencia los empujaba hacia el exterior, transformándolos en desplazados políticos. Lo que quiere decir que los campesinos no necesitaban estar insertos o inmiscuidos en los procesos revolucionarios para tener que salir.

pequeños agricultores fueron haciéndose cada vez más escasas, lo que dio paso a los incentivos que la industrialización y la urbanización creaban para la mano de obra desempleada y desplazada hacia las ciudades.

En la década de los 80 del siglo pasado, podemos observar los primeros datos de lo que llamamos *transformaciones en las formas de migrar*, las cuales se dan, básicamente, por dos elementos: a) los cambios económicos en el ámbito mundial y las formas de participar en esos cambios por parte de los países y, b) los cambios en las políticas migratorias de los Estados Unidos en su calidad de principal país receptor. El incremento de inmigrantes en ese país durante tal década puede ser revisada desde por lo menos tres niveles. Primero: el gran número de inmigrantes políticos y económicos provocan la reevaluación de las categorías, de los conceptos y de los análisis que hasta entonces se habían manejado sobre migrantes económicos y migrantes políticos. Nuestro estudio presenta la hipótesis de que a partir de los años 80 la línea divisoria entre los movimientos migratorios realizados por causas políticas o por razones económicas no existe más. Segundo: en esa década se habló de una crisis migratoria que promovió la creación de nuevas leyes y políticas para regular y reducir las entradas de inmigrantes documentados o indocumentados a territorio norteamericano. Sin embargo, Estados Unidos crea leyes y actas migratorias diferenciadas o preferenciales para cada país, según convenga a sus propios intereses. Por ejemplo, no mantiene el mismo trato ni da el mismo reconocimiento político a los dominicanos que a los mexicanos, o el concepto de refugiado no es aplicable de la misma forma para un cubano que para un haitiano. Y, tercero: nuestro estudio presenta a las nuevas comunidades de migrantes de los diversos países caribeños como un nuevo fenómeno de formación social que, aunque se encuentren fuera de las fronteras nacionales de los países de origen, se erigen como si fueran un semi Estado o una semi sociedad civil, mas perteneciente –extramar– al territorio nacional de cada país expulsor. Además, se intenta analizar si las nuevas políticas –tanto económicas como migratorias– nacionales de los países de origen están encaminadas a sostener a estas comunidades para garantizar, por una parte, los vínculos sociales de identidad y, sobre todo, el vínculo y el

apoyo económico que éstas representan para cada una de las economías de América Latina y el Caribe hoy en día.

Para los años 90 del siglo XX, las migraciones se ven afectadas y transformadas por las políticas y programas de reestructuración neoliberales que se comienzan a extender en todo el mundo. En nuestro estudio revisaremos varios aspectos de la migración que giran alrededor de la globalización económica: los impactos económicos que causa la migración de mano de obra tanto para los Estados Unidos como para los países expulsores. Abordaremos como aspecto central las **remesas** y la importancia económica que tienen en estos tiempos para los países de origen.

Por último, intentaremos analizar otro aspecto novedoso en los estudios sobre migraciones: el aspecto político y sociocultural de las nuevas **comunidades transnacionales**,² resultante final de todo este conjunto de situaciones que hemos venido mencionando. Sobre lo anterior, es importante mencionar que los grupos establecidos fuera de sus fronteras nacionales y definidos hoy como “comunidades en el exterior” han estado presentes desde el momento mismo en que se produjeron los primeros movimientos migratorios. De esto queremos destacar lo que consideramos novedoso, a saber, la vida sociocultural interna de la comunidad, así como el impacto económico y político que ella tiene en los países de origen.

Es sólo a partir de años recientes que se trabaja la idea de comunidad en un sentido global, al igual que el concepto de transnacionalidad, por medio de los cuales se profundiza en el estudio del fenómeno. Se analiza más integralmente las particularidades de los individuos que se desplazan, se revela cómo éstos no sólo llevan su propia persona y su fuerza de trabajo, sino también un cúmulo de ideas, tradiciones, aprendizajes, costumbres e historias comunitarias; es decir, llevan consigo su cultura, que trasladan a otra sociedad, la cual a su vez posee su propia cultura y capital social. Entonces, se trata de indagar, qué sucede cuando el individuo ingresa y enfrenta su vida y su historia con otros ámbitos sociales y culturales. Surge, por tanto, una nueva forma de estudiar al individuo y el vínculo

² Remítase a la definición de comunidad transnacional presentada en el capítulo 3, p. 88.

que proyecta con la comunidad a la que pertenece, emergiendo así conceptos tales como: comunidad transnacional, individuo transnacional, individuo transfronterizo, familia transnacional, etcétera.

Por ello, pretendemos revisar y analizar de qué manera el fenómeno migratorio, en las últimas tres décadas, se ha ido transformando, haciendo hincapié en dos aspectos principalmente: en las formas y características del desplazamiento en sí y en el cambio conceptual que se ha dado en la percepción de los movimientos poblacionales y la forma de estudiarlos.

El mundo económico, político, social y cultural hoy en día se encuentra inmerso en un sistema que intenta por todos los medios internacionalizar e incluso hasta uniformar conceptos, modos de vida, de consumo, etcétera, y frente a esto, América Latina y el Caribe, como zona exportadora de mano de obra, ha tomado caminos similares, hoy trastocados por la globalización, pero que han llevado a los países a intentar nuevas formas de relacionarse con el mundo y con sus propias sociedades. Esto quiere decir que Latinoamérica, frente a esta uniformización de estilos de vida y de modos económicos, ha tenido que ir encaminando sus esfuerzos para intentar, a través de sus propios medios y partiendo de su realidad de área expulsora de emigrantes, revitalizar sus propios nacionalismos, al mismo tiempo que reelabora y reevalúa el propio concepto de Estado-nación frente al de una economía global que define cada vez más a los Estados nacionales como transnacionales.

A partir de la aceptación de que existen las *“comunidades transnacionales”* e incluso las *“identidades transnacionales”* y las *“culturas transnacionales”*, los Estados comienzan a ser percibidos como *“Estados transnacionales”*, en un sentido diferente a la definición económica de Estados que comparten las políticas económicas y los procesos de acumulación de capital. Al respecto, existen posturas que reafirman que los Estados exportadores de emigrantes actualmente pretenden definir su nacionalidad a través de la ascendencia, y no por el idioma, por una historia política, una cultura o un territorio compartido. Con esto se quiere decir que, frente a la migración transnacional y, sobre todo,

frente a los asentamientos transnacionales que se producen en la actualidad, el cuestionamiento central sobre la identidad nacional de los individuos comienza a ser cada vez más un hecho constante en nuestra zona de estudio, pero además podemos y debemos entender que la transnacionalidad hoy día y el ser un individuo transnacional ya no es más sinónimo de falta de identidad, sino por lo contrario es sinónimo de integración de pertenencia y de simultaneidad de varias identidades que coexisten.

Por otra parte, a partir de los atentados del 11 de septiembre, se marca una ruptura con las ideas de apertura y globalización; es decir, si este proceso económico mundial proponía la apertura de las fronteras para el mundo del mercado –quedando claro que la mano de obra no entraba en este proceso de apertura comercial–, después de los atentados en Nueva York, la ubicación y definición de las fronteras para los emigrantes quedaron más marcadas y más claras que nunca. A partir de entonces, los procesos de ingreso con documentos o sin documentos han sido tortuosos para los migrantes que deciden, a pesar de todo, cumplir sus deseos y propósitos de emigrar de sus países hacia Estados Unidos, pero también sabiendo que hoy ya casi no tienen más la facilidad para ingresar a un mundo que por lo menos les dará empleo y proporcionará unos dólares extras para mandar a las familias que se quedaron.

Al hablar de *comunidades transnacionales* se pretende diferenciarlas de las llamadas *comunidades de diáspora*, concepto que, según mi forma de ver y entender, no cubre la complejidad de la idea que la comunidad representa hoy día en nuestros casos de estudio. ¿Qué es lo que entendemos por Diáspora? Joaquín Beltrán Antolín, (de la Universidad Autónoma de Barcelona, en un artículo llamado “*Diáspora y comunidades asiáticas en España*”), nos dice que: “El concepto de diáspora se da a un tipo de migración específico, una de cuyas características es la adaptación pero no asimilación a la sociedad general de acogida. Es decir los miembros de las comunidades diaspóricas se esfuerzan por no perder ni su lengua materna ni sus vínculos étnico comunitarios y transnacionales...” (2003). También nos dice que Diáspora es una palabra de origen griego que significa dispersión, es un concepto que actualmente se utiliza de un modo indiscriminado para

referirse a distintos fenómenos migratorios...”. Por otro lado, existen otros estudios en donde el concepto de diáspora está vinculado con la migración forzada y el exilio, como en el artículo de Rico Lie, “*Espacios de comunicación intercultural*”, en donde el autor nos muestra varias características, a través de las cuales podemos, por un lado, diferenciar diáspora de comunidad transnacional, además de puntualizar algunos aspectos en común entre los dos fenómenos. El autor hace hincapié en la idea de la expatriación o exilio como componente principal de la diáspora, del siguiente modo: citando a William Safran, nos dice; “Son comunidades de minorías expatriadas, que se desplazan de un centro original a como mínimo dos lugares periféricos” (2002). Otro aspecto que Rico remarca para que podamos diferenciar comunidad transnacional de diáspora, es que ésta asume su no integración en la nueva sociedad y en la nueva cultura. Estos aspectos, podemos mencionarlos como los que nos marcan las diferencias, sin embargo existen otras características que nos presentan similitudes entre los conceptos de diáspora y comunidad transnacional como la recreación de la memoria cultural, el mito del país de origen, el pensar permanentemente en el retorno, el compromiso que mantienen con su país y los lazos que logran estrechar y mantener a lo largo de los años. Por otra parte, podemos mencionar también a Ludger Pries, que en su artículo, “*Una nueva cara de la migración globalizada: el surgimiento de nuevos espacios sociales transnacionales y plurilocales*”, menciona las diferentes clasificaciones de migración y de migrantes, entre los que encontramos a “... los migrantes de tipo diáspora, que son los que migran por motivos de creencias, ya sean religiosas, políticas, etc., éstos forman una red de dependencias con una sede central, se encierran frente al ambiente receptor y se integran a la comunidad de diáspora principalmente por valores compartidos” (1999).

En este sentido, se persigue no sólo verificar las transformaciones que los movimientos migratorios han venido sufriendo a partir de los procesos económicos mundiales, sino también colocar a la transnacionalidad como un concepto que tiene grandes alcances tanto económicos como culturales, sociales y políticos para nuestras sociedades

latinoamericanas y caribeñas y que los viejos conceptos ya no alcanzan a decirnos y explicarnos el proceso migratorio de hoy en día.

En nuestro trabajo no hemos querido usar el concepto *diáspora* porque sentimos que su significado no cubre al grupo de dominicanos y haitianos que forman parte de la sociedad estadounidense en Nueva York. Es decir, la diáspora sería la dispersión por el mundo de comunidades de minorías, grupos de emigrantes que salieron de sus países por motivos forzados y que, pese a estar en países diversos, mantienen un contacto entre ellos, formando y constituyendo importantes redes transnacionales multipolares. Los miembros de la diáspora se integran a las sociedades receptoras sin asimilarse totalmente, perdiendo su identidad colectiva y perdiéndose en la sociedad en general (BELTRÁN, 2003). En la idea que tenemos de los grupos que pretendemos estudiar, no hemos conseguido encuadrarlos en el concepto y en la idea de diáspora, pues no pertenecen a grupos dispersos, al contrario conviven en un mismo espacio en el país receptor, se asimilan a la nueva sociedad, sin perder su identidad; es decir, mantienen sus costumbres cotidianas, reproducen inclusive el medio ambiente que dejaron para poder identificarse entre ellos, pero al mismo tiempo los podemos encontrar inmersos en la cotidianeidad cultural y social del país receptor.

En este sentido, el concepto *comunidad transnacional* resulta ser más completo y específico para los nuevos grupos de migrantes transnacionales, porque va más allá de la idea de diáspora y consigue explicar que los movimientos migratorios no sean entendidos sólo como traslados de personas que sufren un desarraigo cultural y físico de su lugar de origen. Hoy día los nuevos migrantes mantienen con sus comunidades de origen vínculos políticos, económicos, sociales y culturales como si ellos no estuvieran fuera de su país. Son grupos bien compactos que se conforman como grandes redes identitarias que mantienen unidos dos polos, quiero decir que son básicamente comunidades bipolares; es decir, que sólo pertenecen a dos mundos, el de origen y el de asentamiento, y no se trata de las comunidades multipolares –como explica Beltrán en sus trabajos–, en el cual el vínculo de relación identitario está dado solamente entre los grupos que viven en el extranjero y no con su comunidad de origen.

Nuestro trabajo está constituido por cuatro capítulos, que hacen referencia a los procesos migratorios de dos grupos: dominicanos y haitianos, los cuales emigran de su país para ingresar a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos. En el primer capítulo: “Transformaciones del fenómeno migratorio bajo la globalización”, revisamos cómo los procesos externos e internacionales, como el de la globalización, han generado cambios y profundas transformaciones no sólo en las estructuras económicas internas, sino que ha provocado la expulsión de grandes contingentes hacia los países con más desarrollo industrial. En este sentido, comenzamos haciendo un recorrido histórico que parte de la década de 1980, cuando se inician transformaciones en el fenómeno migratorio, en el sentido de *comunidades transnacionales* y, sobre todo, abordamos la descripción de todos aquellos nuevos elementos que a partir de esa fecha promueven la migración.

El capítulo segundo: “Dos casos nacionales en el contexto de la migración y el transnacionalismo en América Latina”; revisa los antecedentes históricos y económicos de la región del Caribe, así como el vínculo que existe entre el transnacionalismo y la migración en América Latina. Por otra parte, en este mismo apartado revisamos los aspectos más relevantes, tanto de Haití como de la República Dominicana, para entender cuáles han sido los momentos que determinaron las salidas de emigrantes de esos países hacia los Estados Unidos y en especial hacia Nueva York.

El capítulo tercero: “Las comunidades transnacionales y sus fundamentos económico-sociales”, explica y define el fenómeno de la transnacionalidad y aborda el otro lado de los movimientos migratorios, analizando cómo éstos se expresan internacionalmente y, sobre todo, cómo interfieren en las economías de las sociedades de las que provienen. Estudiamos el impacto económico de las migraciones tanto para los países expulsores como para los receptores, haciendo hincapié en el significado que tienen en la actualidad las remesas en República Dominicana y en Haití.

En el capítulo cuarto: “Globalización y transnacionalidad. Aspectos políticos y socioculturales de las nuevas comunidades transnacionales”, nuestra investigación intenta, a partir de todo lo descrito en los capítulos anteriores, mostrar cómo el proceso migratorio

concluye o inicia –según el punto de vista– en la conformación de *comunidades transnacionales*, como una nueva forma de expresión legal, sociopolítica, cultural y de identidad nacional que han encontrado los inmigrantes caribeños en Estados Unidos para expresarse y vincularse con dos realidades. Estos vínculos los han realizado a través de redes familiares, cadenas migratorias, derechos político-electorales, etcétera. Y, sobre todo, hablamos de una “simultaneidad”, que les da la pertenencia a dos mundos.

Por otra parte, hacemos referencia en este capítulo a las leyes migratorias que definen y determinan la estancia de determinados grupos, lo que los hace ser legales o ilegales y, estudiamos, además, cómo estas leyes, que son supuestamente generales en su aplicación, pueden ser tan diferentes en su aplicación a determinados grupos de inmigrantes, ya sean cubanos o haitianos. Hablaremos aquí también de la transnacionalidad, en cuanto a los derechos de los inmigrantes al voto en el exterior, por ejemplo, como un punto muy importante del significado que tiene el mismo derecho a la transnacionalidad. En resumen, lo dicho constituye el cuerpo de nuestro trabajo sobre las migraciones y las comunidades transnacionales caribeñas en el estado de Nueva York, en Estados Unidos.

Rutas hacia el exterior



CAPÍTULO 1

TRANSFORMACIONES DEL FENÓMENO MIGRATORIO BAJO LA GLOBALIZACIÓN

*Por una ciudad del norte
Yo me fui a trabajar
Mi vida la deje
entre Celta y Gibraltar
soy una playa en el mar
fantasma en la ciudad
mi vida va prohibida
dice la autoridad
(Manú Chao)*

*L*as migraciones han sido un fenómeno constante en la historia latinoamericana y caribeña, sobre todo a partir de la Segunda Guerra Mundial. La presencia de Estados Unidos en la zona del Caribe, a partir del período llamado Guerra Fría, el establecimiento de políticas restrictivas y, muchas veces represivas, por parte de gobiernos impuestos desde afuera y los aspectos económicos internos --que son fundamentales en los procesos de explosión social--, fueron elementos responsables de los grandes desplazamientos migratorios por tres largas décadas. Habría que puntualizar cómo este cambiante aspecto económico y las transformaciones sociales realizadas a partir de la década de los ochenta fueron determinantes para explicar el fenómeno migratorio hoy día.

El ámbito económico ha influido en el desarrollo de los desplazamientos de personas, a raíz de los profundos cambios que ha experimentado en las últimas décadas. La globalización, que se ha presentado como un fenómeno creado para modificar el mundo del mercado y de las grandes empresas, no ha presentado los mismos efectos en todas las economías nacionales; unas han intentado adaptarse a las nuevas exigencias internacionales de una manera menos marginal, a través de acuerdos comerciales y de

bloques económicos --como México, Brasil y Chile--, y otras han permanecido olvidadas y lejos de los circuitos mundiales, como nuestra zona de estudio, en donde se percibe una deformación económica y una acentuación en los niveles de desempleo y de pobreza. Sin embargo, no podemos dejar de mencionar que, a través de la economía del turismo algunas naciones caribeñas, como Jamaica o República Dominicana, han logrado mejores niveles de bienestar.

“...a) La tasa de desempleo sigue siendo elevada... b) El mantenimiento de las infraestructuras urbanas es deficiente, incluso en los países industrializados. c) En ciudades de los países en vías de desarrollo los problemas medioambientales, como la contaminación atmosférica, el agua y el ruido, se agravan. d) el aumento de los conflictos sociales, como los que plantean la delincuencia y las personas sin hogar es una verdadera plaga en muchas ciudades” (JELIN, 1998)

En las economías del Caribe, caracterizadas por la explotación de los recursos naturales, por la producción agrícola, por la elaboración de productos semi manufacturados, etcétera, la globalización ha impuesto nuevos desafíos y formas de organización económica, que van desde la disminución de las funciones tradicionales del Estado (que hasta entonces se había caracterizado por tener un papel de redistribuidor de riquezas y de árbitro social), la reducción del gasto público, la privatización generalizada de las empresas del Estado, la liberalización económica, la apertura indiscriminada a la inversión extranjera, hasta el establecimiento de las llamadas *zonas francas*. Así, podemos observar que en las últimas décadas el proceso de globalización y de inclusión económica del Caribe al ámbito mundial no ha favorecido a sus economías y sí ha dejado una sensación de alerta, en donde la mayoría de los países se comienzan a cuestionar hasta dónde pueden aguantar esta acelerada revolución de la economía, estando solos en el

proceso frente a las grandes potencias. Por esa razón, surge la necesidad de crear bloques económicos paralelos a los dirigidos y materializados por los centros económicos de poder.

La integración económica del Caribe, a través de la creación de bloques económicos como la Comunidad del Caribe (CARICOM), constituye una necesidad básica para los países subdesarrollados, para de alguna manera intentar elevar el nivel de seguridad de la población. Por otra parte, vemos que el Caribe deja de ser una zona de interés geopolítico cuando se conforman dos grandes bloques económicos: la Unión Europea (UE) y el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLC). Con la constitución de este último y al imponerse la tendencia al libre comercio en condiciones de reciprocidad, se da al mismo tiempo una fuerte reducción de la ayuda económica al Tercer Mundo proveniente principalmente de los centros capitalistas.³ Entonces, frente a este panorama, quizá la única alternativa para el Caribe sea la creación de bloques económicos propios, fuertes y estables que respondan a las expectativas heterogéneas de la región.

Una vez mostrado el panorama económico de nuestra zona de estudio, intentaremos analizar en este capítulo cómo es que los patrones migratorios, a partir de la década de 1980, sufren serias transformaciones en lo referente a los desplazamientos y las causas que los motivan. También intentaremos revisar las políticas económicas y sociales que han generado inestabilidades tan marcadas que han sido capaces de movilizar y expulsar grandes contingentes. Otro aspecto que tenemos que considerar son los desplazamientos masivos de indocumentados, que transforman no sólo la forma de emigrar, sino que también se convierten en un fenómeno que comienza a causar una serie de cuestionamientos al interior de los países receptores. En este sentido, la entrada masiva de indocumentados, sobre todo a Estados Unidos, ha provocado que los diferentes gobiernos se vean obligados a cambiar y a adecuar sus políticas y leyes migratorias frente a las nuevas circunstancias.

³ Las razones de dicha reducción, ya son bastante conocidas, esa reducción se hacía efectiva en el momento mismo en que la zona dejaba de ser una área político estratégica, y sobre todo que se dejaba de necesitar aliados incondicionales que apoyasen las políticas intervencionistas y estratégicas del área.

Las migraciones internacionales han modificado sus patrones de desplazamiento a partir de los cambios mundiales que se han dado frente al fenómeno de la globalización. Hasta hoy se había manejado la idea de que los migrantes provenían sólo de regiones y países sumamente pobres y aislados. A partir de la internacionalización de la economía esta idea ha quedado en entredicho, debido a que se puede ver que este fenómeno también se da en regiones y naciones que están pasando por una serie de cambios económicos rápidos, como resultado de su incorporación al mundo globalizado. Por eso, creemos que la forma en que se desplacen, el volumen y las direcciones que tomen los grupos de migrantes, dependen del grado de incorporación al capitalismo mundial.

Hemos dicho que la migración política se ha dado como respuesta a la violencia política estatal, como la represión y la persecución generada por gobiernos dictatoriales. Sin embargo, ¿cómo podemos definir los desplazamientos en el nuevo contexto de la globalización? ¿Podemos decir que dicho sistema económico internacional ha generado una violencia económica tan fuerte que está obligando a las poblaciones de numerosas regiones a abandonarlo todo en busca de mejores niveles de vida o, en muchos casos, en busca simplemente de un empleo y de una mayor remuneración? Estos aspectos son los que revisaremos en los siguientes apartados del presente capítulo, intentando profundizar en cada uno de ellos, para lograr tener una idea completa de lo que significan hoy los movimientos migratorios.

1. Desplazamientos a partir de los años ochenta

En cuestión de movimientos migratorios en el Caribe, la década de 1980 se diferencia de otras por presentar varias características diferentes y novedosas: la multiplicidad de direcciones que toman los migrantes; lo masivo del fenómeno; la reevaluación y reconceptualización de la violencia como principal causa expulsora de individuos, y la

concientización de la necesidad de englobar en un nuevo concepto a los movimientos migratorios “forzados”, sin separarlos entre económicos y políticos.

Iniciaremos este apartado haciendo una síntesis de los movimientos migratorios a partir de la década de 1980. El fenómeno migratorio toma rumbos especiales, lo que modifica hasta la forma de entender el proceso.

Los movimientos migratorios tradicionales en el Caribe se caracterizaron por flujos constantes y por motivaciones económicas y políticas bien diferenciadas unas de las otras. Las migraciones seguían ciertos patrones de preferencias. A nuestro juicio podemos marcar cuatro direcciones históricas recientes: a) Las salidas hacia las viejas metrópolis, Inglaterra, Francia, España y Holanda, a las cuales los migrantes continúan dirigiéndose, por razones de identificación cultural y por la creencia de que allí será más fácil conseguir empleo, etcétera y, por otro lado, a los nuevos polos de desarrollo o actuales metrópolis, que son Canadá y Estados Unidos. b) La segunda dirección que toman es hacia los otros países latinoamericanos en donde la cercanía y, a veces el idioma, juegan un papel de atracción importante, como las salidas que se han dado de dominicanos hacia Venezuela, de jamaicanos hacia las Guyanas, etcétera. c) La tercera ruta, la migración dentro de la misma región o intracaribeña, ocurre principalmente por el desarrollo económico e industrial productivo de algunas islas, como Puerto Rico, República Dominicana y Jamaica. d) El retorno de los migrantes: por los episodios anteriores que habían protagonizado los migrantes haitianos y cubanos, principalmente, éstos se ven forzados a tomar una nueva dirección, la del retorno a sus países de origen, por políticas migratorias restrictivas por parte de los países receptores, Estados Unidos, principalmente (*DUANY, 1993*)

En la década de los 80 del siglo pasado, la tendencia predominante fue la emigración hacia los centros de poder económico, ya fuera hacia las metrópolis coloniales o neocoloniales. Los principales países emisores, en orden de importancia numérica, fueron: Puerto Rico, Cuba, Haití, República Dominicana, Jamaica, Trinidad y Tobago, Guyana y Barbados. Los principales receptores fueron: Estados Unidos recibió poco más de los 3 millones de personas; Inglaterra, 519 mil; Francia, 266 mil; Canadá, 150 mil, y Holanda,

190 mil personas (DUANY, 1993) Un aspecto sobresaliente en estos años fue la simultaneidad de rutas, esto es que a partir de la conjugación de elementos políticos, económicos, sociales y hasta culturales, las direcciones que tomaban los migrantes podían ocurrir al mismo tiempo. Era muy indicativo ver, por ejemplo, que los haitianos, a la vez que salían en grandes grupos hacia Nueva York, también cruzaban la frontera con República Dominicana y se embarcaban hacia Cuba. Eso mismo sucedía con los cubanos, dominicanos y con otros grupos de migrantes. De esta manera se estaba poniendo fin a la migración unidireccional de otras épocas.

Para Jorge Duany, autor de varios artículos sobre migraciones en el Caribe, el hecho de que coincidan dos corrientes migratorias simultáneas en el Caribe; es decir, hacia los centros económicos y hacia la misma zona, nos habla de dos aspectos importantes: primero, que en esos años el Caribe se vuelve tanto expulsor como receptor de mano de obra y, segundo, que podemos encontrar algunas diferencias en lo que se refiere a la calificación de la mano de obra de los migrantes; es decir, un gran número de los que se dirigen a Estados Unidos es mano de obra calificada o semicalificada, mientras que los que se desplazan a la misma zona, para incorporarse por ejemplo a las *zonas francas*, no tienen calificación y pueden insertarse a la producción de las empresas transnacionales del lugar.

De esta manera, hablar de calificación de la mano de obra dentro del proceso migratorio según la dirección que toman podría provocar serios debates, porque cuando estamos hablando de emigrantes y sus opciones, la calificación se vuelve demasiado relativa, ya que existen individuos o grupos de individuos que no podemos encuadrar en esas características; es decir, pensamos que no depende absolutamente de la dirección que toman los emigrantes, la calificación con la que se presentan en la nueva situación y viceversa. Tenemos algunos ejemplos por citar, como es el caso de los dominicanos en Europa, o los cubanos en Miami, cuya calificación o semicalificación no es la que los impulsa a elegir la dirección final de su viaje; o también tenemos el caso mismo de

Estados Unidos, país que a través de sus leyes y políticas migratorias determina el tipo de mano de obra que desea o necesita atraer.

La década de 1980 se caracterizó por los profundos cambios en el ámbito mundial, que impactaron de forma radical a las economías del área. Por otro lado, ésta es una década de migración empresarial, en donde las empresas son las que se trasladan en busca de mano de obra barata, precisamente a aquellas zonas del Caribe poco desarrolladas y con abundante mano de obra desempleada, creando lo que se conoce como *zonas francas* o fábricas del mercado mundial, o simplemente maquiladoras, como el caso de México, que son espacios-industrias que buscan atraer mano de obra barata y poco calificada del mismo país y de dentro del área. En las *zonas francas* se establecen diferentes empresas transnacionales que traen consigo grandes inversiones, pueden ser de ensamblaje o de elaboración de simples manufacturas. Los países en desarrollo en donde se ubican las empresas están obligadas a ofrecer los mejores incentivos para que éstas se establezcan.

Por otro lado, veamos que en esa misma década los migrantes presentan un comportamiento diferente en lo que respecta a sexo y edad. Hasta la década anterior, la composición era básicamente masculina, después de 1980, la migración femenina se duplicó, lo que responde, según Duany, a la demanda de los países receptores, especialmente en los sectores de manufactura liviana y los servicios domésticos y personales. En este sentido, el autor parece estar refiriéndose, al igual que en la apreciación anterior, a las políticas restrictivas impuestas por Estados Unidos, elaboradas después de la crisis migratoria causada por los cubanos y los haitianos. Así, las políticas migratorias se dirigieron visiblemente hacia la aceptación de cierto tipo de inmigrantes, con determinadas características, como los calificados y profesionistas y las mujeres cabezas de familia, pero esto sólo en lo que se refiere a los inmigrantes provenientes de determinados países, ya que en lo que respecta a los caribeños, como Haití, Cuba e incluso República Dominicana, la política era diferente, completamente permisiva en unos casos, y restrictiva en otros, sin el menor respeto a las leyes internacionales sobre migración y refugiados.

En lo referente a las características de residencia de origen y nivel educativo de los emigrantes, sabemos que una gran mayoría de los que salieron de sus países pertenecían a centros urbanos y ciudades capitales, pero debemos dejar claro que, en la década de 1950, algunos de los migrantes, antes de asentarse en las grandes ciudades, habían salido de áreas campesinas; es decir, habían emigrado primero del campo a la ciudad, para después dirigirse al exterior. Sin embargo, a partir de la década de 1980 muchos de los que emigran lo hacen directamente del campo hacia Nueva York. Respecto al nivel educativo que los emigrantes aportan a las nuevas sociedades éste es relativamente alto, por lo menos ocho años de educación, rebasando el estándar de su sociedad de origen. Por otra parte, una minoría sustancial de caribeños tiene educación universitaria (*DUANY, 1993*)

Por otro lado, es necesario caracterizar a los demás individuos que emigran; es decir, no sólo son las capas medias o las más educadas las que salen hacia Estados Unidos, pues todos los grupos socioeconómicos participan en el éxodo; clase media, alta y baja. Son jóvenes adultos, de entre los 20 y 39 años de edad, los que en la década de los ochenta componían entre una tercera y tres quintas partes de los inmigrantes en Estados Unidos (*DUANY, 1993*)

¿Al interior del Caribe, qué está motivando las salidas en esta década? Pensamos que el elemento clave que define al nuevo movimiento migratorio es el desarrollo de un determinado sector de la economía, en particular aquel formado a través de grandes inversiones extranjeras que, por ejemplo, en algunos países del área se ubica en las actividades económicas industriales para la exportación, orientada a la agricultura y manufactura, así como la marginación de otros sectores, aunque no debemos dejar de lado otros elementos como los políticos y los sociales.

Otra característica a destacar a nuestro juicio son los desplazamientos por motivaciones políticas en esta década. Este aspecto nos parece que tiene algo novedoso, en el sentido de presentarse vinculado y entrelazado con aspectos económicos y sociales que a su vez son generados por el nuevo fenómeno globalizador; pero, además, los desplazamientos políticos, por estar relacionados también con nuevas normas

internacionales que comienzan a tomar en cuenta que los desplazados políticos y económicos pueden ser considerados como un fenómeno global, sin división entre ellos, adquieren aspectos que los diferencian de otras épocas y de otros movimientos migratorios. La división que se presentaba entre ambos desplazamientos, en la década de 1980, comienza a dejar de ser importante, en el sentido de que la frontera o la línea divisoria existente entre lo económico y lo político poco a poco va volviéndose cada vez más invisible y menos radical, para dar paso ahora a la denominación y calificación de un sólo fenómeno más abarcador: el desplazamiento de grupos de individuos como tal, que salen en busca de mejores condiciones de vida. Así se vislumbra la idea de que lo *forzado* del movimiento poblacional hoy día ya no es resultado exclusivo de un conflicto político, sino éste se presenta también por un conflicto interno con las políticas económicas “violentas”.

La extrema violencia como tal, en varios países del Caribe y en sus diferentes momentos, provocó desplazamientos *forzados*, originados por cambios políticos drásticos en sus lugares de origen, esos acontecimientos obligaron a miles de personas a dejarlo todo y a salir en busca de zonas más seguras, con nuevas oportunidades y posibilidades de incorporación a otras comunidades. Pero ¿qué son las migraciones políticamente forzadas? Sería necesario comenzar señalando que, hasta la década de los ochenta, los analistas dividían sus estudios entre los que migraban por motivos económicos y los que lo hacían forzados por situaciones de violencia extrema e inseguridad; para estos dos tipos de desplazamientos podemos tomar como ejemplos México y Guatemala,, respectivamente,, para entender las diferencias entre ambos tipos de migraciones. La compleja interacción de causas políticas, sociales, culturales y económicas nos lleva a considerar la migración *políticamente forzada* como un fenómeno social contemporáneo, que se debe analizar unido a la migración económica. Este aspecto novedoso del fenómeno se centra fundamentalmente en el hecho de que, a inicios de los años ochenta, los desplazamientos internacionales *forzados*, se mezclaban y en ocasiones se llegaban a confundir con los

desplazamientos económicos. Haití, República Dominicana y Cuba han sido los ejemplos más recientes que presentan estas características dentro de nuestra zona de estudio.

Por otra parte, es necesario saber que en estos casos no sería apropiado analizar sólo lo forzado del movimiento poblacional, sino que también tendríamos que entender que interviene otro elemento, que a nuestro juicio sería uno de los más importantes en la lista de características que estamos mencionando. Nos referimos a los proyectos mundiales, unificadores de políticas económicas y sociales que provocaron serios movimientos poblacionales, casi al mismo nivel de los que se presentaron por factores políticos. Estas nuevas políticas económicas, tanto nacionales como internacionales, han sido definitorias en los procesos de expulsión de mano de obra de los países en desarrollo hacia los centros económicos de poder como Estados Unidos. En este sentido, estos dos elementos son los que definen que la frontera de la que hablábamos se comience a borrar y que también, por otra parte, sea un elemento que diferencie al fenómeno migratorio de otros desplazamientos y de otras épocas.

Otra característica más, que es considerada consecuencia directa tanto de los movimientos forzados como de los cambios económicos, es la multiplicidad de direcciones que los emigrantes tomaron en los últimos años: Estados Unidos, Canadá, España, Holanda, Inglaterra e incluso los mismos países de América Latina y el Caribe siendo, sin embargo, Estados Unidos la principal dirección. Los emigrantes dejan de dirigirse principalmente a sus metrópolis o exmetrópolis, manifestando varias tendencias centrales en sus elecciones de asentamiento. Esta característica, podríamos decir que es interna a los mismos movimientos, pues depende de varios elementos en su mayoría de carácter personal, como la elección y la ubicación final del individuo, la facilidad del viaje, los recursos económicos o incluso la influencia que representa el desarrollo y la modernidad de los países desarrollados.

Comencemos por los desplazamientos *forzados* de caribeños hacia Estados Unidos. Hablábamos en párrafos anteriores de que son Haití, Cuba y República Dominicana los representantes caribeños de este tipo de fenómeno migratorio. En esos países, el proceso

migratorio se había mantenido regulado, hasta cierto punto, siempre por las políticas inmigratorias estadounidenses; es decir, las salidas habían sido constantes, pero no llegaron a significar un verdadero problema para el país receptor, en el sentido de no provocar una crisis. Sin embargo, en la década de 1980, el fenómeno se presenta como un flujo migratorio desorganizado y descontrolado, que aumentaba de tal manera, que se fue tornando un proceso de desplazamiento masivo con características particulares. En el ámbito internacional comenzó a provocar reacciones encontradas que intentaban entender y dar una solución al problema. Por otra parte, comenzaban a mostrarse abiertamente algunas limitaciones de organismos internacionales como el ACNUR, que no estaba logrando imponerse para proteger y dar asistencia a todos aquellos que formaban parte de los nuevos desplazamientos masivos y forzados.

En esta década, el desplazamiento poblacional se mostró anárquico. Ello se consideró importante por ser un elemento que, además de ser altamente significativo, comenzó a generalizarse en el ámbito internacional. También se consideró relevante por provocar una crisis migratoria y por permitir que salieran a la luz varios elementos que pretendían dar respuesta a la misma. Se valoró la necesidad de hacer una reevaluación del significado de las migraciones por causas políticas, pero también se comenzaron a reevaluar y revalorizar las leyes y políticas migratorias, sobre todo en Estados Unidos, para intentar dar una solución al problema que estaban enfrentando. Sucedió también que esta crisis migratoria permitió observar los cambios en el fenómeno y sus consecuencias. El fenómeno migratorio se comenzó a reevaluar y a reelaborar conceptualmente junto con las tesis y los estudios con respecto al proceso migratorio.

Desde la década de 1980 se comenzaron a preparar medidas para eventuales crisis, como la de 1994, en la cual Estados Unidos responde de manera más dura, con políticas migratorias radicales, inclusive para los cubanos, que hasta entonces habían sido el grupo protegido por los gobiernos estadounidenses. También podemos observar cómo la presencia del ACNUR, frente a políticas tan radicales como las preparadas por Estados Unidos, se ve cada vez más minimizada, sin fuerza ni capacidad para ejercer su papel de

protector de las masas de emigrantes internacionales. Empero, no debemos dejar de lado que, en lo referente a desplazamientos internos políticamente forzados, el ACNUR aún tiene un papel importante de conductor de propuestas y soluciones.

Las migraciones forzadas por motivos políticos, a nuestro juicio, a partir de la década de 1980, dejaron de ser las “*otras*” migraciones o la “*otra mitad*” del fenómeno. La línea que separaba, identificaba y diferenciaba a los emigrantes económicos de los políticos, tiende a desaparecer, si pensamos que las crisis económicas, la reestructuración de los Estados, la conformación de bloques económicos, la exclusión de grandes sectores de las sociedades caribeñas y latinoamericanas en general, se han convertido en formas violentas de relaciones sociales, que obligan a la población a huir de su comunidad en busca de la protección social y económica que sus Estados están cada vez más incapacitados para proveer.

Por otro lado, los ochenta son también los años en los cuales, en el ámbito internacional, se pretende superar tanto los análisis y las categorías de este tipo de migraciones, en el sentido de elaborar nuevas categorías y formas de visualizar los enfoques y conceptos que hasta entonces se habían tenido. Al interior de los grupos dedicados a la protección de migrantes, por ejemplo, ocurrió una reevaluación y reconceptualización de la condición de refugiado pues, por las crisis migratorias acontecidas en esta década, se fue haciendo necesario redefinir profunda y ampliamente el concepto de refugiado (y los derechos que los protegen) para distinguir mejor el tipo de inmigrante que estaba ingresando a Estados Unidos pero, sobre todo, se intentaba resolver toda una serie de “*confusiones*” que se tenían en la evaluación de quiénes podían ser considerados como refugiados y quiénes no, como sucedió en los casos haitiano y cubano. Aquí también nos queda claro que el papel de la ACNUR como protector del refugiado estaba quedando marginado, pues las políticas migratorias tan rígidas de Estados Unidos, cuestionaban cuál sería la labor política que la asociación tendría frente a los refugiados encerrados en la base de Guantánamo, por ejemplo.

Los procesos migratorios originados por causas políticas presentes en las últimas décadas en el Caribe contienen varias semejanzas básicas, pero lo que queremos destacar es precisamente sus grandes diferencias. Por ejemplo, los casos de Haití y Cuba tienen un significado político cultural opuesto entre ellos, no obstante que en el contexto internacional se pretenda colocarlos dentro de una misma definición. Los conceptos de refugiado, exiliado y emigrante político para ambos países deben dejar clara la diferente situación nacional. Por otro lado, tenemos el caso de la República Dominicana, en donde las expulsiones se dan básicamente por los problemas económicos que los nuevos parámetros internacionales han venido provocando en su economía.

La existencia de una crisis migratoria y la falta de estabilidad política y social en la zona, creó otro fenómeno que hasta entonces no había tenido gran importancia para el país receptor; la condición de indocumentado de los inmigrantes. Este nuevo fenómeno, provocó un fuerte impacto en las sociedades receptoras, al grado que fue considerado elemento fundamental en la transformación y sustitución de las políticas migratorias, por otras más duras y severas. Así, la década de 1980 no fue sólo de reajustes económicos mundiales, sino que se denotó un fuerte aumento en la inmigración ilegal a Estados Unidos. Estuvo, sin duda, determinada principalmente por las leyes restrictivas de la política migratoria de los gobiernos estadounidenses para tratar de frenar las entradas a su territorio tanto de haitianos como de cubanos. Por otra parte, hubo otra consecuencia provocada por el aumento de los flujos, y fue precisamente la elaboración y aplicación de leyes inmigratorias duras en contra de los indocumentados. Para ejemplificar esto tenemos varios casos, como la Proposición 187 en California, dirigida principalmente contra los inmigrantes mexicanos indocumentados, por medio de la cual se les cancelaban todos los servicios sociales que hasta entonces estaban disponibles para los inmigrantes en general. El objetivo era negar educación y servicios sociales básicos a los indocumentados. En esos años, California sufría recesión económica y alto desempleo. Quienes impulsaron la Propuesta 187 aprovecharon el malestar de la población para culpar a los migrantes de los males que padecía California: falta de empleo, delincuencia, consumo de drogas, abuso de

servicios públicos, déficit presupuestal y contaminación del ambiente. Este tipo de políticas ha tenido buena acogida entre la población estadounidense; como ejemplo podemos mencionar que una de las promesas de campaña para gobernador que hiciera Arnold Schwarzeneger, se refería a la exigencia de retirar la licencia de conducir a todos los hispanos indocumentados para, según el candidato, obligarlos a legalizarse y así poder obtener todos los documentos a que tiene derecho un inmigrante legal. Por otro lado, también se efectuaron políticas de persecución de haitianos indocumentados o legales en Nueva York.

En los países expulsores, por su parte, las familias y las comunidades locales experimentaron cambios profundos y duraderos. La emigración es una consecuencia de la disolución de las estructuras económicas y sociales tradicionales que ha alterado y producido la globalización. Numerosos emigrantes perciben su situación de desempleo y pobreza como una exclusión económica y social: se ven obligados entonces a abandonar sus países, porque ya no queda lugar para ellos. También es posible observar la existencia de otra exclusión, la cual se refiere a sus derechos políticos algunas veces imposibilitados desde los gobiernos. Por lo tanto, la reivindicación de éstos provoca enfrentamientos y lleva a salidas en dirección al Norte. *(CASTLES, 1997)*

En la década de 1980, las políticas económicas establecidas por los gobiernos caribeños y latinoamericanos en general, fueron un factor definitorio en la expulsión de mano de obra, de la cual hablaremos más ampliamente en próximos apartados. La creación de políticas económicas y sociales de reajuste nacional estuvieron proyectadas para que combinaran y se mantuvieron de acuerdo con las expectativas de los mercados internacionales y de los grandes capitales. De esta manera, los Estados Nacionales tenían que redefinir sus propias acciones, siempre de acuerdo con las disposiciones del gran capital. También se redefinen, las funciones que los Estados latinoamericanos y caribeños tendrían en el futuro económico frente al mundo capitalista. Se proyectan y se crean bloques económicos regionales que representarían la supervivencia de éstos. Pero, por otro lado, se sacrifican los beneficios sociales que se habían tenido en otras épocas para las

clases más desprotegidas, afectándose su entorno económico y social. Así, la respuesta de los grupos más vulnerables es la salida hacia los países desarrollados, en busca de salud, educación y protección social que su Estado paró de ofrecerles.

Hasta aquí hemos revisado una serie de características que a partir de la década de 1980 han presentado los movimientos migratorios. Ahora bien, pasemos a revisar con un poco de mayor profundidad aquellos novedosos elementos que se transforman y hacen diferentes y especiales las migraciones a partir de esos años.

2. Nuevos elementos que promueven la migración

En páginas anteriores hemos descrito los elementos que han incidido en la transformación del fenómeno migratorio. Los primeros cambios que sufrió dicho fenómeno provinieron del aumento de las crisis políticas, sociales y económicas en la década de 1980. Dicho período fue el inicio y consolidación de una serie de procesos que transformarían no sólo las relaciones políticas internacionales, sino que provocarían cambios en la expulsión y recepción de emigrantes. Dan cuenta de otro fenómeno, consecuencia directa de los procesos de cambio: la salida masiva de personas de América Latina y el Caribe hacia zonas con más desarrollo capitalista, como Estados Unidos. La masividad del proceso migratorio rompe con antiguos comportamientos y pone en evidencia los conflictos sociales y políticos de esos años, al grado de ver nacer desplazamientos poblacionales como el llamado Mariel de los cubanos, los *boats peoples* haitianos, o la salida de miles de dominicanos hacia Estados Unidos, sin otra razón que la idea de superación social y económica, del acceso al consumo y de la reunificación familiar.

A partir del parteaguas que representa la década de 1980, nos enfrentamos a un nuevo elemento que incide en las migraciones: la globalización y su impacto económico y social en nuestra zona de estudio. Pero no debemos dejar de lado otros elementos que

surgen y se generan durante y a consecuencia de la globalización: las políticas económicas y sociales neoliberales de los Estados; el surgimiento y desarrollo de *zonas francas*; la necesidad y exigencia de mano de obra calificada en los centros industriales, el crecimiento de la empresa turística como una verdadera industria, con sus específicas necesidades de mano de obra semicalificada y, en fin, otros tantos elementos que van determinando el proceso migratorio moderno y que también impactan e influyen en nuestra zona.

Se ha hablado mucho de la migración política como una respuesta a determinadas políticas de Estado, entre los cuales se encuentran la represión y la persecución. La década de 1980 nos presentó eventos de violencia extrema en Centroamérica, por ejemplo, que desplazaron a miles de personas hacia el exterior en busca de seguridad. El Caribe no se quedó atrás; podemos encontrar múltiples manifestaciones de violencia y persecución. Por ejemplo Haití con la dictadura de la familia Duvalier y su brazo armado los *tons tons macutes*, quienes incluso después de la salida de Jean Claude, provocaban terror entre la población. Cuba constituye otro caso de grandes flujos hacia Estados Unidos, los cuales, hasta antes del Mariel, a nuestro juicio eran salidas motivadas por desacuerdos políticos con el sistema socialista de la isla. Sin embargo, a partir de la salida del Mariel, el movimiento migratorio se manifiesta básicamente como un desplazamiento por razones económicas, pese a que al entrar al territorio norteamericano los migrantes son inmediatamente recibidos como refugiados políticos, aduciendo que están siendo “*perseguidos y reprimidos*”.

Ambos grupos de emigrantes se han acogido a las leyes de ACNUR para ser reconocidos como refugiados, aunque aquí debemos mencionar las características particulares de cada grupo. A nuestro entender fueron y continúan siendo mal atendidos y mal interpretados los dos casos; es decir, mientras que a un reducido porcentaje de haitianos se les da el estatus de refugiados, el resto de los desplazados son declarados emigrantes económicos; mientras que a la totalidad de cubanos se les da el estatus de refugiados políticos, cuando ellos salen en un alto porcentaje, básicamente, por razones

económicas (también no podemos dejar de mencionar que, por una parte, existen muchos que salen, efectivamente, por problemas políticos y, por otra, que la reunificación familiar también forma parte importante de las salidas cubanas hacia Estados Unidos). Tenemos, asimismo, otro ejemplo menos mencionado en el estudio del Caribe, el de la isla de Granada, que a partir de la invasión norteamericana de mediados de los años 80 se ve envuelta en conflictos y persecuciones, generándose temor en diferentes núcleos de la población, produciendo por ello, constantes salidas, principalmente hacia Inglaterra.

Las migraciones de los países latinoamericanos, en especial las originarias del Caribe (República Dominicana y Haití, que son los casos en estudio), han cambiado y modificado sus patrones tradicionales de motivación, ya sea política o económica, a partir de la globalización. Como consecuencia de ello, se puede ver que el movimiento migratorio comenzó a presentarse en regiones y naciones de Latinoamérica que estaban pasando por un proceso de cambios rápidos y radicales, como resultado de su re-inserción parcial o total al comercio mundial y a la globalización. *“...las transformaciones estructurales del sistema económico internacional en el marco del proceso de globalización, afectan de manera muy particular a las economías y sociedades de la Cuenca del Caribe” (SERBIN, 1996,p.2)*

Andrés Serbín nos hace notar que al considerar los efectos que produce este proceso de globalización en el Caribe conviene aludir a la heterogeneidad de la zona. Sin embargo, nos dice también que se pueden extraer aspectos que son generales para toda el área. Elementos como la reacción a la crisis de la deuda en los años 80, en donde la mayoría de los países optó por impulsar nuevas estrategias de crecimiento económico, como el apoyo a las exportaciones, la diversificación de éstas y el incremento de la competitividad en el sistema económico internacional. Otro aspecto común a la zona fue la transformación y adecuación neoliberal del Estado para de alguna manera promover una buena inserción al mercado mundial dentro del marco de una nueva división internacional del trabajo.

En nuestros países latinoamericanos y caribeños podemos observar la existencia de una clara relación entre población y desarrollo. Durante la crisis de los años ochenta,

llamada “la década perdida”, se vivió también una grave agudización de las desigualdades en el acceso a los beneficios del desarrollo, provocando además una concentración de la riqueza y un incremento en los niveles de pobreza y de movilidad territorial. Por otro lado, podemos agregar también que ésta fue una década de fuerte proceso de urbanización y metropolización. Proceso que también llevó a una nueva concentración económica en algunos países, que se estaba iniciando en esos años, provocando a su vez un fuerte flujo migratorio interno y externo y, sobre todo, un desequilibrio en cuanto al desarrollo económico integral y a la equidad social y regional.

Ahora bien, la violencia social creada por el neoliberalismo y la economía mundializada obligó, cada vez más, a las poblaciones de los países subdesarrollados a abandonarlo todo en busca del mejoramiento de la economía familiar. En muchos casos, se trata de una búsqueda de la propia sobrevivencia, con todas las consecuencias que esto trae consigo: el impacto económico positivo o negativo, tanto para las comunidades expulsoras como para las receptoras; el establecimiento de una nueva comunidad, la transnacional; la pertenencia a dos mundos, que favorece el contacto no sólo económico, sino cultural, familiar y social en general, entre distintas regiones, y que, al mismo tiempo, da lugar, sobre todo, al nacimiento de una nueva cultura híbrida y transnacional.

¿Cómo entonces podríamos explicar la violencia creada por la globalización, en general, y la violencia provocada por la participación de nuestra zona de estudio en la economía mundial, en particular, si pensamos que supuestamente, estos procesos económicos tienen el objetivo de crear no sólo el desarrollo económico en nuestro mundo subdesarrollado, sino hacerlo entrar y participar con mejores condiciones en un ámbito de competencia y de bloques económicos?. Por otra parte, la rapidez con que este nuevo sistema neoliberal se ha introducido en nuestras economías también ha creado, de manera violenta y vertiginosa, la expulsión de grandes contingentes, que han abandonado todo, con las consecuencias que esto trae consigo para los grupos de individuos: exclusión de su realidad, nueva aculturación, transnacionalización, hibridación de su identidad, etcétera.

“...se trata de un proceso tardío (la mayor parte de los países entra en él a finales de los ochenta o inicios de los noventa), pero acelerado, que se produce en un tiempo corto, y de medidas muy radicales de liberalización económica. Incluye(...) llevar a cabo un programa neoliberal que abarca un severo ajuste fiscal del gasto público, la reducción del tamaño de la burocracia, privatizaciones de la mayoría de las empresas públicas, desregulación del Estado y liberalización del comercio de bienes, servicios y capitales” (OLIVER, 2000,P.1)

El proceso de globalización para el área caribeña abarca transformaciones socioeconómicas y políticos que se tradujeron en una mayor concentración del ingreso y en nuevas formas de exclusión social, manifiestas en todos los países del área. Aquí podríamos hablar de la génesis de una gran violencia, presente principalmente en el sistema económico, y de cómo, a partir de los años 90, los individuos se relacionan de otra forma con la producción, con las fuentes de trabajo, con los salarios, etcétera. De esta manera, la nueva relación desigual, de exclusión violenta, los orilla a salir de su país para pasar a un nuevo contexto, con una nueva identidad y con nuevas relaciones económicas, políticas, sociales y culturales.

Por otro lado, tenemos otros efectos que la economía global ha creado y que también son directamente responsables del nuevo fenómeno migratorio, como las transformaciones de nuestros Estados frente a la globalización. En estos nuevos procesos, queda muy claro cómo el Estado se transforma, según las necesidades de la nueva clase dominante transnacional, y que esto sólo depende ya de los vaivenes de la economía y de quien la dirige, se elaboran políticas a su favor y en la generalidad de los casos, en detrimento de la clase trabajadora. Estas transformaciones son internas a los Estados y cada uno guarda sus propias especificidades. No obstante, ya en los años 90, con la globalización más estable y madura, éstas transformaciones se generalizan y se presentan

en igualdad de términos y condiciones. Por ejemplo, se estructura una política para reducir las funciones del Estado en lo referente a políticas sociales, de salud y de educación; se mantiene la tasa cero en lo referente al pago de impuestos por parte de las empresas transnacionales, como una forma de incentivar la entrada de capitales a la economía; se crean los bloques económicos regionales; la privatización de las empresas del Estado es otro elemento de transformación de los nuevos Estados.

“...conforme los gobiernos han ido desempeñando un papel más activo en el fomento de la expansión industrial, han introducido medidas que, directa o indirectamente estimulan la movilidad demográfica. ...es posible clasificar las políticas estatales de acuerdo con tres criterios estratégicos... En primer lugar, tenemos las políticas (...) defensivas (todas aquellas medidas que pudieran perjudicar el uso abusivo de la mano de obra). En segundo lugar, políticas... progresistas expansivas o agresivas. (Todas aquellas encaminadas a favorecer la transición de un modo de producción a otro)... En tercer lugar, las políticas... neutrales o de refuerzo. Incluyen acciones políticas introducidas por una clase hegemónica o al menos por un gobierno que no sufre ninguna amenaza específica a su supervivencia inmediata” (PEEK, 1989, p.16-17)

La globalización como proceso económico de integración no ha contemplado el desplazamiento de la mano de obra básicamente por dos razones: primero, porque su función principal es la creación de un mercado mundial exclusivo de mercancías y, segundo, porque el proyecto contempla la creación de aldeas globales y enclaves maquiladores, en donde es la empresa la que se traslada hacia las zonas que tienen una mano de obra con determinadas características (poco calificada y barata). De esta manera surgen espacios específicos de producción y de ensamblaje llamados *zonas francas*, como

sucede en la zona franca de la República Dominicana. Si hubiese libre movilidad de mano de obra subirían los salarios mundiales y eso afectaría las ganancias de las empresas.

El Estado está ahora encargado de atraer inversiones extranjeras a través del desarrollo de condiciones fiscales favorables a las empresas, éstas las podemos ver claramente presentes en las zonas francas de la República Dominicana, Jamaica y Puerto Rico.

“Las Zonas de Procesamiento de Exportaciones (ZPE o ‘zonas francas’) y los acuerdos de integración (comercial) regionales han sido dos de los ‘expedientes’ más utilizados en los últimos años por varios países en desarrollo, con vistas a obtener los beneficios de la globalización”. (SELA, 2003, p. 5)

Las dos acciones de las que habla la cita fueron la opción que los países en desarrollo tomaron, relacionándose directamente con el cambio de las funciones de los Estados-Nación; con ello se erosionan algunos aspectos de la autonomía del Estado para la definición de las estrategias y políticas económicas. Volviendo a las *zonas francas*, estas son áreas territoriales en donde se establecen diferentes empresas transnacionales que traen consigo grandes inversiones para su desarrollo y producción; pueden ser de ensamblaje o manufactura. Para ello, los países en desarrollo en donde se ubican esas empresas tienen que ofrecer los mejores incentivos para que ellas permanezcan, como el bajo precio de la mano de obra, apoyo en infraestructura, reducciones fiscales, etcétera.

El establecimiento de *zonas francas* en el Caribe ha tenido necesidad de cumplir con varios prerequisites, como la existencia de mano de obra a bajo costo, mantener una política estatal dirigida principalmente a estimular las inversiones y, por último, sostener una relativa estabilidad política y social en el país en donde se establezcan las empresas. Estos tres elementos han sido perfectamente cubiertos por la República Dominicana, convirtiéndola en uno de los principales receptores de empresas maquiladoras en la zona

caribeña. El caso de Haití, que también tiene una *zona franca*, y que no cubre el requisito de la estabilidad política y social, cumple con los requerimientos de mano de obra a muy bajo costo, y el estímulo a las inversiones con todas las exenciones necesarias.

Por otra parte, el *boom* de estas *zonas francas*, de las plantas manufactureras y de la expansión del empleo, no significó mejoras para el propio trabajador; la jornada laboral sobrepasa las 12 horas al día y, además, sin tener derecho a muchos de los beneficios que tienen los nacionales en otras empresas, como son la incorporación a sindicatos y todo lo que se desprende de allí. (WATSON, 1988)

Un aspecto también promotor de los movimientos migratorios, es precisamente la existencia de estas zonas francas. Ello estimula movimientos poblacionales intercaribeños, en donde la salida de trabajadores se da principalmente por la búsqueda de trabajo. En este sentido, el capital extranjero crea esa posibilidad, estableciendo empresas en aquellas zonas que favorecen a la producción y las grandes ganancias.

Sin embargo, la creación y edificación de estas empresas maquiladoras y manufactureras en el Caribe, no sólo tiene que ver con aprovechar la mano de obra barata, sino que la región produce una serie de condiciones que favorecen principalmente al capital extranjero. Primero estas empresas pagan poco o ningún impuesto, no tienen restricciones en sus exportaciones e importaciones; los Estados o departamentos en donde se establecen, adoptan leyes laborales favorables a éstas, y desfavorables para la clase trabajadora y, por último, los bajos salarios que pagan le dan la posibilidad de extraer de sus empresas grandes ganancias.

“Las fábricas del mercado mundial que operan en el Caribe lo hacen en condiciones tales, que los salarios no son suficientes para hacer frente a los requerimientos de reproducción física de la mano de obra... Tales condiciones de trabajo –niveles salariales, duración de la jornada laboral e inseguridad política de los trabajadores--, aseguran para el capital y el Estado mayores volúmenes de plusvalía” (WATSON, 1988 p.118)

Por último, las pocas contribuciones de estas empresas para el progreso económico de los países en donde se asientan, incluso junto al crecimiento acelerado de la industria turística, han sido incapaces de crear un mercado laboral amplio y estable como para absorber la mano de obra excedente que se genera a través de la mono producción y de la industrialización dirigida a ciertos sectores.

Otro aspecto a resaltar aquí, que también forma parte de los elementos que promueven la migración, es el referido a la Industria Turística. Nuevo elemento dinámico de la economía de nuestra zona de estudio, frente al contexto de la globalización. En lo referente al mercado laboral que crea el sector turismo, se mantiene una diversidad de empleos bien estratificados, por encima del mercado laboral nacional y también de la media salarial del país. Por otro lado, al existir esta diversidad de empleos se da la posibilidad de que se incluyan amplios sectores de las capas medias de la sociedad a esta nueva actividad económica.

Frente al panorama de poca absorción de mano de obra excedente, la producción y reproducción de un “*ejército laboral de reserva*” (WATSON, 1988), aumentado por los nuevos modelos económicos y las mismas políticas nacionales neoliberales de los Estados, resulta en un conglomerado humano que se articula alrededor de la economía informal. Es importante resaltar que esta economía informal en las últimas décadas se convirtió en una fuerte actividad económica precaria en nuestros países latinoamericanos, sustentadora de millones de familias de desempleados que no han conseguido un espacio en el nuevo capitalismo mundializado.

Así pues, la pobreza y el desempleo que este nuevo modelo económico ha gestado en nuestros países ha impactado los ámbitos social, económico, político y cultural, que ha generado una nueva forma de emigrar, y que, incluso, ha superado y opacado todas aquellas salidas al exterior que la extrema violencia provocó en su momento. De esta manera, vemos cómo miles de migrantes latinoamericanos y caribeños traspasan sus

fronteras, ya sea con documentos o sin ellos, buscando un futuro mejor en el exterior, principalmente en Estados Unidos.

Por otra parte, la globalización también ha transformado el papel económico que nuestra región había venido jugando, convirtiendo ahora a muchas sub regiones en productoras y exportadoras de mano de obra.

“La globalización económica como proceso empíricamente verificable, es una irrupción de las tecnologías, de la información e incluye esencialmente la transnacionalización de las empresas y la apertura de las naciones. La redistribución espacial de las actividades económicas, la mayor movilidad del capital productivo y de la tecnología y la reducción de los costos internacionales de transacción, están afectando la redistribución internacional de las oportunidades económicas y por esa vía, la dinámica de los comportamientos migratorios” (DI FILLIPO, 2001, p.1)

La ubicación económica del Caribe puede ser más complicada, ya que mientras otros países de América Latina forman parte de tratados y bloques económicos, muchas de las islas, hasta finales del siglo pasado, no habían logrado encontrar la forma de integrarse o insertarse en tales alianzas, que principalmente propiciarían su ingreso al mercado mundial. Frente a este proceso, se fueron buscando estrategias para sobrevivir a esa economía global violenta que estaba naciendo y que en la zona del Caribe provocaba que se pensara en posibles alternativas. Los países del Caribe entendieron que la única alternativa sería la posibilidad de una integración subregional, que les permitiera enfrentar y compartir los riesgos de querer formar parte de un mundo globalizado.

Para el Caribe, si pensamos que es una región heterogénea con fuertes desigualdades, no sólo económicas y políticas sino también culturales e históricas, quizá la única alternativa fuese crear un bloque económico, aunque en este sentido las expectativas no sean buenas, pues por ejemplo el hecho de formar parte de la Iniciativa para la Cuenca

del Caribe (ICC) y del Programa de Asistencia y Desarrollo Económico del Gobierno Canadiense (CARIBCAN) ha limitado principalmente la lista de los productos posibles para la exportación, que los deja con serios problemas para competir con los productos estadounidenses. El Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), por su parte, constituye un desafío económico principalmente para Estados Unidos, pero para el Caribe se convierte más en una amenaza. La Comunidad del Caribe (CARICOM), aunque es una organización de origen inglés, ha funcionado como eje integrador de la región, y hoy día se plantea como objetivo ampliar el esquema de integración y la inclusión de algunos países y su posible difusión a toda la Cuenca del Caribe. Por otra parte, en 1994 nació la Asociación de Estados del Caribe (AEC) como forma de integrar políticamente a todo el Gran Caribe, contando incluso con la participación de Cuba; es una forma de integración y unificación regional que daría a la zona mayor presencia ante las políticas económicas de los países económicamente más fuertes.

República Dominicana, por su parte, en la actualidad firmó tratados de libre comercio, primero con Centroamérica y después con los países de la CARICOM, es a partir de estos tratados que se denominó la “Alianza estratégica”, a partir de la cual República Dominicana servirá como puente entre Centroamérica y el Caribe. Así, este país caribeño será el único que consiguió una integración fuera de su área, para hacer realidad el objetivo de un *Gran Caribe*. Sin embargo, por diferencias políticas y culturas históricas, los países de Centroamérica tienden a fortalecer más sus vínculos con México que con el Caribe.

“La integración constituye una necesidad incuestionable para los países subdesarrollados y por ende para elevar el nivel de vida de toda la población y comenzar a satisfacer las apremiantes necesidades sociales acumuladas en toda la región”. (GONZÁLEZ, 2000, p. 3)

Lo que finalmente podemos ver es que la región del Caribe ha intentado mantenerse dentro del proceso de regionalización, a través de diferentes mecanismos de integración y de vínculos económicos, ubicándose también ahora tanto como productora y exportadora de mano de obra, como zona adecuada para la explotación de zonas turísticas, y aún más, como una área importante para la creación de empresas transnacionales.

Para *Gail Mummert...* “la globalización además de ser capaz hoy día de explicar cualquier problema de orden social o político a través de ella misma, tiene dos formas de expresión contradictoria, a la vez que integra expulsa, a la vez que engloba fragmenta”. (*MUMMERT, 1999*) Ésta sería una buena definición para lo que sucede hoy día en nuestra región de estudio. En ese sentido, la globalización ha producido un importantísimo incremento de las desigualdades y las contradicciones, una creciente vulnerabilidad social y una importante redefinición de las fronteras económicas, sociales y culturales.

Como dijimos anteriormente, y en eso concordamos con el investigador cubano Haroldo Dilla, que maneja la idea de que la globalización tiene como punto básico y necesario para su desarrollo el que las fronteras entre los países desaparecieran, para dar paso a la libre circulación de las mercancías, no siendo así sin embargo con lo que respecta a la libre circulación de la mano de obra. Las fronteras físicas, frente a los procesos económicos globales, pierden su importancia anterior. Sin embargo, las consecuencias que produce la globalización, como la migración y los aspectos económicos y sociales que de ella se desprenden, obligan a los países receptores de migración a políticas para remarcar las fronteras físicas, ya que en este esquema no se plantea el libre tránsito de personas. Por esa razón, Estados Unidos, como principal receptor de inmigrantes, ha tenido que redefinir y reevaluar la política migratoria que mantiene con el Caribe, con México y con Centroamérica, puesto que los nuevos procesos económicos han convertido a estas zonas en grandes expulsores de personas.

“La inestabilidad y reconfiguración de las fronteras contemporáneas, sus usos y status en las relaciones internacionales están determinadas por el entrecruzamiento de tres dinámicas diferentes, contradictorias pero no excluyentes generadas por el mercado, el Estado y las comunidades respectivamente”. (DILLA, 2003, p.2)

Como fue mencionado con anterioridad, la migración internacional a partir de los nuevos procesos económicos de hoy, va mucho más allá *“de la imagen clásica de un éxodo de un grupo disperso de personas en busca de fortuna y de un lugar en el mundo” (LISTIN, 2002)* Para personalidades locales como el ex presidente de República Dominicana, Leonel Fernández, el fenómeno migratorio actual es el movimiento dinámico y motor de la transformación del mundo. Él percibe, a su manera, que lo que está sucediendo es que la globalización en el mundo actual es el verdadero motor dinámico que ha producido la emigración e inmigración de miles de personas, con los alcances y consecuencias que hoy día se pueden tener en todos los aspectos y niveles. Eso lleva a que la actividad política se centre en preparar a las comunidades, sobre todo a la dominicana en Estados Unidos, para que en menos de 50 años juegue un papel económico, político, social y cultural importante en medio de los inmigrantes latinos que viven en Estados Unidos, pero lo más destacable es que ese rol de la comunidad dominicana se pretende lograr a partir de una reproducción económica y social fuera del país de origen, sin dejar claro cómo va a beneficiar esa situación a la comunidad y al Estado expulsor. *(LISTIN, 2002)*

En este sentido, las nuevas modalidades de la emigración e inmigración están creando un fenómeno histórico-político-cultural nuevo: el producir y reproducir comunidades transnacionales que sean en el futuro un soporte fundamental de la vida económica y social de las comunidades de origen. En este sentido, múltiples intereses económicos, sociales, nacionales, etcétera, llevan a la realización de construcciones

sociales de vidas en dos territorios, a partir de lo que *MUMMERT (1999)* define como “mundialización de mundo”.

Finalmente, no debemos dejar de mencionar un elemento más que influye en la migración en nuestras sociedades, y que al final vendría siendo el resumen de todo lo anotado anteriormente, me refiero a que el patrón de las migraciones muestra hoy día que los países receptores más importantes tienden a recibir inmigrantes en su gran mayoría provenientes de su zona de influencia. Esto quiere decir, que a partir de la internacionalización (con regionalización) de la economía o globalización, y sumándole otros factores como las estrategias geopolíticas de Estados Unidos, de que fue objeto la zona del Caribe desde décadas atrás, dan como resultado que la responsabilidad de la migración puede no ser única y exclusivamente de los que migran, sino el resultante de un proceso provocado por los países receptores de atraer mano de obra y crear, en los países de origen, políticas que obligan a migrar.

Esta idea, como un nuevo elemento, es interesante. Se había generalizado la idea en múltiples estudios, de que tanto la motivación como el mismo desplazamiento de migrantes, tenían que ver sólo con decisiones individuales, incluso cuando se trataba de una emigración forzada, entonces la decisión y la responsabilidad de en qué momento y hacia dónde se desplazaba, quedaba única y exclusivamente en manos del emigrante, quitando responsabilidad al país expulsor y al mismo tiempo no se pensaba en que el país receptor podía tener alguna responsabilidad. Hasta hoy persiste en Estados Unidos el argumento de que el país receptor de numerosos contingentes humanos, no tiene ninguna responsabilidad en esos movimientos, pues los grupos que se trasladan a su territorio lo hacen porque encuentran grandes ventajas; además de encontrar libertad y una democracia bien fundamentada, también encuentran la posibilidad de acceder a un empleo y a una vida mucho mejor.⁴

⁴ La idea de que Estados Unidos principalmente no tiene ninguna responsabilidad en el número de inmigrantes, documentados o no, que entran a su territorio año con año, es esgrimido frecuentemente por los políticos de ambos partidos, así como por articulistas de diarios escritos e incluso por el común de la

Sin embargo, nosotros queremos insistir sobre este punto: la influencia profunda que principalmente Estados Unidos provoca como polo de atracción económica, para sociedades de su área de influencia en proceso de desarrollo, las cuales tienen múltiples habitantes que buscan variados elementos por medio de los cuales puedan adquirir un estatus económico y social diferente, una vida mejor, y una forma alterna de relacionarse con el mundo, a pesar de que después confirmen tristemente que todo era simplemente un imaginario creado por los medios de comunicación.

2.1. Políticas económicas en los países de origen

Durante la década de 1980, en casi todos los países de la región latinoamericana y caribeña se implementaron una serie de nuevas políticas económicas similares. El estilo éstas se modificó dirigiéndose hacia un modelo bastante homogéneo para la zona. Esta uniformidad estaba orientada más hacia el predominio de los mecanismos del mercado, que iban desde la eliminación de las barreras comerciales, como los aranceles, entre otras, hasta medidas para promover el libre intercambio comercial entre los países, todo esto como expresión de la globalización que estaba viviendo la economía mundial desde hacia poco más de dos décadas.

Otro elemento que ocurre en la zona del Caribe en esos años fue el fenómeno de las inversiones extranjeras directas, con lo cual se pretendía fortalecer la capacidad productiva de los países. Esta estrategia económica era implementada por los Estados, no tanto con la idea de solucionar los problemas económicos a corto plazo. Pero nuestros países no eran tomados en cuenta como parte de las políticas económicas prioritarias, se pensaba en políticas que a largo plazo solucionarían esos y otros problemas estructurales de la

población que piensa que su territorio, además de ser un ejemplo de democracia, también es un ejemplo de libertad y de ventajas en lo referente a empleo, educación, salud, etc., para el mundo subdesarrollado.

economía. Por esta razón, en América Latina se promovieron las inversiones directas de capital extranjero, en mayor escala a partir de la década de 1990.

“... otro sector que ha crecido en los últimos años es el sector de la maquila, que en México desde hace muchos años viene creciendo muy fuertemente tanto el empleo como la inversión y el valor agregado, pero también están llegando a Centroamérica importantes flujos de inversión a la industria maquiladora y también al Caribe en República Dominicana y menormente en Haití. ...otros sectores que reciben inversión extranjera son los alimentos, servicios, y más hacia los próximos años se piensa que va a haber una gran cantidad de inversión extranjera en telecomunicaciones e infraestructura...”.
(MATAR, 1997, p.6)

De esta manera, los programas y reformas que la mayoría de los gobiernos del Caribe emprendieron para restablecer el equilibrio y el crecimiento económico desde la década anterior, fueron establecidos básicamente para conseguir que sus economías se insertasen en el comercio mundial y de esa forma atraer mayores flujos de capital extranjero. Así también podemos ver claramente cómo esas políticas económicas respondían más a los requerimientos externos para lograr la conexión con el mundo, aunque fuese de manera subordinada y que las economías se endeudaran, y no para satisfacer las necesidades internas prioritarias de corto plazo, como las grandes desigualdades sociales y el desempleo.

Los países históricamente expulsores de mano de obra, como lo son los del Caribe, han tenido que establecer no sólo políticas económicas, que de alguna manera estén de acuerdo con los requerimientos de los capitales internacionales, sino también establecer estrategias para el desarrollo, intentando sobre todo el desarrollo rural, que dé como resultado el freno parcial o total de los movimientos poblacionales. Pero no sólo eso, se

han implementado políticas que funcionen de acuerdo con el proceso económico mundial, para de alguna manera quedar incluidos en ese movimiento económico y no quedarse fuera del proceso globalizador.

En ningún caso en el Caribe, en los que se dieron estrategias económico capitalistas para crear un desarrollo económico y productivo nacional, como Jamaica, Guyana o Trinidad y Tobago, por citar algunos, se lograron resolver los problemas económicos estructurales que estaban condicionando y provocando la expansión y el crecimiento de lo que, Hilbourne Watson refiere en sus textos como, *“ejército industrial de reserva”*.

Por otro lado, en la República Dominicana, en donde también se establecieron estrategias económicas, como la producción de una economía agraria orientada predominantemente hacia la exportación, se han conseguido niveles adecuados de empleo para la fuerza de trabajo urbana y rural. No debemos olvidar que, con el término de la Guerra Fría, el Caribe dejó de tener aquella importancia geopolítica y estratégica como subregión aislada que tenía para Estados Unidos y, por lo tanto, dejó de ser una prioridad económica en lo referente a ayuda económica e inversiones por parte de los grandes capitales de la gran potencia.

Para comprender la profundidad de la motivación que lleva a migrar, sería necesario entender también que hubo toda una preparación anterior; es decir, la constitución de grandes contingentes de desempleados, creados a partir de políticas de monoproducción y monoexportación, de poca inversión en la reproducción social, etcétera. Todo ello favoreció a largo plazo el que la población saliera de su país para constituirse como mano de obra barata, poco calificada y, en consecuencia, sobreexplotada. La creación masiva de empleos, objetivo central de las estrategias económicas de los Estados caribeños, se dan en las industrias del centro, no en las periferias, pues los grandes capitales, que poseen sus propias estrategias económicas para estas zonas, crean las Fábricas del Mercado Mundial para absorber esa mano de obra barata.

Como mencionábamos en líneas anteriores, el establecimiento de las zonas francas, creadas como un proyecto venido del exterior, fue considerado como una estrategia

económica que los gobiernos caribeños aceptaron para de alguna manera atraer la inversión extranjera y dar empleo a los desempleados. Sin embargo, los empleos que se crearon en estas empresas fueron ocupados en un alto porcentaje por trabajadores inmigrantes de la misma zona. En este contexto, el Estado se convirtió en interlocutor de las empresas transnacionales, creando las condiciones para el impulso y desarrollo del sector privado local.

La estrategia o política central de los países subdesarrollados ha sido a lo largo de las últimas décadas, permitir la entrada de capitales y de empresas transnacionales con la supuesta idea de crear desarrollo y empleo y, en realidad, lo que crearon fue el despojo de tierras; la apropiación del excedente económico y la imposibilidad de ampliar el mercado de trabajo. También por otro lado se creó: *“El asentamiento de industrias de ensamblaje, con reducidos requerimientos de mano de obra calificada, en una fase del desarrollo del proceso de reestructuración productiva global con crecientes requerimientos de tecnología avanzada y mano de obra calificada...”*. (SERBIN, 1996, p. 4)

De esta forma, al articularse la zona caribeña con el capital transnacional, se crean las condiciones de un desempleo masivo. Es así, que en las islas del Caribe entre las décadas de 1980 y 1990, el desempleo osciló entre el 20 y el 40 por ciento, haciendo de la región una productora de mano de obra para el capital monopolista de los centros económicos de poder. (PIERRE CH. 1988)

Además la ya comentada política de turismo. Este nuevo elemento ha sido implementado como otra oportunidad para el desarrollo y la recepción tanto de divisas como de inversiones. Así, hoy día, este sector es uno de los más dinámicos y uno de los que menos inversiones requieren, pues se basa en la explotación de los recursos naturales, logrando una tasa alta de ganancias, además de que logran atraer grandes capitales a la zona. Pero, por otro lado, crean una fuente de empleos que son ocupados no sólo por trabajadores nacionales, sino por mano de obra poco calificada de los países vecinos. En resumen, esta estrategia económica provoca también inmigración y emigración al mismo tiempo y en los mismos espacios.

Finalmente, existe un elemento más que está siendo usado e implementado como política económica que puede llegar a generar grandes ventajas económicas, no implicando la posibilidad de que esta política frene la emigración. Nos referimos a las remesas. Hoy día los gobiernos del Caribe, así como de las otras regiones expulsoras, más que pretender parar los movimientos migratorios, a través de implementar políticas económicas que retengan su mano de obra, pretenden vivir de dichos movimientos de migrantes. La estimulación para que la emigración continúe y el apoyo que se les puede dar a los miembros de las comunidades transnacionales se hace con la lógica de que los envíos que estos emigrantes hacen hacia sus familias, en un futuro puedan ser incorporados a la economía nacional. Ahora bien, el uso productivo de las remesas en nuestros casos de estudio lo estudiaremos en el siguiente capítulo. Sin embargo, es necesario remarcar que hoy se intenta instrumentar como política económica el uso de los envíos de los migrantes y, sobre todo, hacer uso de la relación entre las comunidades de origen y las comunidades transnacionales, como una forma de fomentar no sólo el traslado de personas, sino principalmente el traslado de remesas.

La Española



CAPITULO 2

DOS CASOS NACIONALES EN EL CONTEXTO DE LA MIGRACIÓN Y EL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA

*Solo voy con mi pena
sola va mi condena
correr es mi destino
para burlar la ley
Perdido en el corazón
de la grande babilón
me dicen el Clandestino
por no llevar papel.
(Manú Chao)*

*E*l siglo XX fue testigo de innumerables transformaciones económicas, políticas, sociales e incluso culturales, que afectaron de manera profunda a América Latina y al Caribe. Pero, sobre todo, el siglo pasado fue testigo en nuestra región de grandes cambios en lo referente a los movimientos poblacionales. Estos comportamientos diferentes en la migración se dieron de acuerdo con las nuevas tendencias en la economía y la política internacionales. En este capítulo intentaremos presentar de qué manera esas modificaciones han influido o incidido en el fenómeno migratorio de la región.

Hablar de migraciones en el contexto latinoamericano es un trabajo arduo. Sin embargo, en las siguientes páginas intentaremos descubrir este fenómeno a partir de dos casos concretos: República Dominicana y Haití. Los estudiaremos teniendo como marco el desarrollo de las crisis económicas y políticas que afectaron a América Latina y las políticas económicas de Estados Unidos con respecto a los países en desarrollo, en concordancia con el avance del capitalismo mundial.

1. Antecedentes migratorios a partir de la posguerra

El Caribe, región de nuestro estudio, ha padecido el fenómeno migratorio casi en la misma magnitud que la zona latinoamericana en su conjunto. Sus primeras manifestaciones las encontramos en los desplazamientos que a finales del siglo XIX y principios del XX se daban con dirección a sus respectivas metrópolis coloniales. Después de la Segunda Guerra Mundial, los países de América Latina y el Caribe español, ya independientes y con cierto desarrollo político, social, económico y cultural propios, vieron salir su gente hacia los nuevos centros económicos: Estados Unidos, principalmente. El Caribe anglófono y francófono, por su parte, se encontraba convulsionado al intentar una transición política con la creación de sus propios Estados-nación.

La lucha por la autodeterminación y por la creación de Estados nacionales, comenzó para el Caribe anglófono desde la década de 1930, a partir de algunos levantamientos y reivindicaciones nacionalistas. Sin embargo, no fue sino hasta la década de 1950 que éstos adquirieron gran fuerza, siendo los trabajadores proletarios y las masas desempleadas la fuerza social más avanzada en busca de su propia identidad nacional, pero sobre todo, en defensa de sus intereses; es decir, sus recursos naturales, la dirección de su economía y política; en resumen, el timón de su propio destino.

Mientras el Caribe anglófono luchaba por conquistar su autodeterminación, otros países de América Latina, entre ellos los de Centroamérica, enfrentaban otro tipo de problemas, tanto económicos como políticos. La subregión intentaba el desarrollo económico a través de proyectos de urbanización e industrialización, pero fue el período en que comenzaron a manifestarse graves problemas sociales, algunos derivados de la entronización de dictaduras oligárquicas, autoritarias y represivas. Una de las consecuencias inmediatas fue el aumento de los flujos migratorios a gran escala, como por ejemplo varios países de Centroamérica, donde también se dieron desplazamientos de

manera interna, campo-ciudad, para incorporarse a las nuevas fábricas, o al exterior, a zonas también urbanas, con mejores ofertas de empleo.

Volviendo a la zona del Caribe, ésta mantiene ciertas diferencias con respecto al resto de la región latinoamericana, debido a que su desarrollo económico para esa época se encontraba supeditado a la dependencia económica y política que cada isla mantenía con sus metrópolis. El avance político de las fuerzas nacionalistas del Caribe inglés hasta los años 50 se vio frenado por un nuevo proceso político de grandes alcances: la constitución de la Federación de las Indias Occidentales de 1958 a 1962, provocando que en las demás islas se desarrollasen ideas más firmes acerca de la independencia; esto en los casos francés y holandés, ya que el Caribe español y Haití ya eran independientes.⁵ El significado de la Federación era claro para la época: por una parte, dar respuesta a las presiones descolonizadoras de la ONU y, por la otra, acallar al mismo tiempo las manifestaciones a favor de la independencia. De la misma manera, la metrópoli inglesa permitiría la creación de varios autogobiernos en la zona, para después concederles el paso a la autonomía. Con la Federación también se pretendía trasladar parte del liderazgo político-económico, con todo lo que eso significaba, a una sola isla, que en el caso del bloque inglés sería Jamaica (*CÁRDENAS, 1981*)

A partir de 1958, Jamaica, siendo la isla con mayor potencial económico y liderazgo político en la zona, se ve invadida por trabajadores de las otras islas, que buscaban empleo y que veían en ese país casi las mismas posibilidades de desarrollo productivo y de generación de empleos que en la metrópoli.

La Federación significó también que las otras metrópolis, la holandesa sobre todo, propusiera la creación de una federación similar para sus colonias. La responsabilidad política central la tendría en este caso la isla de Curaçao; se le otorgaría a las colonias ciertas libertades, que no la autonomía total, debido a que se mantenían algunas reservas: los principales cargos de dirección económica y política continuarían bajo la dirección de la metrópoli, ya fuera a través de las burguesías locales y metropolitanas, o con el

⁵ Para más información sobre la Federación de las Islas Occidentales y su significado político y económico para el Caribe, remítase a la Tesis: "Belice: Independencia y Estado Nación" de Blanca Lilia Barragán Álvarez.

nombramiento de un gobernador proveniente de la metrópoli. Una de las características que hicieron la diferencia entre la independencia del Caribe y América Latina fue precisamente la limitación de las libertades políticas y económicas en las islas, en el sentido de que ni la Federación ni el autogobierno significarían para los nuevos Estados una independencia completa, porque la dirección económica continuaba en manos de la metrópoli, al igual que la dirección política, que estaba bajo las órdenes de un gobernador designado por la Corona. Por otra parte, este paso a la cuasi independencia no fue violento, de largas luchas y conquistas que dejaran huellas en la sociedad, como sucedió en el resto de América Latina. Por ello, la poca conciencia de lucha adquirida hasta los años 50 no les redituó grandes conquistas, porque inmediatamente se vieron atados a las políticas norteamericanas.

En la posguerra, la presencia económica y política de Estados Unidos en la zona era ya predominante. Por lo tanto, la táctica de soltar algo las amarras políticas a las islas inglesas significaba comenzar con el traslado del poder hacia el nuevo centro económico, político y bélico: Estados Unidos, cuestión que ya estaba aconteciendo en el Caribe hispano, incluyendo a Haití.

Los movimientos migratorios hasta entonces se producían, en gran medida, entre las mismas islas. La década de 1960 comienza a ser diferente en varios sentidos: se deshace la Federación, viéndose con eso más cercana la independencia. Por otra parte, también se produjeron en esos años conflictos y movilizaciones en los Estados ya independientes de Haití y República Dominicana. Los gobiernos represivos de estos países, con el apoyo de Estados Unidos, utilizaron como táctica de poder y control la opresión activa de la población, a la que impusieron decisiones autoritarias que dividieron a la sociedad, obligando a ésta a la búsqueda de opciones en el exterior.

Estados Unidos, por su parte, con grandes intereses en la zona, negociaba las independencias de esas islas con las futuras ex metrópolis, dándose inicio a un proceso de neocolonialismo. Esta nueva forma de influir, además de la fuerte presencia económica y

militar que los estadounidenses mantenían en la zona, hacia ya visible la nueva dependencia a la que se verían sometidos los futuros Estados.

Por otra parte, la segunda posguerra estuvo marcada también por otro elemento fundamental que transformó la fisonomía del Caribe: el triunfo de la Revolución cubana. Sobre todo, según nuestro punto de vista, era importante el significado político y social que este evento tuvo para la región latinoamericana en su conjunto. A partir de ese episodio, se inician políticas de mano dura y de corte intervencionista por parte de Estados Unidos hacia la zona, porque su objetivo central era que por ningún motivo se produjera otra revolución de carácter socialista. De esa manera, Estados Unidos sumaba esfuerzos con los gobiernos para que las islas conquistaran la Independencia, haciéndolos al mismo tiempo aliados incondicionales y dependientes de sus políticas económicas y sociales, que hasta entonces había proyectado para el área.

Más adelante, en la década de 1970, se presentaron tres aspectos que caracterizarían al Caribe. Primero tenemos la conformación de los nuevos Estados nacionales; segundo, el surgimiento y madurez del sistema neocolonial, encabezado principalmente por Estados Unidos y, tercero, la independencia formal de los territorios más pequeños: Bahamas en 1973, Granada en 1974, Santa Lucía, San Vicente y Dominica en 1979.

Pero pensemos: ¿cuál fue el verdadero significado de esas independencias? No fue, económicamente hablando, la real autodeterminación. Por supuesto, pues en los nuevos Estados, las instituciones estatales se encontraban sujetas a las grandes transnacionales y a Estados Unidos, desarrollándose ahora nuevas formas de subordinación económica.

Frente al panorama del nacimiento de nuevos Estados nacionales, los territorios caribeños participaron de forma especial y decisiva en la migración regional e internacional. Hasta la Segunda Guerra Mundial, aproximadamente 500 mil antillanos provenientes de casi todas las islas, se desplazaron hacia Estados Unidos (*RUIZ, 1982*) Estos movimientos poblacionales fueron la consecuencia directa de las características que desarrolló la estructura económica de la región, a partir de la construcción de los nuevos Estados nacionales. El desarrollo de la productividad y del capital se encontró manejada y

dirigida por fuerzas externas a la zona, como las empresas transnacionales, las inversiones extranjeras, los préstamos y donaciones, etcétera, produciéndose a la vez, grandes contingentes de desempleados, sobre todo en el sector agrícola.

La posibilidad que abrió la nueva reestructuración económica y política en Europa, después de la guerra, propició que grandes contingentes humanos de los países del Caribe, que no habían entrado en la reconstrucción, buscaran su propio beneficio, dirigiéndose a los nuevos centros urbanos de poder en busca de empleo, en donde se manejaban nuevas e innovadoras tecnologías para el desarrollo productivo.

Los gobiernos del Caribe, ante este panorama económico, que comenzaba a delinear los roles que cada región jugaría en el futuro, se vuelven promotores activos de la emigración de sus trabajadores hacia las zonas más industrializadas y urbanizadas de América del Norte y Europa.

América Latina, a diferencia del Caribe, desde años atrás creaba políticas para frenar la migración, políticas también inducidas por el capital extranjero, como la industrialización, la sustitución de importaciones y otras formas concretas que intentaban promover el asentamiento de mano de obra, sobre todo la campesina, en las zonas de desarrollo productivo. Estos mecanismos fueron variados: la reforma agraria, o la misma colonización de las zonas más despobladas e improductivas. Los instrumentos que se intentaron adaptar para tal fin fueron implementados desde la década de 1950. Sin embargo, para los años ochenta, ninguno de éstos había dado plenamente el resultado esperado: los migrantes continuaban su camino tanto a las capitales urbanizadas e industrializadas y hacia el mundo desarrollado.

Volviendo a la promoción de la emigración por parte de los Estados del Caribe, Jorge Duany nos dice que, para esa época se manejaba por parte de los gobiernos y de los estudiosos del tema, que la promoción buscaba resolver dos grandes problemas: uno, las tasas tan altas de desempleo y, dos, disminuir el crecimiento excesivo de la población en la región.

Entonces, por una parte la migración era consecuencia básicamente de un problema demográfico y, por otra, ésta se presentaba como la “*solución*” a estos dos aspectos, al funcionar como válvula de escape para las economías de la región. Empero, la promoción de la emigración trajo consecuencias negativas para el Caribe: el desempleo continuaba en niveles altos y los índices demográficos continuaban creciendo a tasas altas. Por otro lado, se daba otro fenómeno que hizo negativa la salida de trabajadores, lo que se llamó fuga de cerebros, y la exportación de trabajadores calificados hacia Estados Unidos, Canadá y Gran Bretaña. Este fenómeno dejaba a las islas sin sus cuadros más preparados y formados y, por tanto, sin los posibles promotores de desarrollo tecnológico y productivo.

Para la década de 1970 el capitalismo internacional se encontró inmerso en una recesión bastante fuerte, casi al mismo nivel de la crisis de los años treinta. Aquí lo interesante a resaltar es que se nos presenta un Primer Mundo que había sido dependiente de la fuerza de trabajo migrante. La recesión en el mundo capitalista afectó notoriamente a la región del Caribe, en el sentido de que las nuevas políticas que, sobre todo Estados Unidos tenía que poner en marcha, eran en su mayoría bastante restrictivas de la fuerza de trabajo migrante.

La primera medida restrictiva que se puso en marcha fue limitar la entrada de trabajadores caribeños y expulsar a los que de manera indocumentada habían entrado a territorio estadounidense, a partir de medidas policíacas y de persecución. Además, se tomaron otras medidas que redujeron los beneficios sociales de todos aquellos que ya tenían años como trabajadores inmigrantes legales, los cuales frente a la crisis eran los primeros en perder sus empleos. Ahora bien, ¿qué efectos causa la recesión para las economías caribeñas, envueltas también en una crisis económica y frente al inminente retorno “forzado” de sus trabajadores?

Por un lado, era difícil para las economías locales del Caribe colocar la mano de obra sobrante en la economía mundial, si pensamos que la recesión del Primer Mundo se hizo sentir en varios renglones de la economía, de la producción, del ingreso y del empleo en la zona. Asimismo provocó una inflación acelerada y un profundo deterioro en las

condiciones de vida. Entonces, al no poder incorporar a esta población sobrante y desempleada de una manera productiva, los gobiernos caribeños se enfrentaban a una serie de presiones sociales y demandas políticas cada vez más fuertes.

Ahora bien, lo más interesante a destacar en esta década es que, pese a la recesión, al desempleo, a la migración de retorno y a la crisis en general, tanto en los países expulsores como en los receptores, guardando sus diferencias, se observó un aumento en el número de migrantes. Así, en la década de 1970, los países del Caribe vieron salir fuera de sus fronteras a poco más de medio millón de personas, lo cual representaba sólo más del 100 por ciento si comparamos con el período anterior y pensamos que esa misma cantidad se produjo en los 25 años anteriores, de 1945 a 1969.

“Los efectos de las crisis han demostrado que la presión de la oferta de fuerza de trabajo inmigrante en las metrópolis ha resultado, en mucho, superior a la demanda. Esta situación conlleva a la limitación de los flujos migratorios desde el Caribe, hecho que al combinarse con las manifestaciones locales de la crisis y la pauperización constante de las sociedades, provocan un éxodo masivo del cual los “Boats peoples” son la máxima expresión de la situación”. (RUIZ, 1984, p. 215) ⁶

A pesar de que en la posguerra existió cierto desarrollo en el crecimiento económico de las economías caribeñas; es decir, una buena movilidad de capitales, la emigración continuó presentándose, de tal manera que para los años setenta, con la recesión de 1973, estos movimientos poblacionales se volvieron un problema para Estados Unidos, principal país receptor. En este sentido, ni el auge económico ni la recesión y su exportación a las ex colonias pudieron frenar o disminuir la salida y llegada de grandes

⁶ Los *boats peoples* es un término que nació para los haitianos que salían en botes frágiles para llegar a Estados Unidos, es lo mismo que decir balseros cubanos, ambos términos significan personas que se escapan de su país arriesgando su vida para buscar una vida mejor fuera de sus fronteras.

contingentes. Por otro lado, también existían muchos ciudadanos de las islas en proceso de independencia, que para mantener sus privilegios de ciudadanos europeos, emigraban a sus respectivas metrópolis. Sin embargo, no debemos olvidar que será hasta la década de 1980 que se provoca un flujo realmente masivo e incontrolable, creándose un problema mayor para el principal país receptor.

A partir de esa fecha, los movimientos poblacionales se mantendrán en un flujo continuo y masivo, porque a pesar de todo, los centros de poder económico continuarán siendo una alternativa para los migrantes, aunque al final buena parte de éstos descubran que sólo se trataba de un espejismo, debido a que posiblemente no mejorarán el nivel de vida en forma estable ni cumplirán las grandes expectativas que se crearon cuando salieron de su país.

En esos años, el fenómeno migratorio en el ámbito mundial se vuelve una verdadera crisis, mucho más grave que en la década anterior. En estos años, la recesión del Primer Mundo debilita la demanda de productos de exportación de los países de América Latina, afectando a su vez los precios internacionales. Esta fue la llamada “década perdida”, no sólo en lo que se refiere a desarrollo económico, sino que también hubo problemas con el crecimiento demográfico, que aumentó sin que el desarrollo económico y los signos de avance social lo hicieran también. Por otra parte, es la década en que se derrota a la gran mayoría de los regímenes dictatoriales, naciendo “democracias” que, aunque no proponían una verdadera estabilidad económica interna, sí mostraban que el factor político que expulsaba trabajadores ya no existía y, por tanto, de alguna manera se debían frenar los desplazamientos “forzados” de las poblaciones.

Sin embargo, es también la época en la que la crisis hizo que se agudizaran las desigualdades en el acceso a los beneficios del desarrollo y, por lo tanto, se provocó un incremento en los niveles de pobreza y movilidad territorial. Asimismo, en este lapso se registra un fuerte proceso de urbanización, provocando grandes desplazamientos del campo a la ciudad, porque bajo las nuevas estructuras de desarrollo productivo impuestas por el

capitalismo transnacionalizado, el campo dejaba de ser prioritario para las inversiones extranjeras.

El hecho de que los sistemas dictatoriales hubiesen terminado para esos años no quiso decir, de ninguna manera, que la vida de los países de América Latina y el Caribe fuese ahora más adecuada o justa en los aspectos sociales. La crisis económica propició en la zona movimientos populares que cuestionaban las grandes y graves desigualdades económicas y sociales. Además, motivó a otras variantes y políticas económicas que los Estados pusieron en marcha.

Frente a este panorama podemos hablar del nacimiento de un nuevo fenómeno: la migración en masa, que tiene como característica la salida de grandes contingentes hacia el exterior, aspecto que no estaba presente en las décadas pasadas. Este fenómeno se estaba dando paralelo a las primeras manifestaciones de lo que sería conocido después como globalización de la economía. Pero podemos hablar igual de un recrudecimiento de los conflictos sociales y laborales en toda la región caribeña. Este aumento de conflictos se presenta como consecuencia directa del incremento de las desigualdades, que la globalización generaba en América Latina y el Caribe. Empero, este nuevo proyecto global no se percataba del grave problema que se le venía encima: la entrada de numerosos contingentes de latinoamericanos y caribeños que, de manera legal o incluso indocumentada, ingresaban a Estados Unidos.

La salida de grandes contingentes, principalmente hacia Estados Unidos, se puede caracterizar como un episodio diferente a las migraciones previas, porque ya no son sólo trabajadores y campesinos quienes toman la decisión de irse a buscar empleo, ahora los que se trasladan son individuos que pertenecen a variadas y distintas capas de la sociedad: son desempleados, empleados con bajos salarios, subempleados, amas de casa, jóvenes, familias enteras, e incluso profesionistas, los que son seducidos y motivados por la posibilidad de un ascenso social, de un salario mejor, pero también por la idea de poder mandar dinero a familiares y amigos, y poder superar e intentar acabar así con los problemas y las desigualdades que los aquejan.

Durante los últimos 50 años del siglo pasado, como ya mencionamos, fueron varios factores los que incidieron y provocaron la emigración del Caribe y su inmediata entrada a Estados Unidos. Hoy día esto ha creado una cultura migratoria en la que las causas que motivan las salidas ya no son tan importantes. En las últimas décadas eran básicamente dos: las económicas, por la crisis y recesión económica en el Primer Mundo y su repercusión en el estancamiento de nuestra región; y las causas políticas, por el advenimiento de regímenes autoritarios y violentos, por la invasión militar de una nación sobre otra, o como en el caso cubano, por el cambio de régimen. Estos aspectos desencadenantes, económicos y políticos, expulsaron a miles de personas hacia Estados Unidos. El hecho de que se dirigieran primordialmente a ese país nos habla de la gran influencia y marcada presencia de Estados Unidos en las vidas de nuestros países.

“Es interesante observar que la dirección de la movilidad poblacional tiene una contrapartida en términos del movimiento de capitales. Mientras las multinacionales se dirigen a países más pobres en búsqueda de mano de obra barata, los trabajadores de los países pobres van en el sentido contrario en búsqueda de mejores salarios y mejores condiciones de vida” (MARTINE, RALPH, GUZMAN, 2000,p.1)

No se tiene una explicación clara de por qué la mano de obra que hoy día ya puede encontrar empleo en su lugar de origen, a través de las empresas transnacionales o las maquiladoras, continua saliendo al exterior, precisamente al lugar de origen de las multinacionales, que le podrían dar empleo en su propio país. Creemos que la explicación está en que a pesar de que el salario que ofrecen las empresas multinacionales en los países subdesarrollados es un poco más alto que el que reciben en una empresa nacional, si es que encuentran empleo, serían mejor pagados si se van a Estados Unidos, ya que allá los

salarios y las prestaciones públicas, los servicios sociales y las posibilidades de tener acceso a la educación, son mejores que en su propio país.

Desde la década de 1960, poblaciones de muchas naciones migraron, pero serán de Cuba, República Dominicana y Haití los pioneros en el traslado de personas a Estados Unidos. Para 1970, entraron a Estados Unidos contingentes provenientes de Nicaragua, El Salvador y Guatemala; todos ellos salían de sus países por razones políticas, por huir de gobiernos represivos, guerras internas, persecuciones y por miedo a perder la vida.

En la década de 1980, los movimientos poblacionales comenzaron a ser reconocidos por los países receptores como un fuerte problema y el incremento de los desplazamientos provocó que Estados Unidos elaborase leyes y actas inmigratorias para intentar restringir y reglamentar la entrada de inmigrantes latinoamericanos y caribeños, en particular la entrada de haitianos, recrudeciéndose así un fenómeno, que si bien no es novedoso, si es escandaloso. Estamos haciendo referencia a la inmigración indocumentada a territorio estadounidense.

Hay estudios que explican cómo la inmigración indocumentada hacia Estados Unidos se había hecho en muchos casos incosteable para el mismo inmigrante, pues los riesgos que estos corrían eran grandes, perdían la posibilidad de contar en un futuro con la residencia o con los beneficios sociales y de salud con que la ley estadounidense posibilita al migrante. Pero esta idea no se sostiene, pues hoy en día sabemos que pese a las dificultades presentadas en la década de 1980 para el ingreso legal a Estados Unidos, la ilegalidad llega a ser considerada como una buena opción, pues aunque los indocumentados se encuentren al margen de la ley y en riesgo de ser deportados, pueden encontrar empleo y a través de la parentela encuentran los medios adecuados para hacer uso de los servicios sociales.

La expansión económica y militar de Estados Unidos en la zona del Caribe en la década de 1960 significó, por ejemplo para la República Dominicana, una intervención militar y, para Haití, el apoyo sin reservas al régimen represivo de Jean Claude Duvalier. Por un lado, los albores de la internacionalización de la economía significaron, años

después, la apertura de fronteras para el flujo de capitales y mercancías, no presentándose así para el flujo de personas. También significó el nacimiento de medidas indirectamente disuasivas de la emigración, como la inyección de capitales en forma de inversión, en aquellos países con capacidad productiva, de fuerza de trabajo a bajo costo, y también el establecimiento de grandes empresas en zonas con abundante mano de obra barata.

Ahora bien, de 1960 a 1970 la emigración tuvo un fuerte impacto para los países expulsores, siendo más evidente para los angloparlantes. La participación de las diferentes naciones en el fenómeno migratorio tuvo variados aspectos; por ejemplo, Barbados: la contribución que hace es mucho más alta como porcentaje de su incremento poblacional, aunque con respecto al conjunto de los países caribeños, al igual que Guayana, haya contribuido en esas décadas con un menor número de inmigrantes a Estados Unidos.

Por otra parte, otro de los impactos que sufrió la zona del Caribe con la emigración hacia Estados Unidos fue la salida de profesionales o fuga de cerebros. Por ejemplo, para la década de 1970 Haití ya carecía de trabajadores calificados y profesionales. El factor dominante de dichas salidas fue básicamente el político. La fuga de cerebros, no menos importante en cantidad que las salidas de mano de obra descalificada, también se dirige hacia Estados Unidos y Canadá.

En el Caribe se vive una crisis económica generalizada que provoca un fenómeno migratorio, que a su vez inicia una transformación y una forma diferente de percibir y estudiar estos movimientos poblacionales. Intentaremos revisar estos temas con casos nacionales en los siguientes apartados.

1.1. República Dominicana

En páginas anteriores hemos hablado de cómo se han venido dando y determinando los procesos migratorios en América Latina y el Caribe, pero sobre todo hemos revisado cómo

las crisis económicas y las recesiones en el mundo desarrollado han repercutido en nuestra zona de estudio, de tal manera que los gobiernos locales se ven orillados a políticas económicas y sociales que no sólo determinan y definen el comportamiento de sus economías a futuro y de acuerdo con los dictados de los grandes capitales, sino que al final determinan y motivan la salida de numerosos contingentes hacia los centros económicos de poder.

Ahora bien, la influencia económica, política y militar de Estados Unidos en el Caribe desde principios de siglo, fue marcando de manera especial los desplazamientos; es decir, el fenómeno migratorio presentó variaciones en sus características siempre dependiendo del grado de intervención que Estados Unidos hubiese mantenido en cada isla. Por esta razón, en este apartado, analizamos el fenómeno migratorio dominicano a partir de la posguerra, ligado siempre a la presencia de Estados Unidos, iniciando con la dictadura de Trujillo, hasta llegar a la consolidación de la Comunidad Transnacional en Nueva York. Eso para mostrar cómo Estados Unidos ha estado presente en todos los momentos políticos y en cada una de las movilizaciones de dominicanos hacia su territorio.

Desde inicios del siglo XX, la presencia estadounidense en la República Dominicana ha sido notoria en varios y múltiples espacios; a través de la intervención militar en los inicios del siglo pasado; la influencia económica a partir de 1905 con la intervención en las finanzas, en las aduanas, en las plantaciones cañeras y en los ingenios. Es también en este período que República Dominicana se caracteriza por tener un auge notable en la producción azucarera, atrayendo a mano de obra venida de las otras islas. La presencia y la intervención en asuntos de política interna dominicana, por parte del gobierno estadounidense, fue en esa época tan fuerte que hasta llegaron a decidir la forma de gobierno y quién lo dirigiría durante largos períodos.

A partir de 1916 comienza una etapa de movilizaciones populares en contra de la presencia norteamericana en la isla. La fuerza de las luchas populares, además de otros aspectos políticos más complejos y que tienen que ver con la caída del precio internacional del azúcar, ocasiona que en 1924 se consiga que el invasor se retire. Sin embargo, las

revueltas y la inestabilidad política y social no paran; se continúan viviendo por seis años más fuertes luchas y enfrentamientos, y será hasta 1930 que, mediante un fraude electoral apoyado por Estados Unidos, suba al poder el presidente Trujillo para instaurar un gobierno favorable a los intereses estadounidenses y represivo con la sociedad, mismo que duraría 31 años. En ese período de dictadura, la economía y el desarrollo productivo crece lo suficiente, generando no sólo grandes ganancias a los monopolios estadounidenses, sino también considerables ganancias al Estado dictatorial.

En la época de Trujillo se instaló un régimen de corrupción y terror. Fueron 31 años en los cuales la represión y la persecución en el país fue el pan nuestro de cada día (*CASTOR, 1983^a*) Sin embargo, tal hecho no promovía gran número de salidas hacia el exterior, pues era el mismo dictador el que evaluaba y controlaba el otorgamiento de pasaportes; muchos de los que lograban salir se declaraban exiliados para no retornar al país.

Sin embargo, en esos años de plena dictadura podemos identificar otro elemento que contradice la noción de que a mayor represión mayores salidas hacia el exterior. La época de Trujillo fue lo suficientemente autoritaria y violenta como para haber podido expulsar grandes contingentes de dominicanos hacia el exterior. No obstante, lo que aconteció fue todo lo contrario, como ya fue dicho en el párrafo anterior. Pese a lo que mencionábamos, las salidas si bien fueron numerosas y continuas, no tuvieron el carácter de salidas masivas, y en su gran mayoría fueron movilizaciones, también reducidas, campocidad, controladas por el dictador, quien llegó a prohibir esta emigración por decreto. Podemos considerar que si bien el gobierno restringía las libertades en todos los sentidos, comparadas con las que se darán más adelante, las movilizaciones no fueron considerables en número hacia el exterior.

Aquí podemos destacar un nuevo elemento que diferencia la dictadura que se vivió en la República Dominicana, de la dictadura de Haití o de la de Cuba con Batista en la década de 1950. Por ejemplo, nos referimos a que en la República Dominicana se

estableció una dictadura que promovió una época de desarrollo productivo y de crecimiento económico sostenido, que a su vez provocaba movilizaciones internas más que externas.

Por otra parte, hubo otro elemento a mencionar: pese a que Estados Unidos otorgase visas para entrar a su territorio, el gobierno dominicano era el que no permitía la liberación de pasaportes, aludiendo que no deseaba ser desacreditado en el exterior por personas políticamente indeseables. En los otros ejemplos de dictaduras, los gobiernos no se interesaban ni se preocupaban por la mala propaganda y sí buscaban deshacerse de todos aquellos que pudieran “desestabilizar” al resto de la sociedad y crear focos problemáticos que cuestionaran sus políticas internas.

Estados Unidos, por su parte, mantuvo una política migratoria más inteligente, o por lo menos más lista que Trujillo: otorgó visas en gran escala para los dominicanos, para así acabar con dos problemas a partir de una sola política. Por un lado, permite y alienta la migración hacia su territorio como ingreso de mano de obra barata y, por otro, como una válvula de seguridad en contra de levantamientos populares que trajeran a largo plazo mayor inestabilidad política y social en la isla.

Con el triunfo de la Revolución cubana se ve transformada la situación latinoamericana y sobre todo la de las islas más cercanas a Cuba. Estados Unidos, ante el nuevo panorama político social, despliega una política para toda la zona latinoamericana, de mano dura frente al comunismo y mantiene una política flexible con respecto a los flujos de inmigrantes, sobre todo aquellos grupos provenientes de los países socialistas.

Para 1961, el presidente Trujillo es ajusticiado y muerto a manos de la vieja oligarquía y el panorama político nacional y caribeño cambia drásticamente. Es el año también en el que la inconformidad de los trabajadores y del pueblo dominicano en general se hace sentir con más fuerza. En este período, la emigración se presenta de una manera constante. Estados Unidos, que había mantenido la buena disposición de puertas abiertas al ingreso de dominicanos a su territorio, con la muerte de Trujillo y frente a las primeras migraciones en masa, cambia sus tácticas. Esto es, aprovechando los numerosos desplazamientos, el gobierno estadounidense se propone controlar, tanto el flujo de

migrantes a través de leyes y políticas migratorias, como también propiciar la estabilidad del nuevo gobierno. Recordemos nuevamente que en esos años se estaba iniciando la Revolución cubana y los estadounidenses lo que menos querían era más sociedades revolucionarias en el Caribe.

Una de las fórmulas estabilizadoras o estrategias que el gobierno estadounidense promovió para la República Dominicana fue la invasión militar, precisamente después de que los dominicanos habían experimentado, tras muchos años de dictadura, un gobierno democrático con Juan Bosch en 1963. La tensión política interna se aminoró, pero no por mucho tiempo, pues el presidente fue destituido por un golpe militar siete meses después, siendo sustituido por un gobierno provisional. Es decir, entre 1961 y 1965 aumenta dramáticamente la entrega de visas por parte del gobierno estadounidense, para finalmente, culminar con la invasión militar, que básicamente pretendía acabar con los “comunistas” alborotadores, lo que también provocó la salida de muchas personas y la muerte de otras más.

En este período de intervención, el número de dominicanos que ingresaron legalmente a Estados Unidos aumentó considerablemente; en 1965 salieron 9.509 y en 1966, 16.503. Para 1970 eran ya 58.744. De 1971 a 1980 emigraron legalmente 148,135. En este lapso de tiempo comparado con otros países, República Dominicana tuvo uno de los índices más altos de emigración legal a Estados Unidos (VEGA y DESPRADEL, 2000)

Por otra parte, la década de 1970 fue diferente a las anteriores desde varios puntos de vista. La situación política del país entró en una fase de mayor estabilidad, pese a lo que significaba políticamente la reelección de Balaguer. Socialmente existía también cierta tranquilidad, pero en lo referente a la economía se estaba comenzando a profundizar un rezago y una desigualdad económica cada vez más marcadas. En este sentido, esos años nos presentan el inicio de una serie de desplazamientos fundamentalmente económicos sino por razones de reunificación familiar. Los movimientos poblacionales de la República Dominicana que ya venían ocurriendo desde hacia más de 20 años a través de una pequeña

e incipiente comunidad motivaban a los que estaban en la isla a salir “realmente” en busca del sueño americano.

Por otra parte, en esta década el ingreso a Estados Unidos también marca ciertas diferencias con las décadas anteriores. Angela Peña (2000) en su texto *Dominicanos en Nueva York*, recoge testimonios de éstos inmigrados a Estados Unidos en diferentes momentos. Muestra cómo el inmigrante de los setenta mantenía comportamientos, culturales y sociales diferentes a los de la época trujillista. En el texto se hace hincapié, por ejemplo, que 1972 fue el año que marcó dicha diferencia, sobre todo cuando entra el comercio de la droga a la comunidad dominicana en Nueva York. Al mismo tiempo, por la recesión económica que se estaba dando en Estados Unidos, se cerraron muchas compañías empleadoras de inmigrantes, provocándose un serio desempleo entre los miembros de la comunidad.

Esos dos nuevos elementos: el tráfico de drogas y el alto desempleo en la comunidad dominicana, que remarca la autora, debemos verlos a partir de testimonios apasionados de aquellas primeras generaciones que reivindican todavía hoy lo forzoso de su salida y lo difícil que fue para ellos el abrirse camino en Nueva York. Por esa razón no es posible que los miembros de la comunidad perciban aún que la droga y su comercio al interior de su comunidad fueron la consecuencia casi directa del cierre de empresas en Estados Unidos y que, al elevarse el índice de desempleo entre los inmigrantes, la manera más fácil de tener ingresos y, por tanto, la forma de no tener que regresar a República Dominicana con las manos vacías, era precisamente entrar al negocio de la droga. También ellos menosprecian a las generaciones de los 70 y 80 por no tener motivos “más reales” para abandonar su país; es decir, no tener que acudir a salidas forzadas por la situación política.

Es interesante resaltar que en ese mismo texto existen testimonios de gentes inmigradas en la década de 1960 que tuvieron un reconocido progreso económico y social. Además, es preciso señalar que la psicología de esas dos generaciones (60 y 70) difiere en la manera que tienen de percibir su traslado y asentamiento; es decir, las primeras

generaciones, las que salieron a raíz de la represión, mantenían la idea de no volver a su país hasta que las cuestiones políticas cambiaran. Sin embargo, el tiempo pasó, la dictadura permaneció por 30 años, ellos ya habían profundizado su estancia, y habían creado una vida y una comunidad. Las generaciones posteriores, aquellas que salieron empujadas concretamente por asuntos económicos, porque buscaban mayores posibilidades de empleo y de mejores servicios, llegaron con la idea de volver en cuanto juntaran dinero suficiente para establecerse en su país, pero lo que sucedió fue que al final se quedaron, pues el dinero o los ahorros que consiguen juntar nunca son suficientes para tales objetivos.

Volviendo a la cuestión de la crisis económica en Estados Unidos, ésta hace crecer un sector informal en la economía de la propia comunidad, utilizándose también como negocio el comercio de la droga y con esto se aumentaban los índices de criminalidad y drogadicción entre los dominicanos en la década de 1970.

Las primeras generaciones de dominicanos son los que crean una comunidad estable en Nueva York, con un perfil particular, determinado por los movimientos poblacionales por causas políticas. Sin embargo, después que se obtiene una cierta estabilidad social y política en la República Dominicana, las siguientes migraciones transformarán la cara de la comunidad, tal como sucedió con los cubanos en Miami con la llegada de los *marielitos*.

Ahora bien, la migración dominicana a partir de la década de 1970 hasta inicios de la de 1980 se ha caracterizado por ser una emigración básicamente económica, pero no debemos dejar de mencionar que ésta se ha convertido en parte de la cultura nacional dominicana, y que pese a que existan nuevos gobiernos que la apoyan y estimulan, fundamentalmente por las ganancias que traen consigo, las migraciones dominicanas no aumentan ni disminuyen, sino se mantienen como un flujo constante. Será sólo hasta la década de 1980 que se registra un drástico aumento en la movilidad dominicana hacia Estados Unidos.

Veamos como comparación lo que sucede la década anterior: de 1971 a 1980 emigraron legalmente 148.135. De 1981 a 1995, la emigración alcanzó la cifra de 254.832

inmigrantes. Esto es, hubo un aumento de un poco más del 100%, lo que nos señala las condiciones de la economía de la isla, que expulsaba muchas más personas que en la década anterior (VEGA, DESPRADEL, 2000)

Por otra parte, en la década de 1990 se pensó que el flujo migratorio disminuiría con la elección de Leonel Fernández, sobre todo por los cambios económicos y políticos que éste nuevo gobierno pretendía realizar como parte de las políticas de desarrollo nacional para el país. No obstante, éste presidente no sólo mantuvo una política encaminada a dinamizar la emigración, sino que también dio un apoyo para que los dominicanos permanecieran en territorio estadounidense, a través de la creación de políticas y leyes que en 1993 posibilitarían, por ejemplo, la obtención de la doble nacionalidad. No debemos dejar de lado que en el gobierno de Leonel Fernández se presentó el fenómeno incipiente de retorno por el crecimiento económico de un 7.8% y un 8.0% de crecimiento del PIB.

El gobierno de Leonel Fernández también promovió que en el Congreso se aceptara como ley el voto de los dominicanos en el exterior. Dicha ley pretende ser parte de una política que promueva el vínculo político, económico, social y cultural entre las dos comunidades. La política de promoción de la migración legal de dominicanos por parte del gobierno mantiene un trasfondo económico demasiado evidente, ya que la entrada de divisas a la economía dominicana, a través del envío de remesas, de las cuales hablaremos en capítulos posteriores, es un pilar de la economía y, por tanto la migración para cualquier gobierno en turno, según la lógica de las ganancias económicas, debe ser un proceso a apoyar y no a frenar.

La estabilidad y consolidación de la comunidad dominicana en Estados Unidos se gestó gracias a tres décadas de flujos constantes. Para 1990 ya existía una fuerte conexión entre dos naciones y dos comunidades que viven una de la otra.

“La comunidad dominicana en los Estados Unidos, es la cuarta más grande entre los inmigrantes de América Latina, precedida solamente por México, Puerto Rico y Cuba. Más de un millón de dominicanos están residiendo en los Estados Unidos. Y en la década pasada ha sido la comunidad inmigrante latina de mayor crecimiento en este país...”
(LISTIN, 2002)

En la década de 1990, en general, se ha mantenido un flujo migratorio casi constante de dominicanos hacia Estados Unidos, e incluso podríamos asegurar que aumentó a 254.832 inmigrantes con respecto a años anteriores. La razón básica la encontramos en la doble nacionalidad, el poder optar por la nacionalidad norteamericana, sin tener que perder la dominicana, les permite la obtención de mayores ventajas. Éstas cubren un amplio abanico; dentro de Estados Unidos tienen la posibilidad de la toma de decisiones políticas como parte de la comunidad norteamericana; intervenir en procesos políticos, sociales y económicos que beneficien a su propia comunidad; el acceder a puestos públicos de elección popular, etcétera. Y, por otro lado, las ventajas que pueden tener en su país también son numerosas, principalmente mantener la pertenencia a su comunidad de origen, la posibilidad de continuar interviniendo en las decisiones económicas, políticas y sociales de la República Dominicana, como si aún vivieran en ella y, en fin, la doble nacionalidad les permite la gran posibilidad de la “*simultaneidad*”.

La emigración dominicana hoy en día no significa ya la pérdida de la identidad, pues a partir de que los dominicanos han creado y recreado una comunidad similar a la que dejaron en República Dominicana, y a partir sobre todo de imágenes recurrentes que ellos mismos trasladan, así como los vínculos permanentes con su comunidad de origen, éstos construyen su vieja y su nueva identidad cultural y nacional fuera de su espacio original. Esta actitud de los noventa es el resultado, como ya mencionamos, de generaciones que han emigrado y que han buscado el reconocimiento de ser inmigrantes con todos los derechos en una sociedad multiétnica.

1.2. Haití

Desde principios del siglo XIX, como ya hemos abordado, el Caribe estuvo marcado por múltiples rebeliones anticolonialistas y de lucha por la independencia que no tuvieron éxito. Será Haití quien, en esos años de fuertes conflictos, se encargue de hacer triunfar su lucha y crear más conciencia en las otras islas. Entrado el siglo XX, el Caribe en general, no sólo fue testigo de múltiples independencias, sino que también presencié un nuevo fenómeno: la intervención militar de Estados Unidos. Ésta se dio en aquellos territorios ya independientes, que representaban grandes ganancias para el capitalismo estadounidense, que para entonces ya estaba sentando las bases regionales de su poderío: en Puerto Rico, República Dominicana, Haití y Cuba. Todas estas islas poseían grandes riquezas en recursos naturales y representaban grandes posibilidades para el poder extranjero en lo referente a la reestructuración de nuevos modelos productivos agroexportadores (*HALPERIN, 1990*) También se comenzaban a configurar espacios y zonas geopolíticas y estratégicas y dichos países formaban parte de dicho esquema.

Por otra parte, la clase dominante local en esas islas se exhibía como sumisa y dependiente de las condiciones que comenzaba a imponer el capitalismo internacional y, sobre todo, el estadounidense. Con la intervención militar norteamericana en el Caribe se crea una nueva forma de dominación, cercana a las dictaduras, en donde la institución militar es la que define y regula los espacios económicos, políticos, sociales e incluso los culturales.

“A partir de 1915, con la ocupación de la isla por la marina de Estados Unidos, el fenómeno migratorio adquirió rasgos diferentes y un contenido

nuevo... En estas condiciones, para no desaprovechar una mano de obra barata y evitar nuevas revueltas agrarias en el país, los norteamericanos impulsaron y animaron la salida temporal de los trabajadores agrícolas hacia los ingenios azucareros de Cuba y Santo Domingo” (CASTOR, 1983a, pp. 58-59)

En la década de 1930 Haití muestra una movilidad poblacional constante, que tiene antecedentes desde la época colonial, pero que para estas fechas la podemos diferenciar porque se trata de movimientos “forzados”, que obligan a salir a miles de personas hacia dos direcciones principalmente: República Dominicana y Estados Unidos. Lo singular de este fenómeno se refiere al hecho de que tienen características motivacionales diferentes. Por una parte, la violencia generada por gobiernos autoritarios o la misma invasión militar llevaron a las personas a salir en busca de espacios más tranquilos y más seguros, o incluso con mejores propuestas de empleo, dirigiéndose principalmente a Estados Unidos. Por el otro, por necesidades económicas salían bajo el establecimiento de contratos entre los gobiernos hacia la República Dominicana, a las plantaciones azucareras.

“El flujo migratorio –siempre en sentido único de Haití hacia la República Dominicana- comenzó a fines del siglo XIX. (...) muchos campesinos de la región noroeste se instalaban en los terrenos baldíos del otro lado de la línea fronteriza. (...)la ocupación de tierras dominicanas era expresión tanto de desbordamiento demográfico como de una profunda crisis agraria en Haití (...) se trataba de una verdadera invasión pacífica facilitada por la inexistencia de una clara delimitación territorial” (CASTOR, 1983a, p. 58)

La salida de grandes contingentes de haitianos hacia República Dominicana fue producto de la incapacidad del Estado haitiano de cubrir las necesidades mínimas de gran parte de su población. Por otro lado, debemos dejar claro que éste es un fenómeno común a toda América Latina, en donde la existencia de los dos tipos de migraciones: campo-ciudad o entre países cercanos o que hacen frontera, es un problema de todos los días; en este caso específico, se favorecía el paso de un país a otro, porque la situación política y económica de Haití expulsaba trabajadores, sobre todo hacia las zonas que podían ofrecer empleo, esto es del lado dominicano, en las plantaciones e ingenios.

La entrada de haitianos a territorio dominicano se basaba también en la necesidad del gobierno dominicano de recibir por lo menos a medio millón de inmigrantes en un período de 20 años, con el objetivo de poblar las zonas cercanas a la frontera (*CASTOR, 1983a, p.57*) Para 1935, las dos terceras partes de los inmigrantes en República Dominicana eran haitianos. Entre tanto, la entrada constante de haitianos a suelo dominicano fue causando serios problemas de identidad para las élites dominicanas. Los migrantes haitianos se habían instalado en una franja muy grande a lo largo de la frontera, construyendo una colonia numerosa y con grandes necesidades. Además, también se detectó un problema en torno del fenómeno: se estaba transformando la cultura, el idioma y hasta el color de los dominicanos. Por esa razón, el gobierno dominicano incentiva un rechazo a la población haitiana, originando políticas migratorias tendientes a no permitir el acceso de más haitianos a su territorio (*CASTOR, 1983a*), pero también se pretendía que los que ya estaban asentados salieran del país de cualquier manera, aun a través de la persecución.

La política de repatriación que llevó a cabo el gobierno de Trujillo provocó dificultades en la relación diplomática entre ambos gobiernos. Se pretendía demarcar la frontera y, por otro lado, se buscaba llevar a cabo acuerdos que regulasen y reglamentasen los desplazamientos de haitianos hacia República Dominicana. En 1937, los haitianos que ocupaban diferentes puntos de la franja fronteriza del lado dominicano, fueron mandados asesinar por las fuerzas represoras del gobierno de Trujillo, siendo entre 5,000 y 25,000 los

mueritos (*CASTOR, 1983a, p.23*) Estas cantidades nos hablan del número de haitianos que vivían de manera indocumentada en territorio dominicano. Después, a raíz de estos acontecimientos, se crea una represión psicológica contra los haitianos, generándose como consecuencia un éxodo masivo de retorno a Haití.

La matanza de 1937 significó para la población haitiana además de un agravio, también una crisis de legitimidad en su gobierno, que los llevó a tomar conciencia de que ya no era posible creer en un gobierno que había permitido tal situación de terror en contra de su pueblo, y que con su actitud demostraba que no pretendía defenderlos ante el gobierno vecino. La pérdida de credibilidad en el presidente Vincent creó una inestabilidad política que trajo como consecuencia una serie de manifestaciones populares que agravaban la situación política y social, provocándose a su vez nuevas salidas, tanto a República Dominicana como a Cuba y a Estados Unidos.

En este sentido, los haitianos que salían de su país para introducirse en las zonas azucareras de República Dominicana, sea de manera legal o ilegal, lo hacían atraídos por la posibilidad de encontrar un mejor empleo y nivel de vida. Esta búsqueda los atrajo durante muchos años, manifestándose el fenómeno migratorio como un tránsito normal entre ambas naciones. La dirección que tomaban era casi siempre hacia el campo; se ubicaban en las zonas agrícolas y azucareras. Durante la década de 1930 se registraron como trabajadores legales e ilegales en República Dominicana entre 20 y 60,000 haitianos (*PIERRE CH, 1974*) El hecho de considerar como normal un tránsito de personas a través de la frontera en busca de empleo no excluye la existencia de otras motivaciones para decidir abandonar sus comunidades. Esto es, el factor represivo continuaba presente en estas migraciones.

En párrafos anteriores hablábamos de la matanza del 1937 y las consecuencias políticas y sociales que trajo consigo. Después de 1951, y considerando la matanza, el gobierno dominicano intenta legalizar y normalizar la inmigración de haitianos a su territorio, a partir de instituir contrataciones legales de braceros haitianos para el campo y los ingenios dominicanos. En 1958 se firmo un nuevo acuerdo el *Malpasse* que además de ser un pacto anti comunista reglamentaba aun más la emigración de los braceros hacia

territorio dominicano. A finales de 1966 se firma un acuerdo más para jornaleros haitianos, el cual estuvo vigente hasta 1971 (*CASTOR, 1983a, p. 112*) La inmigración haitiana a República Dominicana era vista por este último país como un mal necesario y por eso se permitía la entrada de haitianos, pero al mismo tiempo se ponía gran interés en acabar con el arraigo de su cultura en las zonas de asentamiento.

Para 1950 los movimientos poblacionales se multiplican y es una década en la que las manifestaciones populares son constantes en Haití. A partir de la subida al poder de Jean François Duvalier en 1957 los movimientos son básicamente dirigidos por campesinos, con un carácter de protección a sus vidas, y después con una visión netamente revolucionaria y antidictatorial. Como consecuencia a este salto de conciencia del campesinado, la represión se hace sentir de manera brutal, haciendo fracasar en los primeros años de 1960 las tácticas guerrilleras que habían venido ensayando los grupos que estaban en contra de la dictadura.

Al mismo tiempo se contó en esos momentos con un elemento externo: la presencia de Washington y de la CIA (*CASTOR, 1983b*) que, frente al auge de la resistencia, organizaron un operativo para deshacer todos los movimientos revolucionarios y afianzar al gobierno duvalierista. La historia de violencia y represión en Haití ha sido constante y aún hoy no termina. Las luchas internas, desde la dictadura hasta el golpe de Estado en 1991, han provocado miles de salidas al exterior, con dos direcciones, como ya mencionamos, pero ahora la diferencia está en que la frecuencia se da más en dirección hacia Estados Unidos que hacia la República Dominicana.

La presencia norteamericana en Haití, al igual que en República Dominicana, determinó, en cada caso, la movilidad poblacional. Es decir, el flujo migratorio de haitianos se dirigió principalmente hacia Estados Unidos. Pero, por otra parte, comenzaron a existir de parte del gobierno estadounidense, mayores facilidades para acceder a territorio estadounidense; las causas de ello fueron las mismas que existieron en el caso dominicano: evitar revueltas internas que encaminaran a la sociedad a la creación de un régimen

parecido al de Cuba. Por esa razón, era mejor permitir la entrada libre de caribeños en su territorio.

“Durante los primeros años del régimen de Duvalier (1957-1963) fueron los disidentes políticos y las clases altas perseguidas, quienes formaron la mayoría de los migrantes a Estados Unidos. Las clases medias comenzaron a emigrar a partir de 1964 como resultado de la represión de la dictadura” (GROSFOGUEL, 1998, p. 247)

En sus primeros momentos, durante el período de Duvalier la migración haitiana nos recuerda los desplazamientos que vivió el pueblo cubano luego de la Revolución de 1959 a 1962. En Haití, la estrategia que Estados Unidos preparó fue diferente, ya que en este caso no estamos hablando del establecimiento de un sistema comunista, sino de todo lo contrario. Estados Unidos se guía por las consideraciones de la Guerra Fría. El gobierno haitiano, por su parte, se convierte en un fiel aliado de Estados Unidos en contra de Cuba y del comunismo en general. Para la década de 1970, la emigración haitiana dirigida a Estados Unidos aumentó.

“... de un promedio anual de 1.400 inmigrantes legales y 3750 visitantes admitidos, durante la administración Kennedy se pasó a un promedio de 4.153 inmigrantes legales y 10.390 visitantes por año durante Johnson” (GROSFOGUEL, 1998, pp. 247-248)

Lo particular de estos datos es que todos los que llegaban como visitantes se quedaban convirtiéndose en “visitas indocumentadas”. Por otro lado, en la época de Nixon es cuando se da mayor apoyo económico y militar a la dictadura, sin reconocerlo jamás

como un régimen represivo o como una dictadura. Así, la década de 1970 da inicio a una serie de desplazamientos ilegales de haitianos fomentados por el gobierno estadounidense, que en la década siguiente provocaran una seria crisis y, como consecuencia, el cambio de las políticas inmigratorias del gobierno estadounidense, que comenzarían a afectar especialmente a los haitianos hasta hoy día.

La década de 1980 es, a nuestro juicio, la que marca un parteaguas en el proceso migratorio caribeño hacia Estados Unidos, sobre todo, en los casos haitiano y cubano. Ya que si comparamos con las décadas anteriores podemos ver que en éste periodo se crea una emergencia migratoria, por el gran número de balseros y de *boats peoples* que se lanzan al mar para llegar a territorio estadounidense, lo cual conflictúa y pone en alerta a los gobiernos estadounidenses, que hasta entonces no habían tenido la necesidad de reelaborar y justificar sus políticas y sus leyes migratorias.

Pero también es necesario tener en cuenta que los haitianos, como muchos de sus vecinos en el Caribe, habían emigrado ya de manera histórica hacia Estados Unidos, Canadá y otros lugares desarrollados. Por otra parte, la ola emigratoria ilegal, en los ochenta ocurre en un momento en que Estados Unidos tiene menor capacidad de absorber ese flujo de haitianos, sobre todo en los momentos en que también se estaban desplazando de forma masiva tanto cubanos como indochinos, buscando refugio en su territorio. El rechazo a absorber esos contingentes, y una serie de actitudes racistas, encaminan a los gobiernos estadounidenses a la elaboración de actas y leyes tan prejuiciosas que imposibilitaban a los haitianos permanecer en territorio estadounidense.

“En 1980 el trato discriminatorio contra los inmigrantes haitianos se hizo evidente durante la migración masiva de cubanos a través del Puerto de Mariel. Aunque muchos haitianos reclamaban ser refugiados políticos de la dictadura de Baby Doc y muchos cubanos reclamaban estar huyendo de terribles condiciones económicas, el gobierno norteamericano definió a los cubanos como refugiados políticos con derecho a residencia legal

inmediata y a los haitianos como refugiados económicos a ser detenidos indefinidamente o precisados para ser deportados” (GRONSFOGUEL, 1998, p. 248)

La manera de proceder del gobierno estadounidense en la década de 1980 con respecto a la inmigración de haitianos, según *Grosfoguel (1998)*, se basaba primordialmente en dos razones poderosas: una era la baja calificación de los inmigrantes y segundo el profundo racismo que existía en la sociedad norteamericana. Pero también debemos hacer hincapié en que en 1986 Estados Unidos firmó el Acta de Refugiados, en la cual se comprometía a eliminar favoritismos con los refugiados de países comunistas, a expensas de refugiados de regímenes represivos. Nosotros podríamos agregar que el rechazo de los haitianos como refugiados políticos no sólo se debía a la poca calificación de los inmigrantes, sino también al hecho de que si el gobierno estadounidense les reconocía el estatus de refugiado, era tanto como reconocer que provenían de un régimen represivo y con un estado dictatorial y, entonces, ¿cómo podría continuar justificando la ayuda económica que daba a un gobierno que expulsaba grandes contingentes hacia el mar en lanchas inseguras?

Ahora bien, debemos entender el fenómeno migratorio haitiano como un movimiento “forzado” de personas. Después de tres décadas de violencia y terror institucionalizado dentro de la isla, podríamos definir que se han caracterizado los movimientos migratorios de haitianos como “forzados”, motivados por procesos políticos violentos. Sin embargo, no debemos dejar de lado que en un régimen de violencia y persecución como el de los Duvalier, también forzosamente se presentaron desigualdades sociales, a través de las cuales se desarrolló una masa de desempleados que vivían en pobreza extrema, en donde la única alternativa era escapar de su país. De esta manera, la motivación política que presentan los emigrantes también conlleva una motivación económica.

Pero volviendo a la política discriminatoria del gobierno de Estados Unidos frente a las numerosas entradas de haitianos, cabe decir que tal gobierno implementa una serie de políticas económicas encaminadas a la ayuda y a la asistencia económica a Haití (*COMITE, 1980*), para de esa manera intentar promover cierto desarrollo y estabilidad económica en el interior del país, y así evitar que continuasen saliendo los haitianos con destino único y final a Estados Unidos. Sin embargo, los diversos gobiernos estadounidenses de la época sabían que esa ayuda por sí sola no sería capaz de resolver el problema, por el exceso de corrupción gubernamental, y por la inestabilidad social y política con respecto a las demandas de los haitianos. Por esa razón, era evidente que la sola asistencia económica no frenaría la emigración haitiana ilegal a corto o mediano plazos.

La crisis migratoria de haitianos que vive Estados Unidos en la década de 1990 se da a partir de nuevos procesos políticos violentos y de inestabilidad social en el país de expulsión, quizá más fuerte que la que se presentó en la década anterior. La diferencia que podemos encontrar y mencionar es el hecho que en Estados Unidos por primera vez se llevan a cabo políticas más reglamentadas, duras y de persecución en contra de los haitianos, encaminadas hacia la repatriación.

En los inicios de esa década, la Marina estadounidense en pocas semanas, interceptó un gran número de balsas endebles; en ellas viajaban familias enteras, sin ninguna otra posesión que su deseo de llegar a tierras norteamericanas. El motivo central de su salida era la desestabilización que creó el golpe de Estado que en 1991 le quita el poder a Aristide, y el recrudecimiento de la violencia a través de grupos armados que constituyó la dictadura y que en este gobierno aún continuaban visibles, los *tons tons macutes*. Pero para los haitianos también existía otra motivación, y era reunirse con sus familiares que estaban en Nueva York.

La política de Estados Unidos fue desde un principio y frente a esta crisis, la de devolver a todos ellos a Haití, pero antes, ateniéndose a las normas internacionales que el ACNUR había impuesto años atrás, los traslada a la base naval de Guantánamo con dos objetivos claros: primero, evitar que entraran a territorio estadounidense, pues si sucediera

así, representarían un problema mayor, pues estando en su territorio, tendría que otorgarles el asilo; en segundo lugar, al llevarlos a una base lejos de su territorio, prometía que sus casos serían estudiados, y que todos aquellos que se les comprobase que eran candidatos a ser asilados políticos se les trasladaría inmediatamente a Estados Unidos, mientras que el resto sería devuelto a su país. El número de aceptados bajo el estatus de refugiado resultó ser menor de lo que se había prometido (*HELTON, 1995*)

El caso de Haití, además de ser sumamente complejo por sus características de historia política, es un ejemplo en el Caribe y América Latina que proporcionará grandes estudios sobre los movimientos migratorios, pues la tasa de desempleo cada vez es mayor; sólo un 25% de la población económicamente activa percibe un salario, el resto permanece en el sector informal. Otro aspecto a resaltar de la economía haitiana se refiere a los bajos salarios y las nulas posibilidades de encontrar empleo. La consecuencia es mirar hacia el exterior, ya sea a República Dominicana o a Estados Unidos, como única posibilidad de cambiar y mejorar de vida. Estas causas históricas expulsan miles de haitianos hacia el exterior. Si además continua existiendo una profunda inestabilidad política, encontramos que el movimiento migratorio de haitianos será un fenómeno que se continuara presentando, pese a todas las políticas restrictivas norteamericanas, pese a las políticas de asistencia y ayuda económica, también estadounidense, pese a la búsqueda y “apoyo” de nuevos gobiernos más democráticos para Haití, y pese a muchos otros factores que puedan existir.

Para el año 2000, los estudios económicos para Haití señalan un modesto crecimiento en la economía haitiana del 1.2%, lo que generó también una reducción en el ingreso nacional bruto de -0.2%. Esto último por un continuo y creciente deterioro de la relación entre exportaciones e importaciones. Este desequilibrio sólo se vio reducido por el significado que para la economía de Haití tienen las remesas. Aunque la cuantía de dinero es considerable, aún no es lo suficientemente grande como para tener, por si sola, la capacidad de acabar con el deterioro económico; además de que debemos dejar claro que

en el caso de Haití, por su propia estructura económica éstas remesas se dirigen básicamente al consumo y a los gastos prioritarios familiares (*ECLAC, 2000*)

En lo que respecta al aspecto político, la inestabilidad de los últimos cinco años, además de haber propiciado un fuerte deterioro económico en la isla, ha causado un ambiente de inseguridad y de incredulidad en la maquinaria política. Los cuestionamientos que se hacen en torno a las anteriores elecciones, por ejemplo, por parte de los principales partidos políticos de oposición, como de la misma comunidad internacional, han traído como consecuencia que los organismos internacionales que habían prometido una fuerte ayuda económica a Haití, pararan el desembolso de fondos que ya tenían destinados para el país.

Estos recursos, que tradicionalmente constituyen un aporte considerable para el equilibrio de la economía de Haití, y sobre todo para el equilibrio de la balanza de pagos y el presupuesto, al ser boicoteados por la inestabilidad político-social que se produjo en el marco de las elecciones de noviembre del año 2000, no pudieron ni siquiera ser compensados por las remesas de ese mismo año, como para equilibrar la economía por lo menos mínimamente (*ECLAC, 2000*) Así vemos que la situación económica y su pequeño avance están supeditados a una estabilidad política que no llega y a los programas de ayuda y asistencia que el Primer Mundo decida otorgarles.

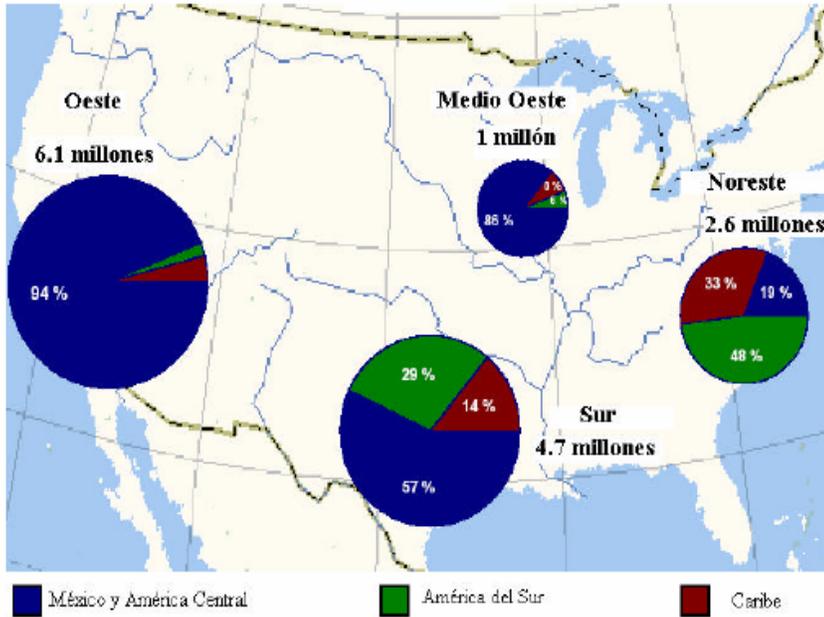
Finalmente, podemos concluir este apartado reflexionando sobre varios aspectos. Para nuestros dos casos de estudio, Haití y República Dominicana, los antecedentes migratorios nos muestran dos fenómenos de migración que por sus características más superficiales son semejantes, e incluso ocurren en las mismas décadas. Al profundizar en cada uno, no sólo podemos encontrar múltiples diferencias, sino que al final, nos permite revisar con más claridad aquellos aspectos relacionados con la política migratoria norteamericana que impulsa y aprueba cada vez más leyes que afectan la estabilidad de determinados grupos de inmigrantes.

Por otra parte, con respecto, por ejemplo a los niveles de desarrollo económico y productivo en ambos países, estamos viendo que no tienen mucho que ver entre los dos, ya

que la República Dominicana posee, sin duda alguna, un mayor desarrollo en todos los sectores, a pesar de que también es expulsor de mano de obra hacia el exterior. Haití, por su parte, en lo que respecta a su nivel de desarrollo, al índice de desempleo, a sus exportaciones y sus importaciones, a lo que representan las remesas, etcétera, mantiene un nivel demasiado bajo con respecto no sólo a su vecino --con quien comparte la isla--, sino a cualquier otro país de América Latina y del Caribe (*ECLAC, 2000*)

Uno de los aspectos fundamentales en el estudio del fenómeno migratorio del Caribe es el ingreso de la nueva población en la comunidad estadounidense, e incluso la manera en que han creado y consolidado su propia comunidad transnacional. En ese aspecto, podemos encontrar también muchas y grandes diferencias entre los dos casos de estudio, tanto en la forma de adaptación y asimilación a la nueva sociedad, el nivel de intervención e injerencia en los asuntos económicos, políticos, culturales y sociales de Nueva York, en donde nuestros casos de estudio se encuentran viviendo, así como en la relación y el vínculo que mantienen con su comunidad de origen y, todo esto concretado alrededor de la diferencia en cuanto a la creación y fortalecimiento de comunidades transnacionales. En estos aspectos, intentaremos hacer un análisis más detallado en los siguientes capítulos.

Población Nacida en América Latina y el Caribe: 14.47 millones



Fuente: U.S. Census Bureau

CAPITULO.3

LAS COMUNIDADES TRANSNACIONALES Y SUS FUNDAMENTOS ECONÓMICO-SOCIALES

*Solo voy con mi pena
Sola va mi condena
Correr es mi destino
Por no llevar papel
Me dicen el clandestino
Yo soy el quebra ley.
(Manú Chao)*

1. La transnacionalidad

*E*l concepto transnacional, ligado al movimiento migratorio, pierde su idea inicial como referente a fenómenos económicos, constituido a través del flujo de capitales y el establecimiento de empresas que poseen y controlan medios de producción o servicios en más de un país. Se trata también de transferencias de tecnologías; es decir, de la circulación de maquinarias y equipos (*TRAJTENBERG, s/f*) Este proceso se centra en la idea del asentamiento de un conjunto económico, como las empresas, y el motivo principal de su creación es la búsqueda de lucro dentro y fuera del país donde se establece. También conocemos otro aspecto de la transnacionalidad de la economía en este mundo global, el que se refiere a las empresas que van en busca de la mano de obra. En este sentido, el que emigra no es el individuo o parte de la comunidad, son las empresas con sus efectivos económicos.

“El término ‘transnacionalismo’ ha sido utilizado para describir procesos y situaciones en las que los bienes, la información, el capital, la gente y la cultura fluyen y pasan a situarse en las localidades del otro lado de la frontera, en formas que no corresponden a ninguna frontera o límite político o legal establecido” (GRAHAM, 1997, p. 2)

Como parte de la sociología de la cultura o de las comunidades se construye el concepto de “transnacionalismo y comunidad transnacional”, ya que el movimiento migratorio le imprime una serie de variantes particulares que se refieren a una nueva forma de asentamiento en el que se ven involucrados algunos nuevos elementos, como lo cultural, lo social y lo político, no sólo lo económico, que fue la base primordial de lo transnacional. El flujo masivo contemporáneo de migrantes de todas nacionalidades hacia Estados Unidos, visto como un proceso incorporado a la globalización de la economía, ha tenido la ayuda del concepto teórico “transnacionalización” para definirlo y entenderlo mejor.

“El concepto transnacionalismo surge en la década de los años 90. La declaración más temprana y con más influencia de este paradigma fue el libro de Nina Glick, Linda Basch y Cristina Blanc-Szanton 1994, las Naciones Desatadas, que explicaron más sistemáticamente las implicaciones conceptuales y metodológicas del nuevo modelo” (DUANY, 2002, p. 2)

Todos los autores que han manejado el concepto transnacional para explicar los movimientos migratorios en el contexto moderno han desarrollado su propia versión; sin embargo, según Duany:

“... todos coinciden en que la fase contemporánea de la economía mundial que ha acelerado el volumen y la velocidad de flujos internacionales de la población, requieren de un nuevo acercamiento a la migración. Muchos se dedican activamente a repensar las categorías tradicionales para el análisis social –tal como nación, Estado, ciudadanía, raza, pertenencia étnica, clase, género e identidad– a la vez de tendencias actuales” (DUANY, 2002, p. 2)

Hoy día se hace necesario revisar todos los conceptos que se creían ya entendidos y superados; es decir, para el estudio de las migraciones no basta con pensar en individuos aislados que al moverse fuera de sus fronteras pretenden asimilarse y adaptarse a una nueva realidad. Sería necesario analizar su contexto social de grupo, de comunidad, a través de todos los elementos que menciona Duany para llegar a un análisis más completo de las nuevas comunidades de migrantes.

Entonces, la idea del transnacionalismo migrante se refiere a todo aquel contacto estable y profundo que mantienen los emigrados con el país que dejaron, sin pasar por estructuras estatales; es decir, todas aquellas conexiones socioculturales a través de las fronteras geopolíticas. Al mismo tiempo podemos mencionar que ese contacto estable de los emigrados se manifiesta igual en la participación simultánea en dos sistemas políticos, sin que esto implique la pérdida de la ciudadanía en ninguno de los países.

De esta forma, entendiendo el concepto transnacionalismo, la idea de *comunidad transnacional* implica pensar en cuáles son los elementos que la definen, la caracterizan y la determinan; conlleva revisar teóricamente el concepto de nación y de ciudadanía, para entender el hecho de cómo se conforma la comunidad inmigrante fuera de sus fronteras y dentro de otra comunidad local y amplia.

En la actualidad, el proceso de construcción continuada de la nación receptora, en el caso de los principales países desarrollados, no tiene ya como elemento central integrar política y culturalmente a los migrantes como parte de su nación, por lo cual ellos, como

bloque separado, se ven en la necesidad de crear su propio entorno, al que llamarán “*comunidad*” como una forma de diferenciación dentro de la nueva nación.

"¿Hasta que punto puede el Estado controlar la inmigración? Un emergente estatuto de facto centrado en acuerdos y convenciones internacionales, así como en los diversos derechos adquiridos por los inmigrantes, limitan el papel del Estado en el control de la migración..."
(SASSEN, 1996, p. 79)

En este sentido, la inmigración es un espacio más en donde el Estado receptor se ve restringido e incluso disminuido en este nuevo ambiente globalizador. Son ya conocidas la limitación y disminución del Estado en la economía y en una serie de espacios políticos que ha transformado. La barrera referente a la inmigración está dada por la serie de derechos que tiene el inmigrante, favorecido por la presión que ejercen determinados grupos sociales y políticos que apoyan a los inmigrantes, los llamados grupos de presión étnica. Ese fenómeno creciente que apoya al inmigrante en sus derechos, reduce cada vez más la soberanía del Estado. En Estados Unidos sucede así: el Estado padece limitaciones en la elaboración de su política de inmigración por las presiones que ejercen las ONG, las asociaciones étnicas y los grupos internacionales que están a favor del derecho del inmigrante a ser incluido en las políticas social y económica.

Por otra parte, definir la condición de transnacional como la construcción de campos sociales a través de fronteras nacionales, como el resultado de la circulación de gentes, ideas, prácticas, dinero, mercancías e información (DUANY, 2002) también requiere de la ampliación del concepto de ciudadanía. Algunas comunidades reclaman el derecho a la ciudadanía transnacional, argumentando que el encontrarse fuera del país de origen, no les quita el derecho a ser nacionales en su país, a ser ciudadanos, a identificarse con su país e

inclusive a votar y tener participación en los asuntos políticos, económicos y sociales como cualquier otro ciudadano local.

Los dos elementos que acabamos de mencionar contribuyen a determinar la calidad de las nuevas migraciones como transnacionales y, sobre todo, especifican su carácter en donde el concepto de *comunidad transnacional* está dado tanto por las relaciones, movimientos e intensidades de los flujos de personas, como de bienes materiales, políticos y culturales entre dos lugares: el de origen y el de asentamiento. Esta idea es el punto de partida para definir a las comunidades transnacionales. En otras palabras, es la relación entre una y otra comunidad, que por ser constante y renovada termina borrando, de cierta manera, la separación o la frontera entre ambas, pero remarca el sentido dual de “pertenencia” de los migrantes.

"Los migrantes desarrollan vínculos sociales y culturales junto a nexos económicos y laborales que hacen que muchos de ellos se 'imaginen' a sí mismos como parte de una comunidad en los Estados Unidos, de una comunidad migrante, trans-localizada, que reproduce y recrea los patrones culturales y formas simbólicas de sus comunidades de origen" (SASSEN, 1996, p. 8)

Para Alejandro Canales y Zlotniski (2000) el imaginario de *comunidad* le da al migrante un sentido de pertenencia muy fuerte y, hasta cierto punto, más estable que lo que se producía en su propio Estado nación. Al encontrarse los migrantes insertos en esa nueva comunidad “trans-local”, ellos crean lazos emocionales y culturales tan fuertes con el espacio que dejaron, que comienzan a reproducir en ese nuevo lugar todos aquellos símbolos culturales y sociales que les dan la imagen de pertenencia a la sociedad de origen. Por otro lado, como no son del todo aceptados por la sociedad receptora, crean su propia imagen de comunidad local –más fuerte e infranqueable– para sobrevivir en esa nueva

realidad. En otras palabras, desarrollan una exacerbación de algunos elementos de la nacionalidad.

Así pues, tenemos que la noción de *comunidad transnacional* pretende analizar y explicar no sólo el comportamiento de los migrantes, sino además cómo éstos se organizan y se autodefinen en los países receptores. Quizá lo más importante que debemos destacar de la noción *comunidad transnacional*, es lo que explica que el hecho de migrar y el concepto de transnacionalidad se debe entender ya no como el cambio simple de residencia de algunos individuos, sino por el contrario, como el traspaso de una cultura y una sociedad bajo una nueva condición migratoria que mantiene vínculos constantes e intensos con la sociedad de origen. También debe de definirse la repercusión en la sociedad receptora, a partir de la incorporación y participación de individuos en un sistema político, económico, social y cultural de una manera particular y peculiar: la transnacional.

“El propio carácter de la sociedad norteamericana está siendo remodelado por el flujo masivo de caribeños y por el método de traslado, el cual es en su mayoría ilegal. Los caribeños de origen hispánico, hoy día, constituyen el grupo étnico de mayor crecimiento en Estados Unidos y han suscitado nuevos problemas tales como la modificación del carácter rígidamente monolingüe de la nación estadounidense”
(PASTOR, 1982, p. 107)

Esta noción de *comunidad transnacional* produjo nuevas interpretaciones y formas de entender el fenómeno migratorio, trayendo a la pluma de muchos analistas novedosos enfoques y conceptos. Como dijimos en párrafos anteriores, ya no se habla de un único lugar de residencia habitual, que la migración hace variar temporal o permanentemente.

En la nueva situación comunitaria transnacional interactúan elementos socioculturales de dos o más lugares de residencia en un mismo momento, en consecuencia, hay una simultaneidad por medio de la cual se consiguen hacer circuitos

permanentes de vínculos entre las comunidades de origen y de destino. A partir de esto, desde el punto de vista de la investigación, ¿cómo podríamos demostrar la existencia de tales espacios transnacionales? A mi parecer es precisamente con el elemento de la “simultaneidad”, que incluye la reproducción continua de los lazos familiares, de amistad y de barrio. El parentesco en un sentido amplio y no sólo consanguíneo, es el factor que demuestra la existencia de los espacios transnacionales. En este sentido, podemos mencionar que para Duany (2002), aunque el concepto de transnacionalismo explique de una forma nueva el fenómeno migratorio, cada grupo de migrantes o cada comunidad, desarrolla su propia forma distintiva de transnacionalidad basada en su propia herencia histórico-cultural, del modo en que se incorpora a la sociedad receptora, etcétera; es decir, cada comunidad transnacional se diferencia de las otras por el estado político que mantiene como ciudadano de dos naciones, del nivel de relación con su patria, de la posibilidad y facilidad de volver a su comunidad de origen. En fin, son varios los elementos que podrían diferenciar a cada una de las comunidades.

Aquí podríamos agregar igual que al nacer la comunidad transnacional, y al ser ejercida la simultaneidad, la migración no provoca la desintegración familiar o de barrio, ya que las redes familiares no lo permiten. Sin embargo, existe un porcentaje menor de migrantes que llegan a perder el contacto con sus familias en la isla por factores de ilegalidad, por problemas económicos, que no permiten los viajes constantes, o las llamadas telefónicas, o por el simple aislamiento prolongado que van desintegrando a las familias, pero no representan un alto porcentaje.

Podemos mencionar, como ejemplo de simultaneidad, la practicada por los dominicanos que viven entre Nueva York y Santo Domingo, y que, incluso, ha dado origen a un merengue que narra el paso de los dominicanos entre una y otra ciudad: *“El avión viene fletao, de maleta empaquetao, viene lleno de esperanzas, también de alegría a pasar las navidades con la gente mía...”*⁷. En esencia, hablamos aquí del vínculo entre dos sociedades.

⁷ Letra y música de Kinito Méndez y Johnny Ventura, título “El avión (el vuelo 587)”

“...una de las características fundamentales de estas comunidades es que la migración de tipo ‘transnacional’ sostiene y mantiene relaciones multívocas que enlazan a las sociedades de origen con los asentamientos en su lugar de destino, en vez de que, como propone la teoría de la modernización, los transmigrantes se deslinden finalmente de las comunidades y lugares de origen” (BESSERER, 1997, p. 4)

Un dato curioso es que tal simultaneidad relativa siempre ha existido, aunque no con la misma intensidad en la historia de las migraciones en América Latina, pero ahora el término y sus alcances se aplican de manera más precisa, por los efectos que se producen y que se provocan en el desarrollo social, económico y cultural de las dos comunidades entre América Latina y Estados Unidos.

Al profundizar más en su estudio, observamos que el desarrollo de los medios de comunicación, por ejemplo, ha permitido la presencia simultánea de los individuos en dos lugares. Lo que pretendemos destacar en estas líneas no es el ir y venir, sino es que, por medio del avance de las comunicaciones (hablamos del avión que acorta las distancias; el teléfono, la internet, el correo electrónico, la televisión, las videofilmadoras, etcétera; la relación entre una y otra comunidad crea y fortalece vínculos de existencia y vivencias cada vez más fuertes entre los miembros de las dos comunidades. Además, este desarrollo provoca cambios en las formas de expresión y de desplazamiento. Así, en ocasiones, y para muchos de los migrantes, por ejemplo, los indocumentados, ya no es necesario ir al lugar de origen para “revivirlo”, puesto que esa “vivencia” puede viajar por medio de las videograbadoras o por la misma Internet.

En cuanto a mantener contacto a través de las llamadas telefónicas, se sabe que las tarifas son caras. Sin embargo, para los dominicanos es mucho más fácil por la misma relación comercial y la presencia histórica de los dominicanos en Nueva York. Para los

haitianos puede llegar a ser más difícil este tipo de comunicación, ya que las tarifas son más elevadas. Empero, no debemos olvidar que existen también los medios periodísticos, que cumplen la función de informar y mantenerlos al día sobre el acontecer cotidiano en sus países.

En el caso dominicano, la circulación de los medios impresos de información es mucho más amplia, cuentan con varios periódicos que circulan en la ciudad de Nueva York, como *El Hispano*, *Hoy*, *El Siglo XXI* y *El Nacional*. En el caso de los haitianos, la circulación es más reducida, porque éstos sólo cuentan con tres semanarios en lengua francesa y creole, además del *Haitian Times* en inglés. Lo mismo sucede con el número de vuelos para la República Dominicana, existen vuelos diarios con varios horarios disponibles hacia la ciudad de Nueva York. Desde el aeropuerto de Las Américas en Santo Domingo salen cuatro vuelos a la semana; American Airlines por su parte tiene ocho vuelos de Nueva York a Santo Domingo. Aerocontinente, línea peruana anunció a inicios del 2004 que hará un vuelo diario directo de Nueva York a Santo Domingo ya sin pasar por Lima. Puerto Plata en el aeropuerto Gregorio Luperón recibe más de 50 vuelos desde diversas naciones, entre esos vuelos está uno que viene directo de Nueva York. No obstante, American Airlines anunció que mudara su vuelo de Puerto Plata para la ciudad de Santiago. Mientras tanto, para los haitianos sólo existen tres vuelos a la semana que salen desde el aeropuerto Toussaint Louverture, en Puerto Príncipe, hacia Nueva York, además de contar con tres vuelos directos a la ciudad de Miami y dos más de Puerto Príncipe a Fort Lauderdale, en Florida. Todos estos a través de American Airlines. En lo que respecta a las emisoras de radio y TV sucede lo mismo, existen mayor cantidad para los dominicanos que para los haitianos.

Finalmente, es necesario destacar que hoy día los lazos familiares consanguíneos entre las comunidades son más que relevantes, ya que estamos ciertos que en varias de las comunidades “latinas” radicadas en Estados Unidos se han intensificado los matrimonios entre los mismos miembros de las comunidades, lo que agranda y fortalece más aún los lazos entre las dos comunidades: la de origen y la transnacional.

Lo novedoso de las migraciones hoy día está dado por el hecho de que ya no existe una separación progresiva entre las comunidades de origen y los nuevos asentamientos. Con el transnacionalismo, los migrantes construyen nuevos campos sociales que sirven para unir a sus propias comunidades y sociedades de origen con las de asentamientos, campos que están creando y recreando permanentemente.

Entonces, en la actualidad podemos pensar en una transnacionalidad que deja de ser simplemente el traslado de elementos culturales hacia una nueva sociedad, o la recreación y reproducción de éstos en otro espacio fuera de la propia nación. La transnacionalidad es continuar con los lazos y las obligaciones, derechos y lealtades con el país de origen, es no ser simplemente un migrante que sale de su país para ubicarse en otro y un día volver a su país, o tener la opción incluso de no volver. Es, en definitiva, tender un puente permanente entre dos naciones para estructurar y dar continuidad a una vida, como si no hubieran salido de su propia sociedad.

Por otro lado, existen también otras comunidades más históricas, como las comunidades culturales y las binacionales, aquellas que se tienen siempre como ejemplo en la historia de las migraciones. Por ejemplo, todos aquellos traslados masivos de europeos a principios del siglo pasado a Estados Unidos. Esos casos hoy en día ya no corresponden ni explican la vida y características de las comunidades transnacionales, pues aquellas se insertaban en la nueva sociedad receptora sin volver a la comunidad que dejaron, manteniendo ciertas características culturales que reproducían, para de cierto modo no introducirse de lleno en la nueva cultura, pero que de alguna manera estos aspectos culturales iban siendo crecientemente abandonados, tanto que para la segunda generación la historia de la procedencia quedaba en eso, en una historia, y la adaptación y aculturación era ya evidente e irreversible. El caso de nuestras comunidades transnacionales es diferente. Aquí, pese a que reproduzcan sus costumbres y sus quehaceres cotidianos, se intentan incorporar y reproducir en el cotidiano de la sociedad receptora. La segunda generación, por su parte, mantiene los patrones culturales de los padres y una cercanía y comunicación con su país de origen.

2. El otro lado de la transnacionalidad: las sociedades de origen

En los capítulos anteriores hemos visto con cierto detalle aspectos fundamentales de los procesos migratorios a partir de la Segunda Guerra Mundial y hemos hecho referencia a dos casos de estudio en los cuales, a nuestro juicio, se presentan tipos específicos de migraciones contemporáneas que remiten, de manera notable y precisa, a las nuevas formas de expresión económica, política y social por las que atraviesa el Caribe.

En este apartado intentaremos ver el otro lado de los movimientos migratorios, es decir, analizar cómo estos movimientos se expresan internacionalmente y, sobre todo, cómo interfieren a las economías de las sociedades de las que provienen. Entendemos que el fenómeno migratorio, más allá de ser una expresión y una consecuencia, tanto de recesiones, crisis económicas y políticas, es un proceso que responde también a necesidades socioeconómicas y estrategias político-económicas dentro de este mundo globalizado.

Como hemos mencionado con anterioridad, la globalización ha transformado los movimientos poblacionales en varios de sus aspectos centrales. Además de haber incidido en algunas de sus características, ha permitido que se originen nuevos mecanismos económicos y sociales que les proporcionan un carácter diferente; es decir, no es sólo un simple desplazamiento de personas por causas y razones variadas, es también un movimiento de pueblos, de comunidades, de culturas, de formas de vida.

La reestructuración y el desarrollo del capitalismo bajo la globalización lleva a que el desarrollo económico productivo de las naciones incentive a sus ciudadanos a buscar en ella la promoción social, a través de la competencia y de la búsqueda de nuevas posibilidades de acceso a la tierra, o de acceso a un empleo formal, pero sobre todo

creemos que lleva a una búsqueda, en la que el individuo se enfoca a acceder y participar en una sociedad de consumo, en los términos que el mundo global impone. En este sentido, la doctora Lená Medeiros, de la Universidad de Río de Janeiro, describe lo que es para nuestras sociedades latinoamericanas la globalización:

“El orden capitalista triunfante se expresó en la internacionalización de los mercados, la revolución demográfica planetaria, la desagregación de la comunidad campesina tradicional, la irrupción de las grandes concentraciones urbanas, el deseo de promoción social y en una revolución continuada de los transportes. Acortando distancias, la técnica amplió los horizontes visuales y mentales, posibilitando la circulación transcontinental de productos, capitales y hombres”
(MEDEIROS, 1999, p. 4)

Los patrones que las migraciones internacionales han mantenido hasta hoy, en particular las procedentes del Caribe, reflejan los cambios económicos y sociales de los que hemos venido hablando. En la actualidad, la globalización es el motivador principal que activa a los movimientos migratorios primordialmente hacia los países centrales. Ante esto, podemos enfatizar que se aleja de la realidad la idea que anteriormente se tenía de que los que migraban lo hacían de países o regiones sumamente pobres y aislados; hoy el fenómeno migratorio se presenta sobre todo en regiones y en naciones que están pasando por variados y acelerados cambios, como resultado de su incorporación al mercado mundial. La literatura dedicada a la revisión de aspectos sociales, políticos y económicos de la década de 1990 explica cómo la incorporación al mercado mundial traería para las economías del Tercer Mundo no sólo un incremento del mercado, sino que también generaría competitividad, produciendo riqueza suficiente para parar la *“hemorragia de pobreza heredada de la década perdida”* (DILLA, 2002)

Pero esto no quiere decir que las sociedades periféricas sean sólo extremadamente pobres y sean únicamente ellas las que expulsen mano de obra; también buscan su incorporación y participación económica en el mercado mundial, con los elementos económico productivos que poseen. Agregaríamos también que, precisamente la errónea incorporación de los países de América Latina y el Caribe al sistema económico internacional es lo que ha provocado tanto la dirección como las características particulares de los movimientos poblacionales.

“...nuestras economías son hoy más vulnerables que nunca antes; hoy hay más pobres y excluidos que en los 70 y nuestras democracias funcionan con un ritmo mucho más acelerado de degradación institucional y axiológica que los retóricos procesos de reforma y modernización” (DILLA, 2002, p. 13)

En el caso del Caribe, por ejemplo, existen varios aspectos importantes a destacar de este nuevo proyecto económico. Desde el punto de vista de la población y del mercado laboral, su importancia actual proviene del énfasis que se le ha dado a la esfera del comercio internacional, al aumento de las exportaciones de productos no tradicionales, al proceso de privatizaciones en la esfera de la economía, y al surgimiento de nuevas alternativas económicas, como el turismo. Por otro lado, esta época de mercados, capital y empresas globalizados, de derrumbe de las fronteras nacionales para dar paso a la libre circulación de las mercancías, determina que los individuos se ubiquen frente a la economía con grandes desventajas, pues debido a ser, en muchos casos, individuos con poca o nula educación y los más pobres, éstos no pueden conseguir que su fuerza de trabajo circule fácilmente como una mercancía más a través de las fronteras del mercado global (DILLA, 2003) La primera relación que podemos subrayar entre globalización y migración se refiere al acto mismo de exclusión de la mano de obra, como parte de la globalización de los mercados.

En segundo término, se han constituido bloques económicos proyectados entre varias naciones, como una especie de escudo en contra de los efectos de los cambios en el sistema internacional. Como ejemplos tenemos varios: el bloque de islas del Caribe inglés que integran la CARICOM; el de los países de América del Sur, el MERCOSUR; la integración de los países del norte de América, el TLC, entre Canadá, México y Estados Unidos; la UE, Unión Europea, etcétera. Estos proyectos económicos, paralelos al gran proceso de globalización, proyectan en sus principios la libre circulación regional de mano de obra, pero en casos como el TLC, se refiere y limita a la mano de obra calificada y profesionalizada. En este sentido, podemos pensar que, aunque de cierta forma se permite la libre circulación de fuerza de trabajo, la situación en general no podría ser caracterizada como de existencia de un libre tránsito de mano de obra entre empresas del mercado mundial, sino que se trata de una circulación de trabajadores entre países que han firmado ya un tratado de libre comercio específico.⁸ En los casos de proyectos de integración⁹ económica, quedan paralelos al proceso de mundialización de la economía.

Pareciera que desde el momento mismo en que nace el proceso globalizador, éste incluye la disminución de las demandas de mano de obra, pero al mismo tiempo favorece su transportación y entrada a los centros económicos de poder, acortando distancias de viaje, haciendo menos costosos los pasajes, consintiendo la migración circular, etcétera.

“En los últimos decenios la internacionalización del capital ha dado lugar a un creciente proceso de movilización del trabajo, que se adapta a nuevos imperativos del sistema. Las regiones dominadas exportan los excedentes de fuerza de trabajo provocados por el impacto inmediato y tardío del capitalismo en sus estructuras

⁸ TLC es un acuerdo comercial que involucra a varios países, los cuales se plantean un intercambio comercial, supuestamente favorable para todas las partes. En este tipo de convenio se formulan los vínculos económicos entre países, no siendo así las relaciones con el trabajador; es decir, con la mano de obra poco calificada o descalificada, ésta no tiene entrada en el acuerdo.

⁹ En el caso de la integración económica podemos hablar de una diferencia, ya que es un proyecto conjunto de producción en general, en el cual la circulación de fuerza de trabajo queda contemplada y se concretiza en los procesos económicos de las naciones integradas, como ejemplo está la Unión Europea.

económicas y sociales. Grandes contingentes humanos formados por técnicos de alto nivel, obreros especializados o simple mano de obra han emigrado desde Asia, África, América Latina y el Caribe hacia Europa y Estados Unidos” (PIERRE-Charles, 1988, p. 144)

Esta fuerza de trabajo migrante a la que se refiere Pierre Charles, es parte de un primer momento del proceso migratorio actual, el cual lleva población de las periferias más atrasadas hacia otras de mayor desarrollo relativo, hacia zonas agrícolas más productivas, o hacia las ciudades, y es a partir de ello que se produce este primer movimiento poblacional hacia los centros del capitalismo mundial, como Estados Unidos. Pero, por otra parte, podemos entender que la manera en que el Caribe se ha incorporado al sistema neoliberal como proveedor de mano de obra, no ha sido para nada favorecedor en sus relaciones económicas con el resto del mundo, ni para sus relaciones económicas internas, pues ha generado una mano de obra desprotegida frente a las nuevas estructuras económicas mundiales.

Por otra parte, el fenómeno globalizador no sólo ha incidido en cambios en los movimientos migratorios, sino que ha alcanzado usos y costumbres tradicionales que adquieren rasgos nuevos bastante significativos, sobre todo en las sociedades expulsoras. Nos estamos refiriendo a los envíos en dinero que los migrantes mandan a sus países de origen, que representan una nueva expresión, además de ser también un vínculo resistente entre la comunidad de origen y la de destino.

En este capítulo, pretendemos revisar precisamente la forma en que estas modernas migraciones se han convertido en flujos circulatorios de dinero y de bienes de consumo, en donde las remesas juegan un papel relevante para las economías de los países de origen. Esos envíos, además de permitir la continuación de contactos y relaciones entre ambas comunidades, permiten la preservación de la identificación con la cultura, la sociedad y la comunidad que abandonaron. Este aspecto, fundamental en la relación social, termina con la idea de que el proceso migratorio por sí mismo rompía los lazos de los individuos con la

vieja sociedad y con la cultura de la que provenían, para dar inicio a procesos de asimilación o aculturación en la nueva sociedad a la que se incorporaban.

A través de las remesas, los familiares logran enfrentar la exclusión social que provoca la globalización y mantener un nivel de vida y de consumo más o menos aceptable, aunque continúen formando parte de las grandes listas de desempleados de su país. Los vínculos que se mantienen a través de los envíos de dinero, van más allá de la simple ayuda a los familiares que no pudieron emigrar, es en muchas ocasiones la sobrevivencia y el dinamismo de pueblos enteros, tal como lo demuestran las estadísticas conocidas sobre el fenómeno.

El siguiente apartado nos muestra cuál ha sido el impacto económico del monto de las remesas provenientes de los migrantes y de sus variados significados para las economías de América Latina y el Caribe. También veremos cómo al ser una región inserta en procesos económicos globales la configura como un espacio con particularidades específicas frente a los grandes agentes económicos.

3. Impacto económico de las migraciones

En los estudios del siglo XX de los procesos migratorios se exploraban fundamentalmente los aspectos negativos de la emigración, en tanto salida de fuerza de trabajo de países en vías de desarrollo. Se argumentaba que el país expulsor, al no mantener dentro de sus fronteras su mano de obra, perdía lo que había invertido en ella, ya fuera en educación, salud, seguridad social, etcétera, pero además también perdía la posibilidad de ganancias a través del trabajo de éstos, quizá al final lo peor era que ese capital social se desplazaba para generar ganancias sólo para el país receptor.

Pese a que podemos identificar a los migrantes en su mayoría como hombres con niveles bajos de calificación, los encontramos con un nivel educativo mayor que el de sus

poblaciones de origen, lo que revela la selectividad del proceso migratorio (DUANY, 1993) Si los migrantes poco calificados significan una pérdida económica para los países de origen, podríamos imaginar lo que sucede cuando hablamos de profesionales de distintas áreas, que salen de sus países para ingresar al mercado de trabajo, principalmente de Estados Unidos, por no encontrar oportunidades de empleo que mejore sus niveles de vida ni el de sus familiares en su país. El impacto que ha venido causando la salida de mano de obra calificada, llamada también fuga de cerebros, para los países de origen es grande, y a nuestro juicio con graves consecuencias. En contrapartida, existe una tendencia económica reciente, en los países más desarrollados, de facilitar la inmigración de la mano de obra calificada e impedir la no calificada.

En una reunión de la CEPAL en el año 2002 en Colombia, en que se discutió el problema de la salida de profesionales de los países de América Latina y el Caribe hacia Estados Unidos, se discutieron varios puntos del fenómeno: el principal fue definir que la gran mayoría de los científicos y profesionales de la región estaban abandonando sus países porque en ellos no existía la disposición de recursos económicos destinados para el desarrollo científico y técnico y, por lo tanto, el desarrollo de esos grupos sólo podría ser conseguido en el exterior.

“Su formación académica puede abrirles las puertas de los países ricos. El costo de esta emigración para los países pobres es enorme. Sólo en 1999, Colombia perdió 2.000 millones de dólares por la llamada ‘fuga de cerebros’. Sin embargo, estos países no pierden sólo aquello que han invertido en la formación de sus ciudadanos. La fuga de sus profesionales más capacitados anula su capacidad de desarrollo y perpetúa las condiciones de dependencia. Los países ricos aprovechan la pobreza de otros para aplicar leyes de inmigración selectiva que solucionen sus carencias” (CINU, 2002)

Si hablamos específicamente de la mano de obra de los países del Caribe encontramos con mayor frecuencia personas con rangos medios o altos de calificación.

“Hacia 1990, unos 300,000 profesionales y técnicos latinoamericanos y caribeños –alrededor de un 3% de su disponibilidad en la región– residían en países distintos del de su nacimiento: más de dos tercios se concentraba en Estados Unidos” (CINU, 2002)

En el siguiente cuadro se presenta la información sobre el número de profesionales y técnicos nacidos en países de América Latina y el Caribe censados en otros países de América Latina y en Estados Unidos. Nos muestra los números y el crecimiento porcentual de este fenómeno. Censos de 1980 y 1990.

**Profesionales y técnicos nacidos en países de América Latina y el Caribe censados en otros países de América Latina y en Estados Unidos
Número y crecimiento porcentual. Censos de los años 80 y 90.**

En países latinoamericanos				En los Estados Unidos				
País de nacimiento	1980	1990	Crec. %				Crecimiento %	
			80-90	1970	1980	1990	70-80	80-90
Argentina	8.786	7.431	(15,40)	4.882	7.766	9.614	59,10	23,80
Bolivia	5.398	7.926	46,80	999	1.809	2.187	81,10	20,90
Brasil	2.163	2.495	15,30	2.138	3.474	**		
Chile	10.872	11.969	10,10	1.984	4.405	5.067	122,00	15,00
Colombia	16.572	17.523	5,70	5.240	8.724	15.518	66,50	77,90
Costa Rica	550	494	(10,20)	1.110	1.773	**		
Cuba	1.860	1.849	(0,60)	26.195	42.066	46.792	60,60	11,20
Ecuador	1.465	1.639	11,90	1.901	3.436	6.066	80,70	76,50
El Salvador	1.252	802	(35,90)	686	2.202	6.678	221,00	203,30

Guatemala	383	828	116,20	1.008	2.058	4.381	104,20	112,90
Haití	149	223	49,70	2.654	5.832	12.455	119,70	113,60
Jamaica	**	**		**	15.899	28.020		76,20
México	1.230	782	(36,40)	12.689	34.937	60.965	175,30	74,50
Nicaragua	1.769	906	(48,80)	813	1.696	4.449	108,60	162,30
Panamá	698	596	(14,60)	1.859	5.335	6.671	187,00	25,00
Paraguay	5.878	7.238	23,10	**	444	361		(18,70)
Peru	5.889	8.412	42,80	276	4.853	9.051	1.658,30	86,50
Rep Dom	707	925	30,80	1.520	3.373	8.584	121,90	154,50
T y Tob	**	279		**	5.372	9.550		77,80
Uruguay	7.202	9.314	29,30	488	919	1.133	88,30	23,30
Venezuela	368	687	86,70	631	1.773	3.471	181,00	95,80
Honduras	447	**		**	1.481	2.656		79,30
Guyana	**	**		**	4.117	8.327		102,30
	73.638	82.318	11,80	67.073	163.744	251.996	144,10	53,90

Fuente: **(PELLEGRINO, 2002)**
 Basándose en CELADE-IMILA para 1980, 11 censos de América Latina y 7 para 1990.
 En los dos casos se incluyen los principales países de inmigración: Argentina, Brasil, Venezuela

La migración calificada representa un alto costo social, pues el Estado ha invertido en esos cuadros especializados desde su formación básica, hasta llegar a ser profesionales, pero también, cuando emigra el profesional traslada la formación que obtuvo sin dejar ninguna compensación a su país. En América Latina, el costo aproximado (según estudios realizados por la UNESCO) de cada graduado que emigra a Estados Unidos es de 20 mil dólares (SOSA, 1976, p.145)

Ahora bien, en nuestros casos de estudio puede decirse que hay *fuga de cerebros*. No pretendemos colocar esas migraciones al mercado estadounidense, al mismo nivel que las migraciones de mano de obra calificada o profesional procedente de Europa por ejemplo, o de algunos otros países de América Latina, pues estamos hablando de una mano de obra menos calificada, pero como ya mencionamos en párrafos anteriores, es más calificada que el resto de los trabajadores de sus países de origen.

Para Latinoamérica, como región expulsora de mano de obra de variada calificación, la salida de profesionistas causa también vacíos profesionales en muchos sectores de la producción. Algunos estudiosos del tema, sostienen que la salida de los cuadros calificados es considerado un: *“...obstáculo serio para la consolidación de sectores avanzados, tanto en los sistemas de ciencia y tecnología como, más en general, en los espacios en donde la capacidad de innovación se ha vuelto imprescindible para superar la brecha que los separa del mundo desarrollado”* (PELLEGRINO, 2000, p. 1)

En este sentido, podríamos preguntarnos, ¿América Latina, al perder cerebros o mano de obra calificada en el área de la ciencia y la tecnología, está viendo obstaculizado su desarrollo en esa área? ¿Si América Latina pudiese conservar en su territorio esa mano de obra, acaso tendría los recursos, el espacio y la infraestructura necesarios para colocarlos en buenos trabajos, hacerlos productivos y aprovecharlos para su desarrollo? ¿O simplemente, convendría pensar diferente, que con la división internacional del trabajo, definida económica y políticamente, a nuestros países les ha tocado la labor de producir mano de obra calificada y semicalificada para exportarla e insertarla en el Primer Mundo y sólo conseguir aprovechar parcialmente de ellos los envíos de remesas?

La fuga de cerebros, su impacto y sus consecuencias económicas son parte del fenómeno migratorio contemporáneo. Ello debido a que la región del Caribe no es exportadora de mano de obra calificada a grandes niveles, sino al contrario, nuestros países cada vez más se perfilan hacia la especialización de exportadores de mano de obra barata y descalificada. Con esto no queremos decir que la migración de mano de obra calificada o semicalificada se presenta de manera similar en toda la región, pues tenemos ejemplos que van más allá de la racionalidad simplista, en donde a pesar de que se consideren como parte del perfil del que hablábamos, suceden cosas que podrían contradecir las tesis anteriores, como el caso de Haití, en donde el sistema educativo es tan elitista, que forma buenos y muy pocos profesionistas, y estos inmediatamente salen del país para incorporarse al mercado laboral norteamericano y canadiense, dejando a la isla desprovista de mano de obra calificada. Podemos revisar las cifras correspondientes a Haití, en donde se ve que sólo para el 1990 existían 12,455 profesionales viviendo en Estados Unidos, o República

Dominicana, que también en el cuadro anterior, nos muestra a 8,584 profesionales y técnicos viviendo y trabajando en ese país para el mismo año. Existen muchos otros casos en donde la salida de mano de obra calificada afecta seriamente a los países expulsores, sobre todo por el tamaño de algunas islas y su poca población. Sin embargo, este problema sería tema para otro estudio.

Otro impacto económico que podemos mencionar, para los países de origen, es la llamada migración de retorno. El fenómeno de retorno, además de poseer variadas características, puede presentar tres formas principales que nos parecen centrales de este tipo de migración. Uno es el retorno individual voluntario, temporal en muchos de los casos; un segundo tipo es el retorno forzado, se refiere sobre todo a las deportaciones que hace el país receptor. Y un tercer tipo, constituido por el retorno productivo, por aquellos que regresan, habiendo cumplido parcial o totalmente con el sueño americano y que vuelven a su país con un capital que ingresa a su economía nacional.

El proceso del retorno tiene varios aspectos relevantes. Entre sus antecedentes podemos rastrear las migraciones de la posguerra, procesos que provocaban movimientos circulatorios temporales; es decir, los migrantes se contrataban sólo por cortas temporadas en el exterior, por ejemplo, en las épocas de cosecha o de siembra. Para los países en estudio, los movimientos circulatorios temporales no se realizan, mientras las migraciones circulatorias permanentes sí. Por otra parte, la circulación consolidaba una cultura migratoria a través de la idealización de los modelos de vida encontrados en los países receptores y trasladados a sus sociedades de origen. Aquí tenemos como ejemplo las grandes movilizaciones hacia Estados Unidos, a partir del proyecto *braceros*, realizado con México, el cual no lograba trastocar de manera drástica ni la vida social ni la economía de los países de origen.

Un segundo aspecto es el retorno forzado, fenómeno que se viene presentando en la actualidad. El país receptor crea leyes encaminadas a la deportación de toda aquella mano de obra, sobre todo la indocumentada, que no quiere mantener dentro de su territorio, como se ha hecho con los inmigrantes haitianos, salvadoreños y chinos. El retorno forzado es el indocumentado o el que se encuentra en proceso de asilo y que ha sido rechazado por las

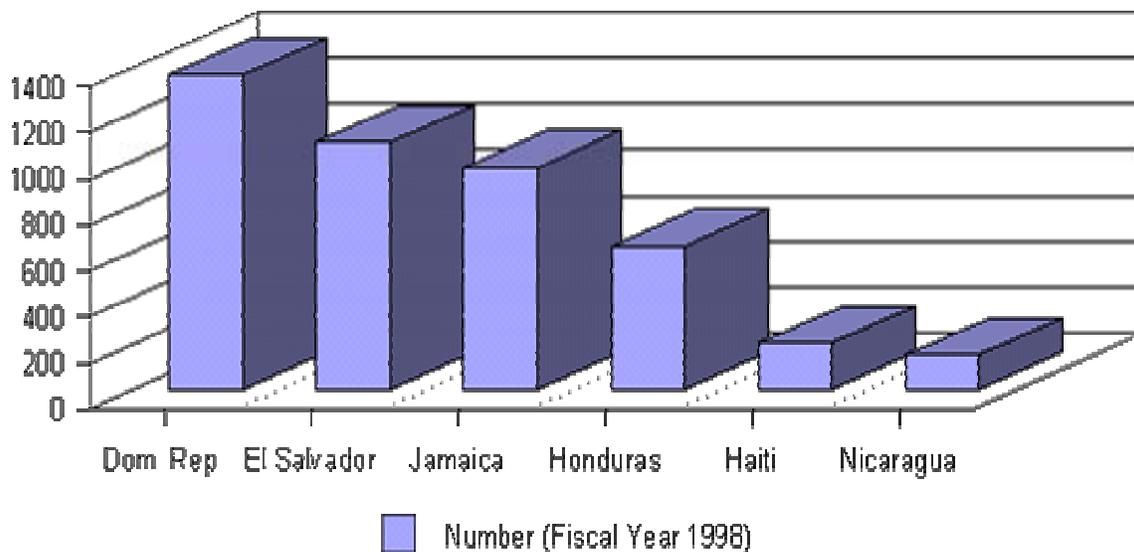
leyes del país receptor y, por lo tanto, tiene que regresar a su país, sin traer nada consigo, sólo las ganas y la necesidad de volver a emigrar.

También existe otro tipo de retornado-deportado más reciente y significativo y se refiere a los delincuentes que están cumpliendo penas en Estados Unidos por razones de narcotráfico principalmente y que son deportados a su países de origen, generando serios problemas delictivos para sus sociedades de origen. En el caso de la República Dominicana, el retorno de delincuentes ha provocado una situación difícil y delicada, pues estas personas cuando llegan al país no pueden ser encarceladas, ya que no han cometido delitos en territorio dominicano y, por lo tanto, jurídicamente son libres de circular y pueden cometer nuevos delitos en la sociedad de origen.

El caso haitiano es diferente al anterior, ya que Haití registra una muy pequeña cantidad de deportados criminales en comparación con otros países vecinos. Sin embargo, esto no impide que el tema de las deportaciones sea también de interés particular para los responsables de la seguridad pública dentro del país. Haití, por razones ya conocidas por todos, debe combatir la inseguridad social en varios frentes con una joven fuerza policiaca que sólo tiene tres años. Además, las autoridades en la actualidad están preocupadas por combatir el tráfico de drogas, que es una de las causas mayores de violencia, inseguridad e inestabilidad en el país. Es importante destacar que un alto porcentaje de estos deportados se relaciona con tráfico de drogas, por esta razón los retornados al país provocan inestabilidad, ya que la preocupación central del gobierno haitiano es acabar con el narcotráfico. Contrariamente a lo dicho sobre el caso de los criminales dominicanos, que son deportados y puestos en libertad, en Haití se registró un hecho que nos llamó la atención en 1988, la deportación de un grupo de 38 personas de origen haitiano, incluido uno que no había cometido ningún crimen, que sólo era deportado por no tener papeles. A su llegada al aeropuerto internacional de Puerto Príncipe fueron arrestados y conducidos a la Penitenciaría Nacional inculcados por los crímenes cometidos en Estados Unidos, y pese a las iniciativas de organismos no gubernamentales y otras organizaciones haitianas no hubo resultados favorables para los detenidos.

“Una de las nuevas barreras establecidas por los países desarrollados es la deportación de inmigrantes legales condenados por un delito menor de poca importancia. La nueva legislación más criticada es la ley antiterrorista de 1996 de EEUU en virtud de la cual alguien que haya cometido una infracción de la naturaleza que sea en los últimos veinte años puede ser deportado. Además, las nuevas leyes en vigor despojan a los jueces a todos los niveles de la utilización de su poder discrecional en el tratamiento de los casos en los que pueden aplicarse circunstancias atenuantes”. (PRIVAT, 1999, p. 2)

Criminal Alien Deportations from the U.S.



Estadísticas del: Office of Policy and Planning, U.S. Immigration and Naturalization Service. (PRIVAT, 1999,p.2)

Un tercer aspecto es el de grupos específicos de retornados con capital, los cuales regresan por sí mismos, después de haber pasado un largo tiempo en otro país. Al regresar

e intentar insertarse de nuevo a su economía, estos individuos están aportando nuevos saberes y formas diferentes de vincularse con la economía y con la producción nacional, pero lo más importante es que, en muchos de los casos, el migrante regresa trayendo consigo una pensión, que invertirá directamente en su comunidad. También es necesario destacar que el retornado es diferente de los que vuelven en otras condiciones. A estos últimos los podemos ubicar como el emigrante que logró permanecer en Estados Unidos un tiempo más largo, teniendo un empleo estable, con seguridad social y con libertad para volver a su país cuando él así lo decidiera.

4. Remesas y productividad

En la actualidad se pueden resaltar otros impactos económicos que los migrantes provocan en sus países de origen. Uno de los principales es el ingreso económico que mandan a sus familias en forma de remesas y el significado de éstas para muchas comunidades, pues favorecen la economía en general de sus países, para los cuales, en muchas ocasiones, representan más de la mitad de sus ingresos.

“La emigración ha trastocado las instituciones sociales, económicas, políticas y culturales del Caribe, especialmente a través de las remesas familiares y la migración de retorno. El dinero enviado a los parientes representa una alta proporción del ingreso de la región, a veces equivalente o superior al valor de los principales productos de exportación del país” (DUANY, 1993, p. 222)

En 1984, la República Dominicana recibió 205 millones de dólares en remesas, casi una cuarta parte de la moneda extranjera del país. En San Cristóbal y Nevis se recibieron

alrededor 18.6 millones de dólares en remesas, casi un tercio del Producto Interno Bruto (*DUANY, 1993*) Para el 2001, del total de las remesas que recibieron los países de origen, México fue el principal receptor, con 9 mil 273 millones de dólares; El Salvador, mil 972 millones de dólares; la República Dominicana, mil 807 millones; Ecuador mil 400 millones; Jamaica 959 millones, y Cuba con 930 millones de dólares. Perú, por su parte, recibió 905 millones de dólares; Haití 810 millones; Colombia 679 millones, y Bolivia 103 millones de dólares, siendo este país de los que menos remesas recibe por parte de sus emigrados (*VISA, 2001*)

Remesas de migrantes en América Latina y el Caribe por país receptor, 1995–2003.

(Millones de dólares a precios corrientes)

PAIS	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Total									
Latinoamérica	11,676	11,581	12,389	13,543	15,453	17,492	21,053	24,383	
México	3,673	4,224	4,865	5,627	5,910	6,573	8,895	9,814	13,226
Colombia	739	745	758	788	1,297	1,578	1,932	2,351	3,067
<i>Rep. Dominicana</i>	795	914	1,089	1,326	1,519	1,689	1,808	1,939	2,217
El Salvador	1,061	1,084	1,199	1,338	1,374	1,751	1,910	1,935	2,316
Brasil	2,891	1,866	1,324	963	1,190	1,112	1,178	1,711	5,200
Guatemala	358	375	408	457	466	563	592	1,579	2,106
Ecuador	382	485	644	794	1,084	1,317	1,414	1,432	1,656
Jamaica	582	636	642	655	681	790	940	1,130	1,425
Honduras	120	128	160	220	320	410	534	705	-----
Perú	600	597	636	647	670	718	753	705	1,295
Nicaragua	75	95	150	200	300	320	336	377	788
Costa Rica	116	122	116	112	101	109	166	212	-----
Paraguay	135	137	141	143	148	152	140	99	-----
Bolivia	2	2	68	64	73	101	107	83	-----
Guyana	-	15	15	15	20	27	22	51	-----
Panamá	16	16	16	16	16	16	21	22	-----
Cuba	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	1,138	1,194
<i>Haití</i>	-----	-----	-----	-----	-----	-----	810	931	977
Argentina	40	41	41	43	29	-	-	184	-----
Barbados	42	48	55	61	71	84	100	-----	-----
Trinidad y Tobago	30	28	30	45	54	38	41	-----	-----
Venezuela	-	-	-	-	89	115	136	-----	-----

Fuente: International Monetary Fund (2003) Balance of Payments Statistic Yearbook 30-31. (columna referente al año 2003, fuente Fondo Monetario Internacional y Banco Interamericano de Desarrollo, 2004) www.sela.or

Los datos aquí presentados son relevantes por el significado económico que tuvieron y, sobre todo, porque nos muestran cómo, en menos de 10 años, los montos de las remesas por países ascendieron casi al doble. Sin embargo, los elevados montos de remesas que ingresan a los países de América Latina presentan igual la siguiente característica: el no poder ser absorbidos por la economía nacional para el propio desarrollo productivo interno, ya que por las características de la población migrante (pobre, desempleada y subempleada) las remesas son utilizadas para cubrir gastos de consumo personal y secundariamente para aumentar los ahorros y desarrollar pequeñas empresas productivas, además de ser evidentemente propiedad exclusiva de los migrantes y de sus familias. A partir de estos montos y la forma en que son absorbidos por la economía, los gobiernos se plantean una nueva disyuntiva; ¿cómo captar los envíos de dinero, si éstos están dirigidos al consumo familiar?

Los niveles económicos y sociales de los que reciben las remesas son muy bajos, en muchas ocasiones son familias desempleadas, con niveles educativos escasos, y con un número alto de integrantes en la familia; es decir, más de tres hijos, además de muchos parientes que dependen de ellos. En muchas ocasiones, los que trabajan en el exterior son los que sostienen a todos los miembros de la familia que se quedó. Sin embargo, un dato más es que, en cuanto los miembros de esa familia van teniendo edad para trabajar son enviados al exterior para continuar con el sostenimiento del resto de la familia.

Por otra parte, en algunas naciones de América Latina y el Caribe como El Salvador, Nicaragua, Honduras, Jamaica y República Dominicana los envíos han llegado a representar casi el 10 % de su Producto Interno Bruto (*SELA, 2004*); es decir, una parte sustancial de su economía.

Existen dos cosas interesantes a resaltar con respecto de las remesas. Primero, el grueso de las remesas, el poder que éstas tienen, y lo que significan para sus gobiernos: éstas provienen de los trabajadores más pobres asentados en Estados Unidos. Los que más

o menos consiguen el sueño americano y disponen de recursos casi no envían. El 64% de los latinoamericanos que viven y trabajan en Estados Unidos mandan remesas a sus hogares. Son individuos cuyo núcleo familiar tiene un ingreso inferior a 30 mil dólares anuales en el país receptor. Otros migrantes, con ingresos superiores a los 30 mil dólares representan el 21% de los que envían dinero a sus familias. El número de operaciones de envíos asciende a 100 millones de dólares y, en promedio, cada remesa es de 200 dólares que se envían entre siete y ocho veces al año (*LA JORNADA, 2002*)

En segundo lugar, tenemos otra observación vinculada a la primera, y se refiere a que cerca del 70% de estos trabajadores pobres que envían dinero a sus familiares son de bajos niveles educativos, sólo han cursado la secundaria o a veces menos. Los que han conseguido niveles de licenciatura y que no envían cotidianamente apenas llegan al 10%. Debemos agregar que los porcentajes tanto de los envíos como del número de trabajadores, según sus características económicas, son bastante variables; es decir, 64% son trabajadores pobres que envían hasta 1,400 dólares al año. De éstos, el 70% son trabajadores que apenas han cursado la secundaria o en algunos casos sólo la primaria. Del otro grupo, el 21% de los que envían son trabajadores que tienen mayores recursos, de éstos el 10% tienen nivel de licenciatura, pero no envían constantemente.

En conclusión, estos grupos se igualan con el grupo más pobre al enviar entre 1,400 y 1,600 dólares al año (*LA JORNADA, 2002*) Aquí, a partir de las cifras mencionadas, podríamos pensar que son los trabajadores más pobres los que envían más dinero a sus familias y, por lo tanto, son estas familias las que dependen más de las remesas. Existen un hecho que, a mi juicio sucede en pocos casos, es la solidaridad familiar; es decir, a pesar de ser los universitarios dominicanos, por ejemplo, los que envían menos veces al año dinero a sus familiares, cuando lo hacen, los envíos representan un valor mayor mensual si lo comparamos con las de los trabajadores de bajo nivel educativo. Y, por otro lado, las familias de esos profesionistas emigrados pueden no depender de las remesas para su sobrevivencia, pues éstas son irregulares. Sin embargo, por solidaridad con los que se quedaron, por lazos de amistad, de identidad, religiosos, etcétera, estos grupos siempre estarán participando en la vida de su sociedad de origen.

Considerar las remesas como única y tradicional alternativa de supervivencia de muchas familias latinoamericanas y caribeñas no elimina la posibilidad de advertir que estamos frente a un fenómeno nuevo, que relaciona el tema de las remesas y el desarrollo, en el cual se presentan por lo menos tres variables –para que logremos entender cómo interfiere en la economía la entrada de divisas–: a) cuando las remesas se utilizan para el consumo familiar e individual no existe necesariamente un impacto negativo en la economía del país, pues estimula la demanda básica y aumenta la productividad en la zona; b) las remesas pueden minimizar los riesgos ante las crisis económicas; y c) las remesas no sólo son flujos de dinero, sino que involucran un conjunto de recursos adicionales.

Las remesas en América Latina, y en particular para algunos de los países más pequeños, son de suma relevancia para sus economías, y es importante ver cómo se ha buscado hacerlas productivas, para que no queden sólo en el nivel del consumo familiar. Es decir, el inmigrante desde que cobra su primer salario en el país de asentamiento, siempre tiene la idea de mandar dinero a su comunidad y específicamente a su familia (no olvidemos que esa fue su primera motivación al salir de su país), ocasionalmente mandará dinero para trabajos o proyectos comunitarios. Sin embargo, cuando éste se inserta en la nueva comunidad de destino, también apoya proyectos de desarrollo y mejoría de ésta. La inserción y el apoyo al desarrollo de la nueva comunidad, va generando la posibilidad de crear nuevas formas de acción que concreten su propio desarrollo comunitario. De esa manera se crean asociaciones comunitarias que serán las encargadas de llevar a cabo los proyectos de desarrollo productivo para ambas comunidades, pero algo tiene que quedar claro, la creación de estas asociaciones y las acciones que ejecutan en torno al desarrollo comunitario en ambos países, siempre estarán en segundo lugar; es decir, siempre después del apoyo a las familias de los emigrantes.

Las remesas para los países latinoamericanos y caribeños no sólo representan una salida a la pobreza y al desempleo de muchas familias, sino también un reto para los gobiernos de los emigrantes, los cuales están empeñados en crear mecanismos sofisticados, que incluyan no a las remesas de los migrantes, para que éstas se conviertan en productivas, y dejen de ser ubicadas únicamente en el nivel de consumo familiar. Sin embargo, olvidan

que las remesas son el esfuerzo de particulares, de individuos que no tuvieron el apoyo del Estado para obtener un empleo, un mejor nivel de vida y que, por ese hecho, tuvieron que salir para buscar ellos mismos su sustento y un trabajo que les permita mandar dinero para alimentar a sus familias.

5. Remesas y economía regional en los países expulsores

América Latina y en particular la región del Caribe han presentado movimientos migratorios específicos que se vinculan con el desarrollo del capital mundial y, sobre todo, con la forma en que la región en los últimos años se ha insertado en el capitalismo. En la actualidad, el proceso llamado de globalización, determina el papel que jugarán en el futuro las naciones del Caribe frente al mercado internacional. A pesar de continuar representando un espacio geopolítico de relativa importancia (recordemos que Cuba continua presente), los nuevos modelos económicos que prevalecen en la zona no son propiamente de fundamento nacional, sino que han sido adaptados por y para los intereses y ganancias de los grandes capitales extranjeros, sobre todo de las grandes empresas transnacionales, que han visto en el Caribe el espacio ideal para hacer uso de una mano de obra barata y de una infraestructura adecuada y favorable para producir a bajos costos, además de las políticas de exenciones que estas empresas tienen en cada una de las islas.

Las características particulares de este proceso de inserción en la mundialización, como la creación de fuentes de empleo específicos, han provocado grandes desplazamientos poblacionales entre la misma región. Se trata incluso, de desplazamientos que son verdaderos movimientos populares motivados y alentados por los mismos cambios económicos:

“Las migraciones caribeñas se han conceptualizado en las recientes teorías histórico-culturales como migraciones laborales que responden a las necesidades de acumulación de los centros de la economía-mundo capitalista... La migración laboral es una característica sistémica, sobre todo en aquellas regiones periféricas donde la penetración de capitales de los centros ha producido importantes transformaciones en las formas tradicionales de producción local. Algunos especialistas han expresado correctamente que los procesos migratorios ocurren dentro de una economía mundo capitalista donde procesos sistémicos más allá del control de los migrantes, condiciona el proceso migratorio” (GROSFOGUEL, 1998, p.239)

Para el autor de la cita anterior, el proceso migratorio va más allá de sólo aspectos económicos, de la relación entre la periferia y centro, en donde el proceso económico capitalista de las zonas pobres o en vías de desarrollo es inferior al de los centros económicos de poder. Un aspecto con el cual estamos de acuerdo con este autor, es el que tiene que ver con las relaciones geopolíticas de los Estados en el ámbito mundial, y cómo éstas determinan en mucho los movimientos migratorios actuales. En este sentido, tenemos varios ejemplos en el Caribe, en donde los países que apoyan las políticas intervencionistas, en los ámbitos político y económico de Estados Unidos, mantienen relaciones económicas privilegiadas con ese país, por un lado. Por otro lado, eso incide también en la cuestión de la admisión de migrantes; aquí podemos mencionar a Jamaica, Barbados, la misma República Dominicana, que han apoyado y se han alineado con Estados Unidos en diferentes épocas, cuando éste ha enfrentado problemas con Cuba, Granada o Haití.

El proyecto de Estados Unidos para globalizar la economía internacional ha mantenido características propias en nuestra región. Dicho país ha instalado proyectos que le permitan generar mayores márgenes de ganancias para su propia economía. El proceso de integración económica con América Latina, planteada a partir de bloques comerciales, ha evidenciado pocas posibilidades de que el Caribe pueda ingresar a la globalización en

las mismas condiciones y con similares características a las de sus vecinos del continente. Según Hilbourne Watson, la región del Caribe debe prepararse para adoptar un sistema comercial más abierto, fuera del TLC y de una posible integración regional; es decir, fuera de la CARICOM o de cualquier otro bloque económico. Sin embargo, esta idea de ingreso al sistema comercial mundial, fuera de bloques ya determinados por la misma región, no garantiza ningún éxito. En este sentido, el Caribe, permanecería inalterado en su base económica y no proporcionaría ventajas de desarrollo para su mano de obra, así ésta continuaría emigrando hacia las zonas más desarrolladas, que poseen un mercado de trabajo más amplio, ya sea en las otras islas con mayores posibilidades de empleo, o hacia el Primer Mundo, que requiere de mano de obra barata y semicalificada.

Precisando lo anterior, podemos establecer que con la globalización económica y el surgimiento de bloques regionales, la Cuenca del Caribe se ha ido perfilando como uno de los enclaves preferidos para la exportación maquiladora, sobre todo en el rubro de las confecciones, destinadas al mercado estadounidense, japonés y asiático en general. México y los países vecinos, Jamaica, República Dominicana, Costa Rica, Honduras, Guatemala y Haití son los países en los cuales se realizan la mayoría de las operaciones de confección, además de ser los que poseen características ideales para el establecimiento de empresas maquiladoras y también de empresas que se dedican al ensamblaje de productos diversos (TAMAYO, s/f)

Con motivo de la configuración de este sistema económico internacional y global, en el cual la zona del Caribe se ha ubicado como propicia para el asentamiento de maquiladoras, se ha acentuado, en lugar de disminuir en la actualidad, el papel de zona expulsora de mano de obra, y además la subregión se ha convertido en gran receptora de remesas, las cuales han impactado no sólo a la sociedad caribeña, sino también, de manera determinante, a la economía de la zona.

Es por ello que a partir del papel que juega el Caribe en la economía mundial, como procesador de maquilas y exportador de mano de obra, se alude al impacto económico que las migraciones hoy día pueden tener. Ya no se piensa en lo positivo de éstas, sólo por la reversión que puedan representar en los niveles internos de desempleo, sino que se plantea

la cuestión de cómo pueden ser aprovechados los recursos de los miles de trabajadores que se emplean en el extranjero. El fenómeno migratorio se transforma, por las enormes entradas de dinero que produce y que representan, un atractivo para cada gobierno, pero lo principal es el hecho de que plantea un nuevo problema global: las opciones de transformación de las remesas en gastos o inversiones productivas. Es decir, el aspecto que inquieta a muchos estudiosos del tema, y sobre todo a muchos gobiernos, es saber en qué momento estos envíos deban dejar de ser envíos “familiares” –aquellos que cooperan con el gasto familiar o sostienen a familias enteras–, para pasar a tener un nuevo significado económico productivo dentro de las comunidades y las economías nacionales.

Habíamos mencionado en párrafos anteriores que el destino principal de los envíos que hacen los trabajadores migrantes se ubica principalmente en las familias. Una de las opciones posibles para aprovechar productivamente las remesas es que sean empresas estatales las que hagan las transferencias, tomando para ellos un porcentaje, que se destinará productivamente en cada comunidad.

“América Latina recibió 23 mil millones de dólares en remesas de latinoamericanos que emigraron a países ricos y que envían efectivo a sus familias. De este monto la mayor parte proviene de los inmigrantes más pobres, reveló una encuesta encargada del BID y cuyos datos son aplicables a los latinoamericanos que laboran en Estados Unidos –desde donde se envía el 80% de las remesas- y de Europa, Japón y Canadá proviene el 20% restante” (LA JORNADA, 2002)

Veamos la connotación que en general tienen las remesas para las economías de los países del Tercer Mundo. Éstas superan en cifras el 50% de lo que producen las exportaciones agropecuarias. Por otro lado, equivale a las dos terceras partes de las entradas de divisas generadas por el sector turismo.

“En la región de América Latina y el Caribe las remesas oficiales constituyen una parte significativa de las divisas que entran a diversos países de la región: 36.8% en El Salvador, 13.1% en la República Dominicana, 10.5% en Guatemala, 10.4% en Honduras y 9.1% en Jamaica” (MARTINE, 2001, p. 7)

Entonces, cabe preguntarse ¿estará realmente estudiado el papel real que juegan las remesas en nuestras economías nacionales? Existen varios puntos interesantes en torno al debate. En primer lugar, no es sólo la cantidad el factor decisivo o la manera en que se distribuyen en la población. La cuestión está en que si éstas remesas contribuyen efectivamente en la distribución del ingreso tendremos que ver si ello influye de alguna manera en el desarrollo económico de las comunidades de origen. En segundo lugar, se tiene que considerar qué tanto y de qué manera las remesas son canalizadas hacia algún tipo de inversión productiva o si éstas se quedan sólo en el consumo básico familiar. De esto dependerá si favorecen productivamente o no a la economía local y nacional.

Es de suponer que el uso que los beneficiarios les dan a estas remesas no está destinado a procesos productivos en gran escala –como lo harían por ejemplo las inversiones extranjeras directas–, sino que se está usando para estimular pequeñas inversiones orientadas a la producción de bienes y servicios básicos. Para establecer con más precisión el uso productivo potencial, habría que ver primero cuáles son los diferentes tipos de envíos de dinero desde el exterior que se incluyen dentro del concepto remesas.

Nos hemos preguntado cuál es el verdadero significado de las remesas para las pequeñas economías caribeñas, hemos hablado de los posibles usos que se les pueden dar para hacerlas productivas y justificar así su entrada a las economías de la región, se ha visto también cómo su monto va más allá del significado que tiene otro tipo de entradas de divisas, como el turismo, etcétera. Sin embargo, lo que a nuestro juicio menos se ha estudiado, en muchos de los análisis que hemos revisado hasta el momento, es lo referente al impacto en las personas que lo reciben y en la misma comunidad; es decir, qué sucede en

la vida de los beneficiarios de las remesas y cuáles son las transformaciones en las características individuales de éstos, también en las comunidades a las que pertenecen los migrantes.

De entrada, tendríamos que aceptar la importancia de estudiar el significado y el valor económico de las remesas no sólo para los estados, sino para las comunidades y para los miembros de las familias que dejaron y que los migrantes intentan proteger a través de los envíos que realizan. “Lo anterior no significa perder de vista que la entrada de divisas, por concepto de remesas, independientemente del uso a que estén destinadas, genera una masa de divisas a la que pueden recurrir en el mercado financiero los importadores, y por lo tanto ayuda a evitar la depreciación de la denominada prima del dólar. Por otro lado, aun cuando las remesas estén destinadas al consumo familiar, dinamizan la economía. De ahí justamente la gran preocupación del impacto que podían tener los sucesos del 11 de septiembre de 2001”.¹⁰

*“Por uso productivo de las remesas se entiende, en general, aquel que va aparejado con el ahorro y la inversión, aunque a veces se extiende el concepto a otros gastos como los de educación y salud”
(TORRES, 2000, p.3)*

Finalmente, por las características económicas regionales y por la forma particular de inserción de la región en los centros económicos de poder, podemos concluir señalando una limitación de los proyectos que se han planteado muchos gobiernos para hacer productivas las grandes cantidades de dinero que entran a las familias: éstos dejan de lado que sería necesario primero transformar las estructuras económicas de los países para lograr que las remesas se conviertan en un complemento de la economía familiar y no en una necesidad absoluta que mediatiza los problemas en lugar de resolverlos.

¹⁰ Conversación con el maestro Pablo Mariñez.

6. Remesas y economía en la República Dominicana y Haití

Como ya fue mencionado, los envíos de remesas para nuestros países latinoamericanos y caribeños representan, en este inicio de siglo XXI, la sobrevivencia –en muchos de los casos– o una forma de complementar el bajo nivel de ingresos de las familias que se quedaron. Sin embargo, lo que hemos querido destacar en este trabajo es que los gobiernos del Caribe han intentado en los últimos años hacer que esas grandes entradas de dinero se hagan productivas, para lo cual están buscando los caminos para que no se queden en su totalidad en el consumo familiar. Pretenden que se empleen en proyectos de desarrollo nacional y comunitario. En este sentido, también hemos mencionado que en realidad deben ser los propios migrantes los autorizados para decidir qué hacer con sus ganancias, ya que éstas provienen directamente de su trabajo.

Ahora bien, en este apartado pretendemos ver cuál es el impacto de las remesas en República Dominicana y en Haití. Para esto tendremos primero que revisar de manera rápida, cuál ha sido el comportamiento económico de ambos países, a partir de su forma particular de reincorporación al sistema económico internacional. En segundo lugar, veremos cómo se comportan los envíos de los emigrantes y qué efectos tienen en las comunidades de origen.

La influencia económica, política y militar de Estados Unidos en el Caribe desde principios de siglo fue marcando de manera especial a los desplazamientos; es decir, el fenómeno migratorio presentó determinadas variaciones en sus características, siempre dependiendo del grado de intervención de Estados Unidos en cada isla.

Desde inicios del siglo XX la presencia norteamericana en la República Dominicana y en Haití fue notoria; a través de intervención militar, política, en inversiones, en las finanzas, en las aduanas, etcétera. Hasta hubo momentos en que llegó a decidir

durante largos periodos la forma de gobierno y quién estaría al frente de éste. Es necesario mencionar que la injerencia de Estados Unidos en la zona no se mostró igual en todos los países ni fue en la misma magnitud. Por esa razón, la relación y las consecuencias de estos vínculos fue diferente en los dos países estudiados.

En República Dominicana, a partir de la década de 1970 hasta hoy día, hubo una emigración básicamente económica, que se convirtió en parte de la cultura nacional y, por lo tanto, se trata de un fenómeno que difícilmente dejará de presentarse o disminuirá en este nuevo siglo. Por otro lado, en esta década de 1970, este país tuvo una tranquilidad política que coincidió con el momento en que se comenzaban a delinear los nuevos comportamientos y relaciones económicas y políticas con Estados Unidos.

En el caso de Haití, la presencia norteamericana determinó también la movilidad poblacional. El apoyo del gobierno de Estados Unidos a la dictadura de los Duvalier desde la década de 1960 dio como resultado que las emigraciones de la isla se encaminasen en grandes cantidades hacia Estados Unidos. Es decir, en el flujo migratorio de haitianos hacia el norte, las motivaciones iniciales fueron fundamentalmente políticas, pero también esta época se destacó por la flexibilidad inmigratoria que los gobiernos norteamericanos mantenían, dando mayores facilidades para acceder a territorio estadounidense. Esto no quiere decir que sus políticas inmigratorias no hayan sido constantemente transformadas y alteradas, hasta llegar a negar la entrada de los inmigrantes no deseados, pero en general fueron aceptados como parte de una justificación que Estados Unidos hacía con respecto al apoyo que daba a la dictadura, la cual se terminó dos décadas después.

La política discriminatoria de Estados Unidos frente a la entrada masiva de haitianos en la década de 1980 fue determinante en las actitudes subsecuentes con respecto a los inmigrantes. El gobierno norteamericano implementó una serie de políticas económicas encaminadas a la ayuda y a la asistencia económica de Haití para intentar, de alguna manera, promover cierto desarrollo y una razonable estabilidad económica en el interior del país, y de esa manera evitar que continuasen saliendo los haitianos con destino único y final a Estados Unidos. En este caso, la relación económica de Estados Unidos con Haití estaba determinada más por la ayuda humanitaria y los préstamos para pequeños

proyectos de desarrollo, que por grandes inversiones directas o el traslado de empresas que dieran como resultado un cierto desarrollo del país, como era el caso de la República Dominicana, en donde las inversiones y las empresas transnacionales, así como el establecimiento de las fábricas para el mercado mundial en las zonas francas, dinamizaron en gran manera la economía y el desarrollo de algunos sectores productivos, además de conseguir mantener una fuente de empleo casi estable.

Sin embargo, en el caso haitiano, Estados Unidos no pretendía dar una solución a la inestabilidad política que generaba, por un lado, la dictadura de *Baby Doc* y, por otro lado, lo que significó política y socialmente la caída de Duvalier y la entrada a un largo período de luchas internas por el restablecimiento de una vida política normal y democrática.

La relación económica que planteamos arriba nos da una idea de la diferenciación que existe en las relaciones económicas entre Haití y República Dominicana con Estados Unidos, pero también nos marca la diferencia de intereses y prioridades que el gobierno norteamericano mantiene en el Caribe. Por otra parte, podemos ver la desigualdad en las relaciones económicas de estos dos países con el Primer Mundo. Entendemos entonces que su incorporación al nuevo sistema de globalización económica también está siendo llevado a cabo de manera diferenciada, en tanto su incorporación económica al comercio mundial no es distinta al resto de los países del Caribe.

Haití, por su parte, adoptó una estrategia de fomento de las exportaciones y a la inversión extranjera en el sector de las maquilas y la agroindustria. Intentó crear condiciones atractivas para el capital extranjero y hacer competitivas las exportaciones, pues con esto suponía que podría mantener los salarios bajos y así hacer aun más atractiva la idea de las inversiones extranjeras o el establecimiento de empresas en su territorio. Para la década de 1990 se puso un nuevo énfasis en las políticas económicas de ese país, pero no intentando reducir la pobreza o aumentar la capacidad productiva de los campesinos o el sector informal urbano, sino viendo cómo atraer empresas y ayuda extranjera. Sin embargo, se obtuvieron magros resultados: el empleo en las maquilas, después del regreso de Bertrand Aristide, llegó a ser en el momento más alto sólo del 3% del total del índice anual de empleos. Por otra parte, se presentó otro elemento que agravó la crisis haitiana: eliminar

los aranceles de las importaciones, permitiendo la entrada de productos agrarios estadounidenses de bajo costo, particularmente arroz, que junto con la ayuda alimentaria patrocinada por los organismos internacionales, así como por el propio gobierno de Estados Unidos, afectaron el mercado local, desalentando la producción agrícola y contribuyendo al deterioro de lo que pudo haber significado una seguridad alimentaria.

Por otra parte, la ayuda de la que hablábamos anteriormente, junto con la finalización del embargo económico hacia Haití y las remesas de los emigrantes, han contribuido a mejorar algunos indicadores económicos, aunque la recuperación está aún muy lejana. En 1995 —por primera vez en más de diez años— este indicador tuvo un signo positivo, al crecer un 1.4%. Entre 1994 y 1995 la inflación descendió del 52% al 25%. *(HAITÍ, 2000)*

Veamos cómo es que a partir de su desigual relación económica con el Primer Mundo, ambos países logran desarrollar sus propias comunidades transnacionales y consiguen mantener un flujo de divisas lo suficientemente grande y estable hacia sus Estados nacionales de origen.

Hemos marcado hasta el momento que existe una diferencia entre nuestros casos de estudio, en lo referente a la relación económica y política con Estados Unidos, así como en su forma de incorporarse a la economía global, o hasta en la forma en que han emigrado de sus países. Sin embargo, encontramos que a partir de su inserción a la nueva sociedad y comunidad, los migrantes de ambos países tienen una manera igual de percibir la separación de su país. Es decir, ambos grupos entienden que uno de los papeles que juegan al ser emigrados es apoyar económicamente a los que se quedaron, a través de las remesas.

Ahora bien, al llegar a Nueva York, ambos grupos muestran características tan especiales que pareciera que no han salido de la isla; es decir, llegan y reproducen su estilo de vida, su cultura y su forma de ser cotidiana. Por otra parte, en esta cotidianeidad concretizan su relación con la isla a través de las remesas. El hecho de que “su gente allá” *(en el lugar de origen)* continúe dependiendo de ellos nos hace pensar que la presencia y la influencia de los migrantes es permanente. Lo más importante es que cuando los migrantes designan una cantidad determinada para enviar, éstos las dividen en gastos cotidianos

determinados, como si ellos estuvieran allí mismo, ordenando la distribución de los gastos y de su salario (PEÑA, 2000)

En este sentido, queremos enfatizar que la reproducción de una cultura y un estilo de vida fuera de sus fronteras, enviar dinero a sus familias y designar los gastos como si estuvieran allí en su país, nos muestra que para ellos esa actitud es normal, no es extraordinaria, pues si han logrado reproducir una cultura, una vida, ésta también implica mantener a la familia, sin importar en dónde se encuentre.

“Cuando las factorías neoyorquinas pagan, las remesadoras se llenan de dominicanos que antes de acudir a sus casas... prefieren recorrer el largo camino... para cumplir con sus obligaciones económicas en el país de origen... No se conforman con anexar al sobre el detalle del destino de cada peso que, casi siempre está distribuido en cuotas para la comida, alquiler de viviendas, pago de colegios, deudas contraídas para el viaje, salario al que atiende la casa abandonada o a una empleada doméstica y los que están más desahogados, indican una cantidad para ser abonada a la compra de casas, terrenos u otras adquisiciones” (PEÑA, 2000, pp. 47, 48)

En el caso de los dominicanos, lo que podemos ver como peculiaridad es que su estancia en Estados Unidos no es sólo para trabajar y poder mandar dinero a sus familias; va más allá, llegan con una idea de permanencia (aunque externamente digan que van a volver a su país un día), pues han logrado crear una vida dominicana dentro de su nueva comunidad, la cual han transformado de acuerdo con sus vivencias en la isla, en su barrio, en su tierra. De esa manera deciden en que quieren que se gaste y se distribuya su dinero, tanto en Nueva York como en la comunidad de origen; es decir, estamos hablando de un fenómeno de *simultaneidad* que permite la presencia real en Estados Unidos y simbólica, a través de varios elementos como el dinero enviado, en la comunidad de origen.

Frank Moya Pons realizó una encuesta a dominicanos emigrantes en el momento de viajar hacia Estados Unidos y llegó a la conclusión de que el monto de las remesas que llegan a la República Dominicana mensualmente sería más o menos de unos 17,000,000.00 de dólares, pensando en que sólo 100,000 dominicanos adultos enviaran dinero regularmente a su país, por la cantidad de 170.95 dólares mensuales cada uno. Aquí el autor no incluye los envíos ocasionales ni los extraordinarios; es decir, todos aquellos envíos que se hacen fuera del día indicado, del día de cobro y que representan gastos para emergencias en la familia de la comunidad de origen, hasta cuando el trabajador le sobra un poco de dinero y lo envía para el ahorro, o para la compra de algún bien u objeto específico. Esto quiere decir que el monto global real, fácilmente podría ascender si tomamos en cuenta lo anterior. Por esa razón, se especula continuamente qué hacer con el monto que entra al mercado paralelo para poder incorporarlo al ahorro productivo nacional.

El problema en incorporar las remesas familiares al sistema productivo nacional es que depende de los mismos enviados, pues ellos deberían de estar de acuerdo en que sus envíos dejaran de formar parte del consumo familiar para que una porción pasara a ser incorporado al ahorro nacional, lo cual es difícil, si tomamos en cuenta que ese dinero lo han ganado con mucho trabajo y esfuerzo.

Otro destino de las remesas se encuentra en los ahorros que los migrantes repatrian como inversiones, ya sea de tipo personal o empresarial, destinadas a negocios en la localidad, tiendas o restaurantes. El 31% de los emigrantes encuestados tienen una cuenta de ahorro en República Dominicana, mientras que 3% tiene cuenta de cheques, y 3.9% tiene cuenta de ahorros y cheques (*MOYA, 1998*) El hecho de enviar dinero y ahorrarlo en el país de origen, nos muestra el gran negocio que se puede realizar con estas remesas, por eso el gran interés, tanto de los gobiernos como en particular de las empresas que mueven ese dinero. Sin embargo, aun hoy está por efectuarse el gran proyecto que incluiría a las remesas como parte de la productividad económica de nuestros países latinoamericanos.

Por otra parte, encontramos las remesas colectivas que realizan estos migrantes a través de sus *organizaciones* para patrocinar proyectos variados en su localidad, tales como fiestas cívicas o religiosas, obras comunitarias o proyectos de tipo empresarial. Podemos

observar que en ambos países se realizan los tres tipos de envíos y quizá la singularidad que podemos encontrar es que la República Dominicana es a la vez receptor de remesas y reenviador de remesas. Esta particularidad es por la gran cantidad de haitianos que viven principalmente en su franja fronteriza y que también organizan sus salarios para enviar a sus familias.

“Las remesas familiares han surgido como un nuevo fenómeno en las relaciones internacionales y están reconfigurando el pensamiento sobre el desarrollo en muchos países, así como la política estatal y gubernamental” (OROZCO, 2003, p. 1)

Otro aspecto sobresaliente que se ha conocido al estudiar los envíos, se refiere a la creación de organizaciones en las comunidades de destino. Éstas son creadas para ser las intermediarias entre ambas comunidades, para llevar a cabo proyectos de edificaciones de iglesias por ejemplo, o la elaboración y dirección de fiestas sociales y religiosas de la comunidad de origen; es decir, fungen como agencias que realizan los proyectos sociales, culturales y religiosos que los migrantes no pueden realizar por encontrarse fuera de la comunidad.

Ciertamente, las remesas familiares son las más importantes y las menos penetrables por las políticas gubernamentales, como para intentar canalizarlas al ahorro y la inversión. En muchas de las familias de emigrantes dominicanos y haitianos, el dinero que les llega es gastado completa e instantáneamente, pues son familias de bajos recursos, con muchos hijos y en general con bastantes necesidades. Además, en muchos de los casos, las remesas es el único ingreso que tienen. No debemos olvidar que existen también otras familias con menos presiones económicas, en las cuales tampoco es posible incidir en sus envíos, ya que el consumo de éstas puede ser mayor y, por lo tanto, los gastos en productos suntuarios también lo son. Las remesas familiares son las más antiguas y las que mantienen

una tradición en la historia de muchos países. En México, por ejemplo, se vienen presentando desde la época en que se inaugura el proyecto “braceros”. En el Caribe, por su parte, estos envíos están presentes desde los inicios de los movimientos migratorios, pues debemos recordar que la principal motivación de las salidas fue y ha sido por razones económicas. Esto es, para complementar el gasto familiar.

Paralelo al surgimiento de las organizaciones señaladas ha nacido una serie de fundaciones como la Interamericana, que encamina sus esfuerzos no a vincular a las comunidades, sino a convencer a los trabajadores de utilizar sus remesas para el desarrollo productivo de sus respectivas comunidades de origen. Esta fundación trabaja sólo con remesas para América Latina, y su labor es financiar proyectos creados tanto desde las comunidades de destino, a través de sus organizaciones, como proyectos creados en las comunidades de origen, o por ONG’s o por otros elementos de la sociedad civil en América Latina. Dicha fundación pretende que las remesas sean productivas y no queden únicamente en el gasto familiar. De esta manera, busca que los grupos en América Latina y el Caribe aprovechen y utilicen las remesas para el desarrollo de base. También es necesario decir que se pretende con las remesas sustituir las funciones del Estado, o sea, que los emigrantes y sus envíos sean ahora los encargados de realizar las mejoras en las comunidades, la edificación de escuelas, centros de salud, iglesias, etcétera.

Otro aspecto sobresaliente en el fenómeno de las remesas, es el que se refiere a las empresas encargadas de las transferencias de dinero, y de las cuales ya hablamos un poco en párrafos anteriores. Tanto en las comunidades de destino como en las de origen se han creado empresas encargadas de enviar y recibir todo el dinero que los migrantes ahorran para mandar a sus familias. El caso mexicano es el más ejemplificativo y, al mismo tiempo, el que se puede aplicar al resto de los países receptores de divisas. Los migrantes mexicanos envían a su país anualmente 10 mil millones de dólares; sin embargo, las empresas que operan las transferencias se quedan con por lo menos el 12.5% de cada monto; es decir unos 25 dólares por cada remesa típica de 200 dólares (*INSTITUTO, s/f*)

Por otra parte, los beneficiarios pagan también entre un 5% y 12% al recibir el envío. Una solución que el gobierno mexicano está ideando para que las empresas no se

queden con tal porcentaje, es proponer que se creen más empresas para así buscar la competencia entre ellas y que, por lo tanto, se bajen los costos por envío. Así, se pronostica que, al disminuir los costos, ese dinero se dirigiría casi instantáneamente hacia proyectos productivos para el desarrollo de la economía nacional. Sin embargo, lo que podemos deducir de tales propuestas es que, en realidad, para el gobierno el carácter de las nuevas empresas encargadas de las transferencias sería estatal, para que sea el Estado el que recaude los porcentajes que el migrante paga a otros por sus envíos.

Frente a las expectativas que representan las remesas han surgido múltiples propuestas tanto de gobiernos como de organismos internacionales que pretenden aprovechar y hacer productivas las remesas en cada país de origen. El BID por su parte, pretende trabajar con los países de América Latina y el Caribe para establecer mecanismos financieros más “justos” para los trabajadores migrantes y que, al mismo tiempo, hagan menos costosos los movimientos de dinero. El Fondo Multilateral de Inversión (FOMIN) del BID llevó a cabo una serie de mesas redondas con el tema de las remesas y su productividad. Se reunieron líderes del sector público, la banca, el sector privado y la sociedad civil de América Central y el Caribe y expertos internacionales en materia de remesas y desarrollo económico. A partir de estas mesas redondas, se pretende aprovechar los resultados de las primeras investigaciones sobre remesas realizadas entre los mismos residentes latinoamericanos en Estados Unidos, y hacer un estudio comparativo de regulaciones y costos para enviar dinero a los países receptores de remesas en América Latina y el Caribe (BID, 2001 p.1) Simultáneamente este organismo plantea la creación de una red de cajas de ahorro y otros centros similares que puedan recibir transferencias por cable desde Estados Unidos y que, al mismo tiempo, sirvan para estimular la participación popular en los sistemas financieros, a partir del retiro y ahorro del dinero enviado desde el exterior.

El FOMIN, al pretender facilitar las cosas para los enviados y los receptores de remesas, asegura que lo hace para reducir las altas tasas que gravan las remesas hacia América Latina, en donde las tradicionales empresas que transfieren el dinero se han convertido en la única opción. Por eso, al pretender fomentar el uso de nuevas instituciones

financieras que cobran menos a sus clientes por las transferencias estarían ayudando al ahorro de miles de latinoamericanos que, en la mayoría de los casos, son los más pobres.

*“El FOMIN, brazo del BID que apoya el desarrollo del sector privado en la región, impulsa programas dirigidos a reducir el costo de las remesas a través de la competencia y facilitar su envío a través de entidades financieras que trabajan con personas de bajos ingresos, como las cooperativas de crédito y las instituciones de micro crédito”
(BID, 2001)*

El sistema de envíos y entrega de dinero Chequepoint de Baninter responde al interés en el establecimiento de mecanismos necesarios que cuentan con el respaldo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Reserva Federal de Estados Unidos y otros organismos multilaterales, que persiguen que se reduzcan los costos de los envíos, controlar los cobros del costo al cambiar el dólar a la moneda local y promover programas de desarrollo en las zonas del país donde llegue mayor cantidad de dinero, enviado por los inmigrantes desde Estados Unidos.

Más recientemente, se han comenzado a recibir noticias acerca de nuevas alternativas para los trabajadores de cómo enviar su dinero desde Estados Unidos. Se dice y se publicita que enviar dinero por línea; es decir, envíos a través de bancos por la Internet es ahora más fácil y seguro, a través de YUPIMSN y City Bank. Este proyecto fue lanzado en octubre del año 2000 y se especuló que para el 2001 ya se podría contar con envíos internacionales a más de 120 países, incluyendo por supuesto la gran mayoría de los países de América Latina. Sin embargo, los países del Caribe, excepto República Dominicana, quedaban excluidos del proyecto. Este proyecto está dirigido casi exclusivamente a usuarios de Internet, esto quiere decir que para entrar al proyecto, primero los emigrantes y sus familiares deben estar inmiscuidos en el mundo de la computación, además de saber manejar la WEB, pero también, tanto el usuario como el beneficiario deben tener cuenta en

un banco designado, City Bank en particular, para recibir las transferencias, porque si no los bancos tendrían que cobrar un porcentaje del monto de las transferencias y de esa manera resultaría lo mismo que con las remesadoras tradicionales.

“Respecto al envío de remesas vía Internet, creo que es interesante considerar lo siguiente. En República Dominicana existe una gran competencia de compañías telefónicas [Codetel, Tricom, Al América, entre las que recuerdo], que cuentan con oficinas a lo largo, sino de todo el país, por lo menos en Santo Domingo y en las principales ciudades de provincia, como Santiago de los Caballeros. Esas oficinas son para hacer llamadas de larga distancia, enviar y recibir fax, y cuentan con un servicio muy competitivo. Por lo menos Tricom ha incluido en sus oficinas, desde hace unos años ya, el servicio de Internet, para lo cual ha instalado cabinas con el equipo correspondiente, de manera tal que un usuario cualquiera entra en uno de los planes que ellos ofrecen, y puede comunicarse y hacer uso de la Internet, sin necesidad de tener computadora en su casa, y ni siquiera teléfono. Mucha gente prefiere hacer las llamadas internacionales desde esas casetas, porque las tarifas son más económicas a que si lo hicieran desde el teléfono de su casa. Cuestión de competencia entre las compañías telefónicas. En República Dominicana hay varias empresas de envío o recepción de remesas, que son muy competitivas. No creas que tienes que ir a buscar el dinero. Te lo lleva un mensajero a tu casa. También hace unos años, se estableció en el país Elektra, con el mismo sistema de venta de electrodomésticos, dirigido a los sectores de más bajo ingreso, y creo, no estoy seguro, que también entraron en el negocio de recepción de remesas. Recuerdo que en su momento hubo cierta tensión, por cuestiones de competencia, con las compañías de capital

dominicano que desde hace años están establecidas, y prácticamente tenían el monopolio ¹¹

Los aspectos problemáticos que conllevan los envíos y las transferencias se desarrollan por igual en cualquiera de las comunidades latinas asentadas en Estados Unidos; es decir, es un fenómeno que sucede tanto entre los migrantes mexicanos, como en los dominicanos, haitianos o centroamericanos, ya que el significado económico que tienen hoy día las remesas en América Latina y el Caribe es igualmente global.

En el caso de la República Dominicana, nuestro objeto de estudio, tenemos que la ciudad de Nueva York representa para los dominicanos la segunda ciudad en importancia, en lo referente a su inserción en la producción económica y, por lo tanto, el hecho de ubicarse allí el mayor número de remesadoras, no es un hecho fortuito. La considerada mejor y la número uno es Envíos de Valores, La Nacional, con más de 15 años de existencia. Esta agencia, atiende a todos los inmigrantes dominicanos, además de un alto porcentaje de latinoamericanos, pero lo más sobresaliente es el monto de dinero que se maneja a diario, sólo con destino a la República Dominicana: son cerca de 120 millones de pesos dominicanos (a una tasa de cambio de 17 pesos por un dólar) que se envían, son recibidos y se distribuyen en toda la geografía nacional. En este sentido, estaríamos hablando de un negocio bastante sustancioso para las empresas remesadoras, las cuales se quedan con un buen porcentaje de ese dinero. Por otra parte, las remesas vistas desde dentro de Nueva York, por un “remesador”, encargado de mover grandes cantidades de dólares y como parte de una de entre muchas agencias dedicadas a eso, nos muestra una visión más acertada del significado de las remesadoras para los dominicanos y para los haitianos, así como también para el resto de latinos que viven y trabajan en esa ciudad. Se considera que si a través de las remesadoras, la República Dominicana “recibió unos 2.111 millones de dólares en remesas en el 2002” (BID, 2003), quiere decir que existe un 5% que

¹¹ Información recibida del asesor, maestro dominicano Pablo Mariñez, profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien mantiene un contacto permanente con su país de origen, la República Dominicana.

quedan en las agencias, haciéndose un gran negocio alrededor de los trabajadores dominicanos en Nueva York. Sin embargo, recientemente se habló de que el “gobierno de Estados Unidos se comprometió con los líderes hemisféricos a reducir en un 50% para 2008 el costo de enviar dinero a los familiares en países de América Latina y el Caribe”. (*DIARIO Libre, 2004*) Esto significara un incremento en las entradas de remesas al país receptor, así como un aumento en el monto del ingreso de las familias dominicanas.

Por otra parte, la idea que se ha desarrollado en la última década ha sido cómo aprovechar productivamente a los migrantes, cómo hacer para que no sólo las empresas que los contratan en Estados Unidos y las remesadoras sean las que ganen con los envíos y, sobre todo, cómo lograr redirigir esos montos hacia la producción nacional. Existe un obstáculo más, lograr que los trabajadores que ganan ese dinero con mucho trabajo estén de acuerdo en que su dinero sea utilizado de determinada manera. Sin embargo, pensamos que en esos proyectos productivos se están olvidando de los emigrantes, que son los que deben decidir el destino de su dinero; es decir, ellos son los que han trabajado para ahorrar un poco de dinero y poderlo enviar a sus familias. Por lo tanto, son ellos los únicos que deberían tener el poder de decidir hacia dónde debe dirigirse el dinero, ya sea hacia la familia o para la compra de propiedades, o un negocio, para ayudar a su iglesia, hacer mejoras en su pueblo, o mejoras en general. De otra manera, sería injusto para el trabajador que, por disposición gubernamental, se obligue a dirigirlo hacia la productividad.

Por otra parte, de manera individual un migrante no puede crear las condiciones para que las remesas por sí solas se inserten en proyectos de desarrollo regional, a menos que en un plazo más o menos corto, el trabajador consiga obtener un buen monto de ahorros para poderlos enviar, con la idea de ser invertidos, o de otra manera, que la familia receptora lo ahorre para después invertirlo. Pero, por las características que ya hemos mencionado, estos envíos llegan a personas de bajos ingresos, en zonas con elevados índices de pobreza. Esto sólo se podría conseguir a través de la intervención del Estado en donde el gobierno aplique una comisión o impuesto sobre los ingresos de los trabajadores en el extranjero, como sucede en los casos de Haití y Corea.

Por su parte, los envíos de remesas de los migrantes haitianos tienen comportamientos más rígidos; es decir, el Banque Haïtienne de Développement (BHD) en sociedad con las cooperativas de crédito, establecerá próximamente un fondo rotatorio de crédito, que igualará las inversiones de la comunidad en los proyectos económicos, y un sistema descentralizado para la transferencia de remesas a Haití. El dinero cobrado por transferir las remesas, financiará los préstamos que se concedan a los socios de las cooperativas de crédito. Los fondos de estos préstamos se invertirán en el sector de la agricultura, el desarrollo del turismo y la ampliación de las pequeñas empresas.

Pero pensamos que si se consiguiera redirigir las remesas y al mismo tiempo cobrar directamente por la transferencia a través de las entidades financieras, se estaría disminuyendo la entrada de dinero de muchas familias. Por esto pensamos que, si algún proyecto así fructificara, se tendría que cambiar la estructura de empleo de la sociedad; es decir, las remesas hasta hoy sirven básicamente para mantener a las familias, que en todos los casos viven íntegramente de eso, pues los miembros son ancianos o no tienen empleo y, por lo tanto, no pueden disminuir ese ingreso porque afectarían a la familia entera.

Pero no sólo tendríamos que poner énfasis en el hecho de que las remesas superan un porcentaje de los niveles de producción o incluso de los niveles de exportaciones, sino que pese a estarse creando múltiples proyectos para conseguir que estos montos de dinero ingresen a la economía nacional o regional, estas remesas continuarán dirigiéndose exclusivamente al consumo familiar, por el hecho de que internamente los Estados no han logrado solucionar ni el problema del desempleo y el subempleo, ni tampoco han logrado colocarse frente al mundo económico en una condición que no sea de subordinación.

Podemos concluir este apartado, destacando que la globalización no sólo ha transformado la dinámica de las economías y la forma de percibir el mundo, sino que también ha creado cambios estructurales que se traducen en la creciente concentración del ingreso y, sobre todo, en formas de exclusión social, que a su vez han cambiado las formas y causas de las migraciones y ha originado una manera diferente de relación e inserción del migrante con las economías y sociedades de origen y de destino. También es interesante revisar, como lo haremos más adelante, cómo afectan el nuevo fenómeno que ha venido

presentándose en los países de destino: la formación y estructuración de comunidades llamadas *transnacionales*.

Este fenómeno puede ser que no sea tan novedoso, pero en la actualidad sus formas de expresión y de interrelación sí son nuevas. Otro aspecto igualmente relevante en el tema de las comunidades transnacionales es su vínculo con las comunidades de origen, y cómo hoy día existe una circulación permanente de personas entre Estados Unidos y el Caribe, que proponen nuevas formas de estudiar el fenómeno migratorio.

En este sentido, las remesas para toda América Latina representan no sólo una forma de supervivencia, sino que también tienen un significado “cultural”; son ese contacto con lo que dejaron, la revalorización de la emigración y, sobre todo, de la circulación y del nacimiento de nuevas alternativas para la simultaneidad y la pertenencia de los individuos migrantes a dos mundos.



 **Dominicanos**
 **HAITIANOS**



CAPITULO. 4

ASPECTOS POLÍTICOS Y SOCIOCULTURALES DE LAS NUEVAS COMUNIDADES TRANSNACIONALES

*mano negra
clandestino
peruano clandestino
africano clandestino
marijuana ilegal.
(Manú Chao)*

La existencia de grupos inmigrantes en la sociedad estadounidense no constituye un fenómeno nuevo ni extraño, pues en la historia reciente de ese país los movimientos migratorios han sido una constante. Incluso podemos hablar ya de la formación de fuertes y representativas comunidades extranjeras. En lo que respecta a inmigrantes latinoamericanos, las más conocidas son la comunidad puertorriqueña, cubana, la dominicana y la mexicana, guardando las respectivas distancias y diferencias. Todas estas comunidades se han formado y consolidado desde hace varias décadas en el territorio estadounidense, constituyendo hoy en día parte importante de la política, la economía y la cultura de ese país, así como un pilar fundamental en las sociedades de sus países de origen. Y justo eso es lo que nos interesa estudiar: la existencia “dual” de estas comunidades que adquieren una dimensión transnacional.

Como ya señalamos, es conocido y han sido ampliamente estudiadas las comunidades llamadas “*latinas*”, diseminadas a lo largo y ancho de Estados Unidos, las cuales forman parte de ese gran mosaico étnico y cultural que conforma a esa nación. Sin embargo, hoy día diversos aspectos referidos a los procesos migratorios se han

modificado, pero sobre todo se ha transformado la forma en que percibimos el fenómeno como tal. Los nuevos acontecimientos sociales y económicos que vienen presentándose a nivel mundial desde la década de 1980 han provocado cambios en las formas de relacionarse no sólo entre las economías internacionales, sino también en el vínculo que se comienza a dar entre los individuos y esos nuevos procesos. Es por eso que la percepción y explicación sobre los movimientos de personas han variado; ahora se les vincula de manera obligatoria a los procesos globalizadores. En este sentido, lo nuevo estaría en las formas de organización y acción social, cultural y política que mantienen y reproducen las comunidades de los migrantes latinos dentro de la sociedad norteamericana y en sus sociedades de origen.

Parte de las transformaciones está en la manera de percibir el fenómeno de las migraciones, las cuales se relacionan con los cambios económicos y socio-culturales en aquellas zonas receptoras de inmigrantes. Hoy día podemos observar que las sociedades nacionales, en un sentido continuo, se encuentran inmersas en un proceso bastante avanzado de modificación de sus patrones de conducta, por la acción de pequeños núcleos; es decir, pese a que las conductas de las sociedades en sí mismas se encuentren en constante cambio, éstas son transformadas e influenciadas más profundamente por la presencia de las nuevas comunidades transnacionales.

Sin embargo, lo peculiar es que este proceso de cambio no sólo se presenta del lado de la sociedad receptora; la comunidad de origen de los migrantes también sufre cambios culturales profundos, haciendo constantes adaptaciones tanto a sus patrones de conducta como a su propia cultura, sin hablar de su aculturación basándose en los valores de la sociedad receptora. En algunos casos existe una variación notoria en la cotidianeidad, proyectándose entonces una comunidad diferente; en lo que se refiere a sus costumbres encontramos ya poco parecido con la comunidad de la que provienen. Empero, por elementos externos como la simultaneidad y la participación política, económica, social y cultural que mantienen con su comunidad de origen, presentan signos de pertenencia e identidad con la comunidad que dejaron.

La organización social y cultural de los inmigrados en el nuevo contexto es un hecho normal. Sin embargo, es a partir de los procesos de globalización que este hecho en sí mismo se vuelve novedoso porque existe un vínculo entre ambas comunidades, la nacional de origen y de recepción, que propone para las ciencias sociales y la sociología de la cultura un puente entre ambas, tan fuerte que en muchas ocasiones no se sabe en dónde comienza una comunidad y en dónde termina la otra. Este es el caso de las comunidades transnacionales que son el eje central que estudiaremos en este capítulo. Este análisis se diferencia de los estudios tradicionales de comunidades binacionales o extranjeras en otro país que mantienen su cultura, pero pierden los lazos de pertenencia y relación con la sociedad de origen.

A partir de los cambios mundiales en la década de 1980 se comienzan a percibir transformaciones en los mismos movimientos poblacionales. Los eventos económicos en los cuales se ve inmersa América Latina provocan el surgimiento de grandes contingentes de desempleados que buscaron nuevos horizontes. Estos éxodos ponen al descubierto un sistema económico que empobrece, margina, excluye y termina por expulsar a miles de personas. También en la manera de comprender el fenómeno mismo encontramos cambios reveladores. Los análisis sobre migraciones y migrantes se han venido apoyando en la revisión de datos estadísticos, las características generales cuantitativas del movimiento en sí, o de los individuos y grupos que se trasladaban: cuántos eran, hacia dónde se dirigían, en qué se empleaban, etcétera. Se estudiaban los aspectos de la asimilación y la adaptación de los individuos a una nueva realidad, se intentaba ver si esa asimilación se producía o no y si afectaba a su psicología y/o a su identidad nacional. No se profundizaba en el significado de sus avances económicos y culturales en tanto que miembros de una nueva comunidad, ni tampoco se observaba la relación social, económica y cultural con el país de procedencia.

Se estudiaba la aculturación del migrante de segunda generación, los problemas que esto significaba para los grupos de individuos reconocerse como naturales de un determinado país, pero no se estudiaba el impacto cultural y económico que causaban estos emigrantes a sus comunidades nacionales. Por último, sin pretender generalizar, no

se cuestionaba la pertenencia de los migrantes a ambos mundos; se afirmaba, de entrada, la exclusión del contexto nacional de origen de estos individuos y, por otro lado, la inclusión o no a la nueva cultura, a aquella a la que había llegado con la idea de integrarse.

Por otro lado, a partir de la crisis migratoria que se produjo en la década de 1980 se crearon, al interior de Estados Unidos, una serie de políticas migratorias y leyes bien específicas lesivas para los inmigrantes, que irían transformando la percepción que hasta entonces se tenía sobre el trabajador migrante. En este sentido, será necesario ocuparnos a lo largo de este capítulo de las leyes que han provocado un fuerte impacto en los inmigrantes latinoamericanos, sobre todo en los indocumentados. Será también interesante analizar cómo a lo largo de las últimas tres décadas, estas leyes y políticas se han ido elaborando e implementando, y de qué manera afectan y determinan la formación y consolidación de las comunidades transnacionales en Nueva York.

Igual veremos cómo en los tiempos que corren existe una gran necesidad de crear nuevos términos y teorías que impliquen análisis distintos y más profundos. Han surgido novedosas categorías para definir y denominar los actuales movimientos migratorios, por ejemplo, las nociones de *cadena migratorias*, *redes familiares*, *transmigrantes*, *hogares transnacionales*, *comunidades transnacionales*, *familias transfronterizas* y *simultaneidad*, entre otros muchos términos.

Cada una de estas categorías intenta dar cuenta de una manera más amplia y precisa un fenómeno ya conocido. Explicar qué pasa con esos individuos en el exterior, qué acontece con todo ese cúmulo cultural y social que llevan consigo cuando se insertan a una nueva realidad social y, especialmente, qué sucede con la historia que dejaron atrás, cómo se conectan con su comunidad de origen, cuáles son los “nuevos mecanismos” que utilizan para mantener su identidad cultural y nacional o si ésta se ve transformada al pasar del tiempo.

1. Las comunidades transnacionales. Conceptos, cadenas migratorias y legalidad

1.1. Los conceptos

Iniciaremos este apartado debatiendo qué se entiende por comunidad, y como ésta al trasladarse fuera de las fronteras nacionales se vuelve comunidad transnacional. Sin duda alguna, el término “comunidad” alude a la pertenencia de un individuo a un territorio y a una población geográficamente determinados. Sin embargo, comunidad también se refiere a aquel tipo de organización social cuyos miembros tienen intereses comunes y se unen para participar de objetivos similares. Las comunidades están integradas por individuos que se encuentran unidos por vínculos naturales o espontáneos, que se crean entre ellos por el hecho mismo de encontrarse compartiendo un mismo espacio; son el resultado, además de la convivencia entre un grupo de individuos guiados por intereses comunes.

Existe por otra parte una definición de lo que sería el “*ideal*” de comunidad, construida por Ferdinand Tönnies que se acerca más a la idea de la comunidad que se crea transnacionalmente. El autor hace referencia a la voluntad orgánica vinculada a un tipo de organización social que se constituye de tres formas: por placer, por hábito y por la memoria (TÖNNIES, 1973) En estas tres formas se apoya la división clásica de las comunidades: las *comunidades de sangre* (la más natural y primitiva, de origen biológico como la tribu, la familia o el clan). En el estudio de las comunidades transnacionales, esta forma es la primera en aparecer, ya que la formación de nuevos espacios fuera de las fronteras nacionales se realiza básicamente a través de las “redes familiares”, el contacto familiar para los traslados de los emigrantes, los matrimonios dentro de la comunidad transnacional, o con miembros de la comunidad de origen y, sobre todo, los grandes y fuertes lazos sanguíneos que existen y persisten entre las comunidades de origen y las de

asentamiento, configurando una sola comunidad que aparece en dos espacios geográficos diferentes.

Una segunda forma, según Tönnies, se refiere a las *comunidades de lugar* (cuyo origen es la vecindad, como las aldeas y los asentamientos rurales). La recreación cultural y los espacios ambientales que se dan en las comunidades transnacionales logran que los miembros de la comunidad vivan como si no hubieran salido de su espacio original.

Y siguiendo al autor citado, una tercera forma estaría dada por la *comunidad de espíritu* (su origen es la amistad, la tradición y la cohesión de espíritu o de ideología). Este tercer aspecto también es cubierto por nuestras comunidades transnacionales, en donde la reproducción de tradiciones y la necesidad de brindar apoyo a la comunidad de origen a través de las asociaciones, va creando vínculos tan fuertes entre los individuos que muchas veces para ellos es difícil identificarse como emigrados o desligados de su país.

El concepto de comunidad que construye Tönnies se adapta bien al estudio que estamos realizando acerca de las comunidades transnacionales, pero pensemos qué sucede con dicha construcción de comunidad cuando se inserta y vincula a una comunidad nacional específica, con su propia cultura, sus propios lazos sanguíneos, sus objetivos comunes, en un espacio-territorio propio y culturalmente diferente, en donde se enfrentan dos comunidades que pretenden sobrevivir y recrearse en un mismo espacio.

Apoyados en la idea de que la comunidad básicamente es la pertenencia a un grupo cultural con lazos sanguíneos, dentro de un espacio-territorio, nos preguntamos ¿cómo es que se le puede denominar “comunidad” a aquel grupo de individuos que ya no pertenecen a una población y a un territorio definido y determinado geográficamente?; es decir, ¿qué elementos la hacen una comunidad si pensamos que en el momento mismo del desplazamiento migratorio, existe una “desterritorialización” de esos grupos? Alejandro Canales lo explica de la siguiente manera:

“Esta virtual ‘desterritorialización’ viene dada por ese continuo flujo e intercambio de personas, bienes e información que surgen con y de la

migración y hacen que la reproducción de las comunidades (...) esté directa e intrínsecamente ligada con los distintos asentamientos de los migrantes...” (CANALES, 2000, p. 3)

Frente a esta definición, vemos que el nuevo significado de comunidad y su recreación de forma transnacional --fuera de las fronteras nacionales-- trae consigo una desestructuración-renovación del concepto de migración, en tanto que el acto mismo de migrar ya no niega la idea de pertenencia a su comunidad de origen. En el momento en que se acepta o se acredita que los migrantes siguen existiendo tanto como individuos como comunidad fuera de sus fronteras, el concepto de migración, como simple traslado de personas, pierde su importancia y su valor. Por lo tanto, la migración ya no se refiere sólo a un acto de mudanza, de cambio de residencia, de abandono de un país y de un espacio, ahora se transforma en una forma de vida a partir de la cual no existe única y exclusivamente un flujo de personas, sino también de bienes materiales y simbólicos; un flujo y reflujo de culturas. En este sentido, la “desterritorialización” de las comunidades ya no sería un factor importante, pues con el intenso intercambio de información y, en general, de constantes contactos entre las comunidades --la de origen y la de asentamiento --, la pertenencia a la comunidad de origen no se pierde, se mantiene, pero de manera transnacional.

En este sentido, veríamos cómo la idea de construcción de una comunidad manejada por Tönnies es al final de cuentas adaptable a la creación de una comunidad transnacional. Así, ambos conceptos, la comunidad transnacional y la comunidad desterritorializada buscan explicar, por una parte a la nueva comunidad y, por la otra, dan elementos para entender estas nuevas formaciones enmarcadas en procesos económicos, sociales e internacionales novedosos.

1.2. Las cadenas migratorias

Ahora bien, una vez explicado lo anterior, veamos cómo dichas comunidades se conforman. El primer paso en su constitución o la primer condición para su existencia es la función desempeñada por las *cadenas migratorias* que dan origen a la comunidad transnacional.

Las cadenas migratorias están formadas por redes sociales y familiares y se refieren a los puentes que desarrollan los migrantes ya instalados en Estados Unidos para facilitar el camino y la entrada de los nuevos migrantes. Éste es el caso de las migraciones latinoamericanas en general, en las cuales se van creando lazos de solidaridad, seguridad, confianza, respeto y lealtad entre los que están y los que quieren seguir el camino.

Los mecanismos utilizados en las cadenas son múltiples: van desde apelar a las mismas leyes inmigratorias del país receptor que son favorables a los inmigrantes, como por ejemplo a la ley de “reunificación familiar” (que permite la entrada de todas aquellas personas que demuestren que tienen familias con residencia permanente en Estados Unidos) (VEGA y DESPRADEL, 2000), hasta hacer uso de las redes familiares y sociales para buscarle empleo y vivienda al recién llegado. Esta cadena migratoria, basada en los contactos y redes familiares, en donde cada nueva migración reduce los costos y los riesgos de los futuros inmigrantes, también contribuye a un cambio de valores y perspectivas culturales. Es decir, se comienza a crear una conciencia y una cultura migratoria y, al mismo tiempo, lleva a otras nuevas formas de cohesión social, no sólo entre los miembros de la comunidad de asentamiento, sino también entre los lugares de origen y de destino.

El uso de las llamadas *cadenas migratorias* ha sido utilizado en general por la gran mayoría de las comunidades latinas. Sin embargo, podríamos preguntarnos si ocurre de la misma manera en las dos comunidades que estamos estudiando. ¿Acontece así la llamada cadena migratoria entre los migrantes haitianos? Este grupo de inmigrantes ha sido histórico y permanentemente rechazado y marginado por el gobierno estadounidense,

violándose varias leyes internas e internacionales al respecto, como la que dictó en sus inicios el ACNUR en la convención de 1951, en su artículo 33, que habla del principio del refugio temporal, a partir de la revaloración del concepto de refugiado:

“La Declaración de Cartagena de 1984 protegería como refugiadas a las personas que hubiesen huido de sus países porque sus vidas, seguridad o libertad estaban amenazadas por la violencia general, agresión externa, conflictos internos... . Esta definición ampliada permite que se otorgue protección y ayuda humanitaria a quienes no sean ciudadanos...”. (HELTON, 1995, p. 3)

El caso de los haitianos es complejo en el sentido de que Estados Unidos no los reconoce como refugiados políticos sino como migrantes económicos. Además, las emergencias económicas y políticas, principalmente, han sido la causa de su emigración, y eso los ha convertido en objetos de intercepción y deportación por más de dos décadas. Tendríamos que entender que en las últimas dos décadas la entrada masiva de haitianos y cubanos provocaron una seria crisis migratoria, trastocando profundamente la vida y la política exterior de Estados Unidos, determinando como prioridad el apoyo a los refugiados cubanos. En 1981 fue firmado un acuerdo entre los gobiernos estadounidense y haitiano que permitía que la guardia costera norteamericana impidiera el paso de haitianos rumbo a Estados Unidos.

“A los haitianos indocumentados se les mantuvo alejados de las costas estadounidenses donde habrían podido tener acceso a los tribunales norteamericanos y derecho a la protección legal constitucional” (HELTON, 1995,p.3)

La presencia masiva de haitianos en territorio estadounidense, que huían de su país, coincidía con la entrada también masiva de cubanos, provocando una crisis en Estados Unidos. A muy pocos haitianos se les concedió el asilo y los demás fueron devueltos, violando los planteamientos de la Convención de 1951 del ACNUR, sobre todo porque esos primeros años de la década de 1980 fueron marcados por las entradas masivas de centroamericanos. Para 1984 se promulga un instrumento de ley, “La Declaración de Cartagena”, que instaba a adoptar una definición más amplia del concepto de refugiado. Esta aplicación del concepto intentaba prever que no sólo fuesen manejados y aceptados como refugiados aquellos que sufrían de persecución individualizada, sino que debían ser incluidos aquellos que estaban huyendo de la guerra o de cualquier contienda civil. Este era el caso de miles de haitianos que huían hacia Estados Unidos pidiendo ser reconocidos y aceptados como refugiados. Sin embargo, el gobierno estadounidense permanentemente les negó el estatus de refugiados, quedando el grupo de haitianos fuera de la citada Declaración de Cartagena.

1.3. Las leyes

Para la comunidad haitiana de Nueva York por las razones expuestas anteriormente, resulta difícil la creación de redes familiares amplias que hagan más ligero el camino y la entrada de los nuevos migrantes. Es un hecho difícil, pues una de las razones es que la comunidad haitiana es perseguida por ser indocumentada. Por otra parte, por las mismas leyes migratorias existentes no puede hacer valer sus derechos como inmigrante o como refugiado. En el caso de las leyes de reunificación familiar para este grupo se presentan en menor medida en comparación a otras comunidades latinas, como la cubana o la dominicana.

No obstante, existe una parte del grupo haitiano que consigue tener acceso a la ley de reunificación familiar y también consigue realizar la red migratoria pero lo hace de otra

manera. Así, podemos destacar una diferencia con el resto de las comunidades: la red se hace a partir de la ilegalidad de los inmigrantes; un gran número de familias que no pueden apelar a las leyes para tener acceso a la entrada usan la parentela para encubrir y mantener los lazos familiares y de comunidad, aunque sea a partir de la de formas no documentadas de los inmigrantes, no obstante que esto represente que al final estos se encuentren desprotegidos, sin ningún derecho frente a las leyes norteamericanas.

“Durante 1996 los Estados Unidos admitieron 915.900 inmigrantes legales. De estos, un 65%, es decir, 594,604 estuvieron ligados a programas de unificación familiar, a través del auspicio familiar. Cuando esto se analiza por región, un 72% de los inmigrantes del Caribe llegaron bajo este programa de auspicio familiar” (VEGA, 2000, p. 21)

La apelación por parte del migrante al programa de reunificación familiar es el mecanismo que ha propiciado mayor flujo de extranjeros hacia Estados Unidos en las últimas décadas. Si lo vemos con detalle, con excepción de Cuba, la emigración caribeña depende de estos programas de auspicio familiar para poder entrar a ese país. República Dominicana, con 98.7% de un total de 75,000 indocumentados que se acogieron a ese programa. Haití sólo tiene un 74.9% de un total de 18,396 migrantes, de los cuales 13,762 se acogen a ese programa (VEGA, 2000p)

Para el Departamento de Estado de Estados Unidos, el fenómeno migratorio hoy día ha alcanzado niveles alarmantes, sobre todo en lo que respecta a la situación interna de ese país. Es por eso que la creación de la *Nueva Ley General de Migración*, aprobada en 1997, dirigida principalmente a los inmigrantes indocumentados, no sólo estaba encaminada a reducir los beneficios sociales de éstos, colocando mayores restricciones a los pedidos de residencia, sino que esta ley introdujo el manejo de la deportación por acciones delictivas.

“Durante el primer trimestre del año fiscal 1997, el SIN deportó a 31 mil 602 mexicanos, mil 571 hondureños, mil 558 salvadoreños, mil 340 guatemaltecos, mil 157 dominicanos, 878 colombianos, 260 nicaragüenses, 185 ecuatorianos, 152 haitianos, 139 peruanos, 93 brasileños y 91 venezolanos” (LA JORNADA, 1997)

De esta manera vemos cómo a través de las leyes migratorias impuestas por Estados Unidos, las dos comunidades transnacionales que forman nuestros dos casos de estudio se ven afectadas, aunque de diferente manera, en sus asentamientos en territorio norteamericano.

2. Los inmigrantes y sus derechos

Hemos analizado, hasta el momento, a los movimientos migratorios desde el punto de vista de los desplazamientos modernos, con características que los diferencian de otras épocas. Para ello, partimos de las transformaciones que ha experimentado en general el fenómeno en las últimas décadas. Creemos necesario ir más allá: saber cómo se concretiza eso en los dos grupos de inmigrantes caribeños que estamos estudiando en Estados Unidos, como el principal país receptor de estos dos grupos.

Desde la década de 1960 del siglo pasado hubo ingresos constantes de haitianos a Nueva York por razones políticas y económicas. Tres décadas después, se produjeron las llamadas crisis migratorias haitianas, como las acontecidas tanto en la década de 1980 como en la de 1990, que llevan a salidas masivas de haitianos --en frágiles botes--, a causa de un incremento en la inestabilidad política, de la violencia y, sobre todo, por la agudización de la pobreza extrema. Entre haitianos y dominicanos, las características diferentes entre ambos grupos han propiciado que la asimilación y la adaptación, e incluso la distribución geográfica en el estado de Nueva York, hayan sido diferentes para cada

uno. Los haitianos han sufrido serias dificultades para entrar al país, mientras que para los dominicanos ha sido, de alguna manera, más fácil, tanto su ingreso, como su incorporación.

Iniciemos el análisis con la inmigración de haitianos. Este grupo llegó a Estados Unidos en distintas épocas, en oleadas de diferentes magnitudes y características, y la mayoría de las veces las salidas estaban motivadas por causas políticas y en todas las ocasiones los emigrantes se dirigían hacia el país receptor pidiendo ayuda y protección, en términos de asilo político. No debemos olvidar dos cosas; primero, que las salidas de haitianos hacia Estados Unidos han sido expulsiones por motivos económicos y políticos. En este sentido, se ha presentado una confusión para evaluar su situación dentro de Estados Unidos. Y, segundo, que en la última década, las expulsiones por causas económicas juegan un papel mucho más importante, pero sobre todo debemos resaltar que pese a que se ha incrementado notablemente el número de migrantes económicos, los elementos políticos no han desaparecido en la gran mayoría de los casos, ya que la inestabilidad política y social dentro de Haití continúa presente. Entre las década de 1960 y 1970 entran a Estados Unidos miles de haitianos en busca de refugio, a causa de la dictadura y la represión ocasionada por un régimen policiaco y militar en contra de la población civil. Para Estados Unidos es hasta inicio de los años 90, como mencionábamos anteriormente, que la entrada de haitianos se vuelve un problema, pues en ese mismo período, y al mismo tiempo se encontraban en alta mar los llamados *boats peoples* haitianos y los *balseros* cubanos.

El caos migratorio de estos años provocó una diferenciación en las leyes migratorias norteamericanas para ambos grupos. Los haitianos fueron los más perjudicados porque muchos no fueron reconocidos como refugiados. De hecho, no se reconocía ni la dictadura ni la violencia que imperaba en la isla y, concretamente, el Departamento de Migración de Estados Unidos, sin establecer matices más concretos, aducía que ellos escapaban de su país por motivos económicos y no por motivos políticos. A partir de ahí, los haitianos ilegales crecieron en número y crearon un movimiento que intentó apelar a las leyes

internacionales sobre refugiados y de la misma manera al ACNUR, para solicitar la ayuda que requerían para todas aquellas personas que pedían el estatus de asilado.

Quienes lograron entrar de manera legal, con reconocimiento y protección política por parte del gobierno norteamericano, contribuyeron a la creación y consolidación de una comunidad haitiana ubicada principalmente en los barrios del Bronx, South Bronx y Queens.

La comunidad haitiana hoy día tiene serias dificultades para mantenerse dentro del territorio estadounidense,¹² puesto que las leyes estadounidenses han sido cambiantes y diferentes en el trato que otorgan a otras comunidades.¹³ Aunque los haitianos han creado asociaciones que defienden sus derechos dentro y fuera de Estados Unidos, no han conseguido destacar como una comunidad fuerte, con presencia social, cultural y económica, o con alguna influencia política al interior de Nueva York. Podríamos mencionar como situación anormal dentro de la regla, la fuerte presencia social reciente, encabezada por las asociaciones de haitianos, en lo que se refiere a las protestas que se han venido dando por la violencia y los asesinatos en contra de los grupos de haitianos en las calles de Nueva York.

En lo que respecta a la relación social y cultural que mantienen con su comunidad de origen, podemos pensar que pese a todos los problemas económicos y políticos que han presentado dentro de la comunidad de asentamiento, este grupo ha conseguido mantener un vínculo social, cultural y económico con la comunidad que dejaron, a través de las

¹² Nos referimos al hecho de que existe una fuerte persecución de negros haitianos a los cuales no se les reconoce su estatus ni su derecho a ser refugiados, ya que el gobierno norteamericano ha esgrimido permanentemente la idea de que todos estos inmigrantes salen de su país no por motivos políticos sino por motivos económicos. La no aceptación por parte de Estados Unidos de los haitianos tiene que ver, primero, con que la época de las salidas políticas de los años sesenta, setenta y ochenta y las dictaduras –apoyadas por Washington–, tanto en Haití como en la República Dominicana, habían acabado, pero además, a partir de la crisis migratoria de los años ochenta, y el exceso de inmigrantes tanto cubanos como haitianos que en esos años entran a territorio norteamericano perfilan nuevas políticas migratorias para las décadas siguientes. Este aspecto es el que provoca que las leyes migratorias norteamericanas comiencen a ser más rígidas tanto con los cubanos (se comienzan a limitar y a cuestionar todas aquellas entradas que no estuvieran amparadas por grandes despliegues publicitarios) como con los haitianos. Es decir, el descontrol migratorio que se da en las dos últimas décadas, podría ser un elemento importante que incidió en la rigidez y en lo radical de las políticas inmigratorias con respecto sobre todo a los haitianos.

¹³ Nos referimos a la comunidad cubana, en donde los balseros fueron aceptados sin ningún problema en territorio norteamericano, pese a que la gran mayoría de las salidas pueden ser caracterizadas, fundamentalmente, como económicas.

remesas en dinero y en objetos, como ropa, utensilios eléctricos, piezas que les hacen falta para reparación de maquinarias, etcétera. Este tipo de relación, económica y social, al igual que en el caso de la República Dominicana, es la que mantiene viva la relación de identidad cultural.

Los dominicanos por su parte, a diferencia de los haitianos, se han consolidado como una de las dos comunidades latinas más numerosas y dominantes de Nueva York, junto con los puertorriqueños. Esta comunidad se agrupa en barrios específicos: el Washington Heights (donde se ubica el 59% de los dominicanos que entra a Estados Unidos por el lado de Nueva York), Inwood y Queens (en este último barrio residencial se encuentran dominicanos de clase media alta con negocios propios que mantienen un estatus social alto y privilegiado) También los podemos encontrar en el área superior de Manhattan, donde se encuentran mayoritariamente las clases populares y los mayores puntos de concentración de empleos y pequeños negocios de dominicanos.

Los dominicanos han mantenido una presencia marcante en la vida cultural, económica, social y política de Nueva York. Han llegado a formar una comunidad transnacional sólida y fuerte; han creado y mantenido cadenas y redes migratorias que permiten el consecuente flujo de inmigrantes, facilitándoles el camino para su traslado; han creado asociaciones de derechos humanos, al igual que organizaciones sociales que ayudan y favorecen la relación entre las comunidades de origen y la de asentamiento, y han mantenido una presencia compartida entre ambos territorios, además de mantener vivos los vínculos solidarios a través de los envíos de remesas.

Pero esto no quiere decir que en el establecimiento de la comunidad dominicana no se haya enfrentado a graves problemas, pues también existen múltiples casos de deportaciones de dominicanos, además de todos aquellos que son presos por narcotráfico y por otros motivos del orden común. En esta breve comparación que intentamos hacer, nos queda claro que, si bien los haitianos no han tenido las mismas ventajas que otros grupos de latinos, no son los únicos con serios problemas de organización social y económica en las comunidades de asentamiento. Quizá la única diferencia que podríamos remarcar en lo referente a la facilidad o dificultad de asentarse en otra realidad, sería que

los haitianos mantuvieron y mantienen hasta hoy salidas masivas en pésimas condiciones, provocando serias dificultades para el país receptor, mientras que los dominicanos a partir de las dos últimas décadas del siglo pasado han mantenido salidas permanentes y constantes sin llegar a ser masivas y críticas para la sociedad y el gobierno receptor.

2.1. El derecho a la identidad

En Nueva York, la comunidad dominicana --como ya mencionamos con anterioridad— tiene una fuerte presencia en los espacios de poder, tanto que hoy día contiene y accede a altos puestos de elección popular, desarrolla directrices que influyen en la política de Estados Unidos para con su país de origen, sobre todo en lo referente a las orientaciones comerciales.

En lo que atañe a la creación y fortalecimiento de su identidad como comunidad dominicana transnacional, las asociaciones étnicas juegan un papel importante. Fomentan permanentemente un lazo entre “el país” (como ellos llaman a República Dominicana) y Nueva York. De esta forma, se genera un fenómeno notoriamente contemporáneo: el transnacionalismo sociocultural, comunitario, en el cual, a partir de elementos lingüísticos e históricos comunes, los dominicanos consiguen preservar y mantener sólidamente su identificación como una comunidad isleña fuerte, capaz de asimilarse al mismo tiempo a otra cultura, tan diferente como la receptora. En este sentido, si hablamos de identidad de un grupo, tendríamos que hablar también de identidad comunitaria, la que se da siempre y cuando exista, previamente, una identificación de grupo, aun cuando el factor de localización geográfica haya mudado en su definición

Aquí se plantea una perspectiva compleja de la identidad, que incorpora al grupo étnico como marco de una comunidad con múltiples variables. Los dominicanos asentados en Estados Unidos han construido una “*nueva identidad*” a partir de una manera de

relacionarse y vincularse en su comunidad de asentamiento. Actualmente, no podemos hablar de identidades nacionales únicas y ancestrales.

2.2. El reto de la modernidad

La modernidad¹⁴ ha sido considerada tradicionalmente como la destructora de las estructuras comunitarias. Vemos cómo poco a poco se van aniquilando las formas sociales y las tradiciones culturales para dar paso a nuevas formas de expresión. Las comunidades haitianas y dominicanas fuera de sus países se enfrentarían, según esta percepción, a una doble destrucción de sus formas sociales y tradiciones identitarias. La modernidad e incluso la globalización, pasan por encima de muchas expresiones culturales tradicionales de grupos caribeños que los identificaban como miembros de una comunidad. Al ingresar a una nueva sociedad acarreado sus tradiciones y su propia historia, los migrantes se enfrentarían a una destrucción y, en algunos casos, a una transformación de su cultura y de sus tradiciones, ya modificadas anteriormente. Entonces nos preguntamos, ¿cómo es que se puede conservar y recrear la identidad comunitaria transnacionalmente, si ésta pretende mantener la identidad sólo a través de vínculos “modernos” con la comunidad de origen?, y si, además ¿los referentes que los individuos poseían de su nación ya han sido transformados por el tiempo y por los procesos modernizadores?

Podemos responder que no existe una destrucción total de las culturas e identidades de los grupos que se insertan a las nuevas sociedades, sino que se registra el fenómeno señalado por García Canclini (1990), “lo que se produce es una hibridación cultural”, a partir de la mezcla de varias culturas resulta una especie de mosaico “donde se pierde la

¹⁴ La modernidad es un cambio social a gran escala que parte de la revolución industrial y de la mundialización del capital, que abarca todos los aspectos de la vida de las comunidades y que afecta las principales estructuras económicas, políticas, administrativas, familiares, sociales, religiosas de una sociedad. Para profundizar en este concepto remítase a Carlos Marx, *Introducción General a la crítica de la economía política 1857*. Siglo XXI, México, 1968.

hegemonía tradicional de una cultura sobre otra”. ¿Se trataría entonces, en consecuencia, sólo de una transformación y adaptación de las costumbres y de las identidades y no de destrucciones y desapariciones?

Para continuar con el análisis del problema pasemos a considerar el caso de los haitianos, el cual pensamos que es aún más complejo en lo que se refiere a identidad nacional. Podríamos creer que los haitianos, después de salir de su país de una manera tan violenta, mezclando cuestiones políticas y económicas a la vez, no podrían mantener transnacionalmente una identidad nacional con su país, además de tener la desventaja de que su gobierno hasta hoy no los reconoce como emigrantes asentados fuera de sus fronteras, no son considerados oficialmente como verdaderas comunidades transnacionales, ni tampoco como piezas importantes para el desarrollo nacional en la isla. Sin embargo, sostenemos que este grupo mantiene una fuerte identidad comunitaria, formada por ideas, historias y tradiciones comunes, asentadas en la persistencia de una forma de vida común. Estos elementos que los identifican como provenientes de un espacio común, se reproducen en el espacio de asentamiento. A través de las cadenas migratorias e incluso de cierta “simultaneidad”. Aunque en el caso de los haitianos ésta se produce de manera más limitada, pues sólo existen tres vuelos a la semana, con horario único desde Puerto Príncipe hacia Nueva York y de regreso a la isla, y ello a través de una única línea, American Airlines. Asimismo, la identidad cultural de los haitianos en Nueva York remite tanto a su comunidad de origen como a la de asentamiento, generando lazos culturales entre ambas comunidades. No debemos olvidar, sin embargo, que ya asentadas en Nueva York, todas las identidades sufren transformaciones y alteraciones.

La identidad “nacional” de las comunidades transnacionales no existe como tal, si pensamos que ya no viven ni comparten sus referentes histórico nacionales como realidad exclusiva con el resto de la población de origen. En cambio, lo que sí comparten y recrean son nuevas formas de identificarse “nacionalmente” como miembros de una comunidad que se encuentra fuera de sus fronteras. Lo que ahora existe es una identidad comunitaria transnacional, una identidad en continuo movimiento, en donde quizá lo único que se preserve sean aquellos valores éticos y ciertas tradiciones, que fueron trasladadas con ellos

al momento de la partida, y con las cuales la comunidad pretende vivir por lo menos hasta la segunda generación. Otro aspecto que no debemos olvidar es que el referente cultural que enfrentan los haitianos en Nueva York no es sólo con su propia comunidad o con la comunidad estadounidense sino será también con la comunidad latina, con la cual aunque no comparten la lengua (manifestándose este aspecto como una fuerte desventaja en las relaciones sociales y comunitarias) si tiene la ventaja de compartir una condición de migrante transnacional.

Entonces, a pesar de existir una transformación de los valores históricos y culturales de los individuos transnacionales, la modernidad no logra acabar con todos aquellos elementos que identifican a las personas con su cultura y su historia, pues pensamos que por una parte, simplemente éstos sufren transformaciones y adaptaciones a la nueva situación y, por otra, el hecho de encontrarse como grupo fuera de su realidad nacional, provoca en los emigrantes una súper valorización de los elementos que los identifican como parte de una nación y de una sociedad.

La identidad con la nación se da a partir de las redes que produce la modernidad y que permiten la comunicación continua con los connacionales del país de origen. Con el constante ir y venir se trasladan diferentes componentes comunitarios de identidad, cuando se trasladan para sus comunidades de origen llevan elementos que los identificarán con la sociedad norteamericana: modernos aparatos eléctricos, ropa, joyas, dinero, etcétera; cuando regresan de su comunidad de origen hacia su nueva residencia en Estados Unidos, trasladan aun más componentes que los identifican con su país: objetos artesanales, musicales, noticias de periódicos que los mantienen al tanto de la vida social cotidiana de su comunidad y, en general, elementos que recrean la cultura y la sociedad que dejaron atrás, sin olvidar los famosos elementos culinarios que forman una parte muy importante de las tradiciones culturales de todos los grupos.

Esta idea de la nueva “recreación” de sus identidades de manera transnacional, es incluso un derecho por el que hoy día luchan las comunidades transnacionales en Estados Unidos. No debemos olvidar que en varios casos de emigrantes latinoamericanos, no son aun reconocidos sus derechos a la transnacionalidad ni tampoco su derecho a tener y

mantener una identidad con su país, y, por lo tanto, existe también una negativa a aceptar que estos grupos, después de salir de su país e integrarse a otro territorio, forman una comunidad “diferente”. El argumento es que ya no forman parte de la sociedad original y ya no mantienen casi ningún elemento que los identifique con la cultura y la sociedad que dejaron. En este sentido, hay una dificultad social fuerte para integrarlos en su identidad simultánea como parte del nuevo país, de la cultura, de la política, de la sociedad, es decir, para reconocerlos como comunidad transnacional.

2.3. El derecho al voto transnacional

La participación política de los extranjeros en Nueva York se proyecta principalmente desde dos puntos de vista. Primero, en la incorporación de los nuevos ciudadanos al proceso político norteamericano. En Estados Unidos se reconoce el derecho de los residentes y naturalizados a votar y a ser candidatos a puestos de elección (los nacionalizados) en comicios electorales tanto locales como federales. En segundo lugar, está el derecho que en algunos casos estos individuos tienen a votar en el exterior por sus propios gobiernos nacionales.

Los dominicanos, por ejemplo, han luchado porque les sean reconocidos sus derechos referentes a su estancia fuera de sus fronteras, así como los que generan los vínculos económicos y culturales que mantienen los residentes en Estados Unidos con sus comunidades de origen. En febrero de 2003, la Junta Central Electoral aprobó el reglamento para la puesta en ejecución de la ley que permite el voto de los dominicanos en el exterior. Podrán votar en el exterior los mayores de 18 años o los menores que ya hubieran sido casados, pero también se dispuso que no podrán votar aquellos individuos que hubieran sido condenados en el país de residencia (*LISTÍN, 2003*). La posibilidad de una doble experiencia política en las comunidades transnacionales latinoamericanas

tendría importantes repercusiones político-sociales inmediatas (especialmente en el caso de los dominicanos, más que con los haitianos, ya que éstos ni siquiera se cuestionan el derecho al voto), permitiendo también que los dominicanos en Nueva York se manifiesten social y políticamente frente a sus dos sociedades, con una sensación de orgullo, dignidad y reconocimiento de la comunidad dentro y fuera de Estados Unidos. Esta posibilidad de ejercer sus derechos políticos transnacionalmente, significa también “legalizar” o “justificar” plenamente la relación económica y cultural que existe entre las dos comunidades. No debemos olvidar que en algunos círculos políticos, los miembros de la comunidad dominicana en Estados Unidos son percibidos como proveedores de remesas y que, por lo tanto, se deben quedar fuera para que continúen mandando ese dinero, pues se sabe que cuando el monto de las remesas disminuye, ocasiona problemas a la economía nacional.

El caso de los miembros de la comunidad haitiana en Nueva York es diferente, dado que el gobierno haitiano no los reconoce como comunidad transnacional. De hecho, los excluye de la realidad y de las estadísticas nacionales. Por lo tanto, para el Estado haitiano son un grupo aparte al que no le otorga reconocimiento político ni social, pese a que alguna vez el propio gobierno manifestó ante la prensa internacional que “la diáspora haitiana sería reconocida como el décimo departamento”. Sin embargo, nunca más se habló de esa posibilidad ni se encontraron más datos que reforzaran esa idea.

De manera contradictoria, el gobierno haitiano en la actualidad está elaborando leyes para obtener mayores ventajas y beneficios de las remesas que esa comunidad envía periódicamente; es decir, en lo referente a la cuestión económica, los haitianos emigrados cuentan como remitentes de dinero y sustentadores de familias enteras. A estos grupos, según la política haitiana, hay que mantenerlos allá en Estados Unidos, y por medio de propuestas de ley, forzarlos a aceptar que su dinero o más bien parte de su dinero, sea procesado como impuestos e incorporado para el desarrollo económico productivo nacional de Haití, retirándolo en su gran mayoría del consumo individual familiar.

Por otra parte, como comunidad transnacional, los haitianos en Nueva York no tienen reconocido su derecho a la transnacionalidad, ni tampoco existen derechos que

protejan y reconozcan a esa comunidad como tal en el exterior. Esto lo podemos ver en el hecho de que el gobierno norteamericano elabora leyes que justifican tanto el encarcelamiento de los haitianos ilegales en Guantánamo, como se permite la deportación masiva de haitianos.

El caso de los dominicanos también lo podemos encuadrar en este sentido, ya que todos aquellos dominicanos que fuesen detenidos por algún tipo de contacto con el narcotráfico, o que hubieran cometido algún delito, aunque este fuese menor, serían tomados como buenos pretextos para ser repatriados a su país. Por otra parte, existe un gran número de dominicanos encarcelados en Estados Unidos y, sobre todo, en Nueva York, y como ya mencionamos en otros capítulos, en cuanto cumplen su pena son deportados para la isla, provocando una gran tensión en la sociedad dominicana, pues se dice que con el retorno de este tipo de personas la delincuencia aumenta en el país.

Hoy en día para poder votar en Estados Unidos como ciudadanos estadounidenses se necesita nacionalizarse; es decir, adquirir un vínculo jurídico con el Estado, de esta manera se adquiere la ciudadanía y derechos y obligaciones. En el caso de los dominicanos eso genera, contradictoriamente, más unidad e identidad dentro de la comunidad de asentamiento. También implica obtener mayores ventajas sociales y políticas (como el derecho al voto, a la educación, a la salud, etcétera); el hecho de ejercer el voto genera una nueva identidad: la *dominicano-americana*, sostiene José Ramón Bello en su texto: *El voto desde el exterior (BELLO, 2001)*

Supuestamente a través de la nacionalización, los individuos inmigrantes dejan de ser “extranjeros” para pasar a ser ciudadanos norteamericanos. Esto quiere decir, alcanzar la ciudadanía, la cual se adquiere con la mayoría de edad o con la permanencia de varios años en el país receptor. En los casos estudiados la posibilidad de ejercer su derecho a votar desde el exterior, o como nacionales de otro país es insuficiente para determinar una nueva identidad. El grupo y la comunidad de dominicanos desde antes de tener la posibilidad de ejercer su derecho al voto, habían manifestado cambios y transformaciones profundas en sus expresiones culturales y sociales y en sus formas de relacionarse dentro de la comunidad y con la comunidad de origen. En efecto, con anterioridad a esas

transformaciones, crearon nuevas formas de expresión y de identificación que llevó a que, incluso, fueran llamados “dominicano-americanos”.

“En Nueva York, los dominicanos se manifiestan con el mismo entusiasmo por la política dominicana y aunque mayormente se refleja en época de elecciones, mantienen la misma atención e igual interés por el acontecer nacional, después del triunfo” (PEÑA, 2000, p. 271)

Estando en Nueva York sus tendencias son dobles, al igual que dobles son sus decepciones. Es decir, siendo migrantes se manifiestan apasionadamente desde Nueva York en lo que se refiere a política electoral de su país: apoyan económicamente a sus candidatos en la isla, votan por ellos y por las promesas de campaña que les hicieron (esto en los casos de aquellos que consiguen trasladarse a la isla sólo para votar), pero llegado el momento también sufren la desilusión de las promesas no cumplidas. Lo mismo ocurre en Estados Unidos, como naturalizados estadounidenses votan por aquellos que prometen mayores ventajas para los inmigrantes. Aunque forman un sector importante para los partidos políticos de Estados Unidos, en general tampoco ven cumplidas las promesas de campaña. Al final lo que sí les queda claro, en ambos casos del ejercicio de su voto, es que como inmigrantes son un grupo o una comunidad sumamente importante para los partidos políticos, tanto estadounidenses como dominicanos, y que en período de campaña son de los grupos más procurados.

Los dominicanos ya nacionalizados estadounidenses, tienen preferencia en votar por el Partido Demócrata, quizá porque éste promete a los “latinos” más mejoras en los servicios, mayor participación en la economía y en la política nacional y local. Conviene entonces ahondar en el porqué de la necesidad del voto para los inmigrantes. El argumento fuerte se centra en la posibilidad que tienen de obtener mayores beneficios sociales, los cuales se verían ganados sólo a través del voto. Al conquistar la ciudadanía

norteamericana como comunidad tienen otro tipo de ventajas: el inmigrante adquiere legalmente los mismos derechos que los nacionales, y sobre todo el ejercer el derecho al voto. Para la comunidad transnacional, sus problemas cotidianos son un punto de referencia. La posibilidad de formar parte del debate nacional que se realiza en torno de la vida diaria de los inmigrantes es el principal objetivo de los latinos, pues a partir de allí pueden influir y proponer proyectos que ayuden a la comunidad latina en general.

“Ellos esgrimen innumerables razones pá (sic) decidir adoptar la ciudadanía estadounidense y a menudo para convertirse en ciudadanos que sí votan. A muchos les inquietan los problemas cotidianos: el creciente costo de matricularse en las universidades públicas; la búsqueda del mejoramiento personal, las reducciones en el gasto de una industria en la atención médica que emplea a muchos inmigrantes, y las propuestas republicanas de privar a los inmigrantes legales de beneficios como medicarse y la subvención a los alimentos”
(DUGGER, 1996, p.1)

El hecho de ser inmigrante legal o incluso residente no garantiza para estos grupos muchas ventajas como las mencionadas en la cita. Sin embargo, la naturalización es necesaria para ellos, para acceder a un estatus diferente al de extranjero, inmigrante o latino. Pero, el hecho de acceder a ese otro estatus no quiere decir que el rechazo o el racismo de muchos estadounidenses en contra de los latinos desaparecería, pueda ser solucionado por la nacionalización o por la inclusión en los debates nacionales en torno a estos problemas. Ellos, pese a todo, continuarán siendo llamados *browns*.

Los porcentajes conocidos de las poblaciones extranjeras que se nacionalizan estadounidenses son variados, pero al final, el dato frío refleja algunas características particulares de los grupos inmigrantes; es decir, la cantidad de nacionalizados refleja en un sentido las motivaciones que los individuos tienen para salir de su país. Por ejemplo, el

mayor porcentaje de inmigrantes caribeños nacionalizado estadounidense es de los cubanos, con un 45.5%. Las motivaciones son conocidas y sabemos las facilidades que ese grupo tiene para entrar y ubicarse en territorio estadounidense. Jamaica es el segundo país, con un alto porcentaje de nacionalizados: mantiene un 31.0%. República Dominicana tiene un 23.5% de nacionalizados, esto se explica por que es reciente el derecho a la doble ciudadanía, derecho que provocó que el índice de nacionalizados estadounidenses aumentara en poco tiempo (*VEGA y DESPRADEL, 2000, p.40*) Debemos recordar que los dominicanos son un grupo demasiado nacionalista y si no hubieran obtenido la doble nacionalidad por parte de su gobierno, pensamos que difícilmente se nacionalizarían norteamericanos, para no perder la nacionalidad dominicana.

Por otro lado, dentro de la comunidad transnacional dominicana en Estados Unidos, la presencia constante de actividades políticas de su país de origen se remonta al hecho de que en Nueva York han existido representaciones partidistas desde tiempo atrás: el Partido Revolucionario Dominicano (PRD) desde 1940, o el Partido de Liberación Dominicana (PLD) desde 1973. Es interesante observar cómo se dislocan y emigran también los partidos políticos hacia Nueva York y realizan campaña política como si estuvieran en su propio país. Cuando el PRD sufrió una división y una parte se separó y se fundó el PLD, Juan Bosch, en el primer mitin en el que participaba como máximo líder de ese partido, se manifiesta precisamente en la ciudad de Nueva York. Bajo la presidencia de Bosch, en los debates partidarios se analizaba constantemente la emigración de los dominicanos y sus efectos, tanto para la República Dominicana como para Estados Unidos. Los dos partidos citados no sólo se han disputado al electorado que se encuentra fuera de sus fronteras, sino que recientemente ambos han luchado por la aceptación de la doble nacionalidad para sus compatriotas que se encuentran en Nueva York, argumentando la existencia de grandes ventajas no sólo para los inmigrantes, sino también para la política y la economía de la propia isla.

2.4. Derecho a los servicios sociales

A partir de lo revisado anteriormente, habría que preguntarse cuál es hoy la situación social de los inmigrantes latinos en la ciudad de Nueva York. Pese a la solidez de sus comunidades y a la creciente importancia política y económica para los gobiernos norteamericanos, podemos percibir que los males que afectan a la gran mayoría de los inmigrantes hispanos son ya crónicos. Entre ellos se cuenta la falta de seguros médicos, una deficiencia muy marcada en el campo de la salud y de la educación, severas carencias en lo referente a viviendas, alto índice de pobreza, marginación de los programas de desarrollo económico, discriminación racial, etcétera.

Ante este panorama, existen varios elementos a destacar y discutir. Primero, estos aspectos sociales de las comunidades latinas no son problemas relevantes en las agendas políticas de los gobernantes estadounidenses, o por lo menos no lo son fuera de la época electoral. Por lo tanto, el voto de los latinos en Nueva York en beneficio de cualquiera de los dos partidos dominantes de Estados Unidos favorece sólo a éstos y a sus candidatos, manteniéndose los inmigrantes en las mismas condiciones. Un segundo aspecto, es el impacto económico favorable para la economía norteamericana, pues pese al rechazo de que son objeto estas comunidades, algunos sectores de la economía de Estados Unidos no tendrían la relevancia que hoy poseen si no contaran con la mano de obra barata latina. En tercer lugar, existe otro impacto que se relaciona con estos grupos y que se concretiza en el área fiscal: existen 25 millones de inmigrantes legales, refugiados e, incluso, indocumentados, que pagan grandes cantidades de impuestos, por ejemplo, sólo en California se calcula, de manera conservadora, que de ingresos por cuotas de seguro social e impuestos en general pagados sólo por los indocumentados, se llega a obtener anualmente alrededor de 10 mil millones de dólares (*DOCUMENTO 1, 2003*)

Todo lo que hemos mencionado anteriormente, la marginación social de estos sectores y el pago de impuestos, van orillando a muchos inmigrantes a hacer uso del *welfare* (que es otorgado exclusivamente a los inmigrantes legales). Sin embargo el

welfare, como sistema de ayuda, al ser supuestamente creado con otros fines, fue modificado y convertido en ley en 1996, durante el gobierno de Clinton. Esta iniciativa estaba siendo dirigida principalmente contra dos grupos específicos de población; los inmigrantes legales e ilegales y los pobres norteamericanos.

Al limitarse y eliminarse los servicios sociales a los inmigrantes se pretendía, según el gobierno, conseguir ahorrar más o menos unos 22 billones de dólares en cinco años, y por otro lado, obligar a los inmigrantes, sobre todo a los legales, que en un plazo de dos años encontrasen trabajo para poder continuar recibiendo los beneficios sociales, los cuales tendrían marcado un límite de cinco años; es decir, aquellos que consiguiese un empleo sólo serían candidatos al *welfare* por cinco años más, lo cual implicaría que en esos cinco años millones de personas estarían quedando desprotegidas de todo servicio de ayuda social y principalmente los servicios de salud.

El hecho de no incluir en la política nacional el asunto de los servicios sociales para los inmigrantes tiene su explicación en el costo de éstos, pues sólo en Nueva York se estima que el costo anual en educación elemental y secundaria para niños inmigrantes (legales o indocumentados) es de 3.2 billones de dólares. La respuesta que se dio fue la puesta en marcha de la Proposición 187 creada para el estado de California, que afectaba a la gran mayoría de los latinos, limitando los servicios sociales y los derechos más elementales. El pretexto del gobierno para llevar a cabo los recortes en los servicios sociales a los inmigrantes fue obligar a trabajar a todos aquellos “adictos al *welfare*”

La marginación social, política y económica que sufren los inmigrantes durante todo el proceso de su incorporación y adaptación a la nueva sociedad, y el poco o muchas veces nulo acceso a servicios de educación y salud provoca que muchos de ellos vean como la mejor opción para su futuro nacionalizarse estadounidenses. El mantener el estatus de inmigrante o incluso el de residente no siempre garantizan ventajas. Sin embargo, la mayoría de las veces llega a ser necesario para estos individuos tomar la decisión de la naturalización para acceder a los servicios más elementales.

Pero con la nacionalización viene otro problema que forma parte de todo el proceso migratorio: pertenecer o intentar pertenecer a la comunidad receptora trae nuevos retos,

por ejemplo ¿con cuáles herramientas los inmigrantes ya naturales de Estados Unidos acceden a los servicios sociales?, ¿de qué manera pueden estos grupos garantizar que su presencia y su nuevo estatus no sea motivo de actitudes negativas o racistas por parte de la sociedad norteamericana?, ¿cómo pueden integrarse como nacionales de la nueva comunidad sin ser calificados de extranjeros indeseables e, incluso, de *browns*? El rechazo y la marginación de que son objeto las comunidades latinas en Estados Unidos sigue presente, pese a haber conseguido solucionar su estancia por medio de la naturalización.

En su gran mayoría, los inmigrantes buscan la nacionalización para tener acceso en primer lugar a las “ventajas” sociales que representa ser ciudadano y, en segundo, para adquirir su derecho al voto y, de esa forma ejercer alguna influencia en los proyectos económicos y leyes migratorias que afectan a sus comunidades.

Los dominicanos, por ejemplo, siendo una de las mayores concentraciones de inmigrantes en Nueva York, se han distinguido por votar abrumadoramente por el Partido Demócrata. La razón principal se debe, por un lado, a que consideran que a los candidatos de ese partido verdaderamente les preocupan los problemas cotidianos que enfrentan y, por otro lado, porque pretenden participar en el debate nacional en torno al inmigrante. En definitiva, votan por determinado partido porque piensan al incluir en sus agendas electorales todos aquellos problemas que atormentan a los inmigrantes serán resueltos en el momento que sus candidatos lleguen al poder. Sin embargo, después de unos pocos meses perciben que los problemas más elementales de los inmigrantes se olvidaron, quedándoles claro que la inclusión de la problemática del inmigrante en el programa de los políticos estadounidenses no pasa de ser un mecanismo orientado sólo a la obtención de votos.

Finalmente, podemos concluir reflexionando sobre el hecho de que la construcción de comunidades transnacionales en Estados Unidos y particularmente en Nueva York es posiblemente la respuesta a dos problemas centrales: 1. La relativa marginación y exclusión política y social en el país de origen de los emigrantes, y motivo por el cual emigraron, no se contradice con la existencia de una determinada acción social comunitaria que los beneficiaba antes de su partida. El hecho de pensar que ya no

“pertenecen” a esa comunidad originaria y no tener participación en los problemas y beneficios cotidianos de ella los motiva a la reproducción de un ambiente social y cultural similar al original; es decir, recrean su propia comunidad. 2. La exclusión económica, política y social en el país de asentamiento también los motiva a la unificación comunitaria, así se crean como comunidades para luchar en contra de otro tipo de marginación, más objetiva y lacerante, que los limita en su acción social y cultural por el hecho de ser extranjeros “a fuerzas”. La respuesta es, entonces, crear un ambiente que recree las condiciones culturales y sociales de su lugar de origen y que al mismo tiempo sirva de protección, de escudo, frente a la sociedad receptora.

La marginación social y política que sufren estas comunidades en Nueva York no se resuelve por el hecho de obtener la nacionalidad norteamericana, ya que la ideología de exclusión étnica en la sociedad receptora es parte de la cultura nacional. Por otra parte, el hecho de conquistar el voto en el exterior determina mayores avances y ventajas políticas para estas comunidades, pues de esa manera tienen cómo vincularse con el acontecer cotidiano de su país, y la idea de influir en las decisiones políticas y sociales en beneficio de la comunidad mantiene viva la identidad nacional y transnacional de los individuos.

En los casos de estudio, la comunidad como tal no ha conseguido sola la unidad de la que hemos venido hablando, entre su lugar de origen y el lugar de su nuevo asentamiento. Asociaciones y organizaciones civiles han funcionado como enlaces de esa unidad, han trabajado para vincular a dos sociedades, para mantener la relación social, cultural, económica y política entre la isla y la península, como si se tratara de comunidades dentro de un mismo espacio; es decir, han sido factor decisivo de la transnacionalidad y, por último, han creado y reforzado la idea de que el mar es simplemente una carretera más por la que se transita a diario de ida y vuelta.

3. Dominicanos y haitianos en Nueva York

Las dos comunidades analizadas a lo largo de este capítulo se han formado ya como comunidades transnacionales, con nuevas y modernas formas de organización social, cultural y política, que proporcionan al nuevo migrante --aquél que sale de su país en busca de oportunidades, de tener un empleo, de una nueva vida, etcétera--, la posibilidad de un colchón para mantenerse fuera de sus países de origen. Dominicanos y haitianos han emigrado en épocas de crisis, tanto económica como política, y se han dirigido mayoritariamente hacia Estados Unidos. Dominicanos y haitianos cuando salen de su isla optan por variadas direcciones dentro del mismo territorio estadounidense, pero es Nueva York el estado que ha recibido a más individuos de estas dos comunidades.

La entrada de latinoamericanos a Estados Unidos es un acontecimiento de cierta forma normal y cotidiano. Sin embargo, los procesos mundiales actuales han propiciado ciertas diferencias en el sentido y significado de los procesos migratorios, tal como los hemos remarcado en párrafos anteriores. Por otra parte, si bien las nuevas comunidades han conseguido asentamiento estable y algún desarrollo económico e incluso político, se hace necesario mencionar las diferencias entre ellas. No es igual la situación de las comunidades dominicana o cubana, con los progresos que han obtenido (guardando sus diferencias), que hablar de la comunidad haitiana, que ha sido permanentemente marginada, perseguida y deportada. Por esta razón, podemos decir que el concepto de comunidad transnacional oculta grandes diferencias, en situación social y política y en tanto leyes y políticas migratorias internas del gobierno estadounidense hacia las comunidades latinas asentadas en esa nación.

Empero, sería necesario mencionar que existe un problema central para todas las comunidades latinas, y se refiere al desarrollo y progreso de éstas frente a la comunidad local. Por ejemplo, el ingreso económico que hoy en día mantiene una sustancial diferencia entre las familias latinas y norteamericanas, ha venido provocando que las posibilidades de ascenso social entre unos y otros sea drásticamente diferente. En la última

década sólo el 35% de las familias latinas consiguieron alcanzar la categoría de clase media frente al 60% de las familias blancas de Estados Unidos (*RAPID Immigration, 2004*)

Esta diferencia, que podría no ser tan significativa a primera vista, si pensamos en que en cualquier región del mundo la diferenciación de clase se da por el monto de ingresos e incluso por cuestiones étnicas, en Estados Unidos a la distinción de clase se añade una continua discriminación social y cultural hacia las comunidades latinas en general. De esta manera, varios sectores de la sociedad estadounidense ejercen su apego a la cultura única y rechazan todo aquello que sea diferente, creando alrededor de los inmigrantes una imagen de incultura, que incide en el no progreso y exclusión. El ascenso a la clase media por parte de los grupos latinos dentro del territorio de Estados Unidos es muy alto con respecto a índices mundiales, y podría ser considerado un real avance de la comunidad inmigrante. No obstante, cabe preguntarse ¿si lo podemos considerar un verdadero avance social, político y económico si estas comunidades no están obteniendo una verdadera incorporación al sistema general norteamericano? La discriminación racial y social se nos muestra en un gran abanico: desde los empleos, la educación, hasta las propias leyes migratorias, pasando por supuesto por las ya mencionadas diferenciaciones discriminatorias entre los latinos nacidos en Estados Unidos y los latinos inmigrados documentados e indocumentados.

Por otra parte, las leyes de inmigración estadounidense han sido creadas bajo esta óptica y con el sólo objetivo de frenar el crecimiento de inmigrantes, sobre todo latinos en territorio estadounidense. La Proposición 187, aprobada en 1994 en California, en contra sobre todo de indocumentados mexicanos, es un excelente ejemplo de leyes migratorias racistas y con objetivos bien definidos: acabar con la entrada de trabajadores indocumentados. La ley conocida como el Acta de Control de Inmigración y Responsabilidad Financiera de 1996 tiene efectos que se ven claramente no sólo en los trabajadores ilegales sino también en los legales. Se basa en negar o limitar los derechos humanos y civiles a los trabajadores inmigrantes. Las leyes y las propuestas han creado al interior de la sociedad estadounidense una actitud anti-inmigrante. Cada vez que surge una ley, ésta nace al calor de grandes debates en contra de determinados grupos,

mencionándose sobre todo los aspectos negativos que éstos grupos provocan para la economía nacional, así como para la política y la sociedad. Tomemos como ejemplo los recientes atentados del 11 de septiembre en Nueva York. Este hecho provocó una serie de declaraciones discriminatorias en torno a las relaciones políticas y económicas con el mundo árabe y musulmán. A su vez, generó reacciones en contra de todos los inmigrantes nacionalizados o no, que provinieran de aquellas tierras, pasando todos ellos a ser socialmente sospechosos de terrorismo.

Las reformas legales puestas en vigor recientemente por el gobierno de Estados Unidos, basándose en políticas en las cuales los partidos Demócrata y Republicano unieron sus fuerzas para atacar a los inmigrantes, se pueden ejemplificar con la ley del 24 de abril de 1996, que declara a centenares de miles de residentes permanentes legales “deportables”, al igual que a los obreros indocumentados, si son condenados por ciertos delitos (*CASTELLANOS, 1996*) Es otra de las manifestaciones “legales” que el gobierno de ese país ha implementado alrededor de los grupos de inmigrantes.

Pese a que podamos sostener la existencia de comunidades transnacionales unificadas, social, política y culturalmente, los problemas de discriminación a los que se enfrentan estos inmigrantes en Estados Unidos difícilmente les dará el estatus y la libertad de una verdadera comunidad, con todos los derechos, incluyendo la aceptación racial y étnica, y el derecho a mantener su cultura, al empleo, a la salud y a la educación.

CONCLUSIONES

Nuestro estudio fue marcado desde sus inicios por una idea central, buscar la relación entre desarrollo económico y migración, para delinear una explicación más o menos certera de los caminos que hasta hoy ha seguido el fenómeno migratorio y tener los elementos para analizar las nuevas construcciones comunitarias y socioculturales de tipo transnacional a que ha dado lugar la migración de caribeños a Estados Unidos. Habíamos manejado que la tesis de que a mayor desarrollo económico mayor flujo inmigratorio es sumamente simplista.

Podemos constatar que, pese a que algunos países de América Latina hayan podido conquistar un cierto avance económico y productivo --incluyendo a República Dominicana, aunque no a Haití-- éste no dejó de expulsar grandes contingentes hacia Estados Unidos. Haití no sufrió ningún avance sustancial en los renglones económico y político, sino por el contrario, un retroceso, y ello generó una fuerte y continua dependencia del proceso migratorio para resolver determinados problemas económicos y sociales.

Estados Unidos, por su parte, se mantiene como un imán para las poblaciones dominicanas y haitianas, ya que pese a tres décadas de continuas recesiones, con problemas económicos y políticos --que han determinado fuertemente la promulgación de leyes y políticas migratorias duras e inflexibles, las cuales intentan limitar cada vez más el proceso mismo--, este país continúa siendo atrayente para miles de personas de las más variadas clases sociales y de las distintas zonas de América Latina. La respuesta a esta continuidad migratoria no está en la relación directa entre migración y desarrollo, sino en la relación que se viene gestando entre globalización o internacionalización y desarrollo, que afecta los procesos económicos y define la marginación económica de grandes bloques sociales de nuestra región, así como sus búsquedas y sus logros.

Otro aspecto que hemos detectado a lo largo de nuestro estudio es la diferencia entre los fenómenos migratorios de América Latina y lo que ocurre en el Caribe. En esta

última área, la primera idea que aparece es la de que hay un tránsito normal y casi de liga cultural de las poblaciones del Caribe con sus metrópolis, por el hecho de haber sido colonias hasta fechas muy recientes. Es decir, el camino hacia las metrópolis de muchos nativos, en muchos de los casos significa educación, empleo y hasta identidad. América Latina, por su parte, presentó esas mismas experiencias sólo durante la época colonial hasta el siglo XVIII. Sin embargo, en la pos-independencia se inicia un nuevo proceso de tránsito hacia Estados Unidos; es decir, con algunas décadas de anticipación, en relación con las islas del Caribe, América Latina colocará a Estados Unidos como su polo de atracción. Será a partir de la década de 1980 que América Latina y el Caribe coincidan en sus intereses no sólo en lo que respecta al fenómeno migratorio en general, sino también a las rutas y direcciones, a las motivaciones, a las permanencias, etcétera.

La presencia de Estados Unidos en el Caribe, sobre todo en nuestros dos países de estudio, es un aspecto importantísimo para el fenómeno migratorio. Para la década de 1950 había más de 500 mil antillanos en Estados Unidos, desplazamientos que fueron consecuencia directa de la relación que la zona empezó a tener con el país del norte a partir de la formación de los nuevos Estados nacionales; es decir, a partir de concretizar y adaptar el nuevo sistema neocolonial Estados Unidos sentó las bases para una relación económica de dependencia de la zona y, sobre todo, esta dependencia y sumisión se acrecentaría a partir del nacimiento de Cuba socialista, que radicalizó la postura política y económica no sólo del gobierno, sino también de los estadounidenses, y provocó nuevas posturas de apoyo de los países del Caribe hacia las políticas de bloqueo y de alineación que los Estados Unidos mantendrán hasta la década de 1990.

En lo que respecta a nuestros dos casos de estudio, la situación se ha presentado de cierta manera diferente al resto del Caribe, ya que estos dos países habían conquistado su independencia varias décadas atrás, comenzada ya la relación neocolonial inclusive antes que el resto de la zona. Las relaciones comerciales y políticas entre estos países y Estados Unidos para las décadas de 1950-1960, por ejemplo, ya eran relaciones estables que habían determinado un ir y venir de migrantes de nivel socioeconómico un poco mayor que aquel que se presentará en los años setenta y ochenta, en donde los inmigrantes serán de

diferentes clases sociales y pertenecientes a núcleos productivos distintos, la gran mayoría no portadores de los mismos ideales de las primeras generaciones de emigrantes, es decir, en un inicio los movimientos migratorios fueron formados por empresarios o por hombres de negocios o ligados a la cultura, más que flujos por motivaciones económicas o en procura de empleo asalariado.

También hay que destacar que existe una diferencia entre la República Dominicana y Haití, pues este último país, por las décadas de 1940-1950, permite salidas de migrantes con dinero que buscan establecer relaciones comerciales y empresariales con determinadas empresas en Estados Unidos, pero la característica principal estaría en que estos traslados se dan, consecutivamente, dentro de una dictadura que comienza a expulsar grandes grupos de población pobre.

Las políticas migratorias implementadas por Estados Unidos para intentar disminuir las entradas masivas de caribeños ha sido otro hecho que hay que subrayar en décadas recientes. Aquí podemos concluir que Estados Unidos ha tenido múltiples y variadas políticas migratorias, siempre ha elaborado y manejado leyes y políticas que estén de acuerdo con su necesidad coyuntural de abrir o cerrar fronteras. Estas formas variables fueron durante décadas actitudes normales de los gobiernos estadounidenses. Empero, será a partir de los años ochenta y sobre todo en los años noventa del siglo XX, que Estados Unidos comenzará a hablar de crisis migratoria, y asume posturas más cerradas, fuertes y duras para evitar la entrada de inmigrantes, hasta incluso colocar muros supuestamente infranqueables en sus fronteras para protegerse de los migrantes mexicanos.

Frente a estas políticas de mano dura, ¿cuál es la razón para que las migraciones se continúen dando? Pensamos que la respuesta está en el cambio que se dio en la economía mundial, que ahora afecta mucho más profundamente las economías locales, más que las grandes crisis económicas de antaño. En este sentido, se crean líneas de participación en la economía mundial, en donde se van construyendo bloques económicos que establecen un vínculo entre los países de la zona con el mercado internacional, pero ¿qué ocurre con la zona del Caribe? Si pensamos que esta área está constituida por países que son aún dependientes económicamente, y que el papel que les ha dejado el mercado internacional

ha sido el de proveedores de materias primas y mano de obra barata para el Primer Mundo, así como proveedores de zonas de descanso o turismo de alto nivel.

Por otra parte, hasta la década de 1990 se hablaba de migraciones forzadas por los acontecimientos políticos en la zona, se encuentran dictaduras en ambos países, tenemos la presencia militar de Estados Unidos, pero qué sucede cuando estos dos factores desaparecen, ¿acaba lo forzado de las migraciones? A nuestro parecer, es precisamente cuando se muestra y se demuestra que las motivaciones políticas eran sólo una más de las causas de expulsión, pero no la única. Entonces, la nueva economía internacional obliga, en forma intangible pero también de manera violenta, a grandes contingentes a salir de sus comunidades y procurar una zona con determinada estabilidad económica o, que por lo menos les proporcione un empleo fijo. Así, podemos asegurar que hoy día miles de personas se ven expulsadas de sus países por una economía violenta, que no les proporciona los niveles mínimos para sobrevivir. De esta manera, vemos que existe una gran variedad de grupos sociales que salen en busca de empleo y que no son sólo desempleados, sino que cada vez más existe un abanico amplio, que incluye a capas sociales distintas y a familias enteras, subempleados, jóvenes, amas de casa, ancianos, profesionistas, empresarios, etcétera.

Por otra parte, al hablar del fenómeno migratorio haitiano tendríamos que reparar en las diferencias que existen con el dominicano, desde los inicios de la década de los años treinta del siglo XX. El proceso lo podemos ubicar no sólo en la relación de dependencia con Estados Unidos, sino también en el trato que este último país ha dado a la región. En el caso de Haití, la invasión militar trajo consigo persecuciones, leyes migratorias más duras, provocando que las salidas fueran cada vez más forzadas por la situación violenta, tanto política como económica. Aquí no debemos perder de vista que durante esos años se va preparando el establecimiento de la dictadura de los Duvalier, que duraría más de 30 años y que, a su vez, provocaría que el fenómeno migratorio fuese cada vez más grande y extenso. El caso dominicano, pese a presentar en estos años problemas económicos y políticos, acrecentados por la presencia militar estadounidense, la relación comercial y económica en general ubicaba a la isla como el espacio natural de los estadounidenses, en donde las

clases económicamente poderosas o más productivas, de ambas regiones, se movían y desplazaban entre los dos países de manera natural, como si se estuviera dando un flujo entre metrópoli y colonia.

Volviendo al caso de Haití, tenemos también que el flujo migratorio de haitianos hacia República Dominicana, ha sido histórico y ha generado como consecuencia una relación política y económica tensa entre ambos gobiernos. Es interesante revisar también que en los últimos tiempos se han registrado desplazamientos de dominicanos hacia Haití, modificando la idea de que los desplazamientos siempre son de sur a norte; es decir, desde los países de un menor grado de desarrollo hacia los países de un mayor desarrollo relativo. A nuestro entender no serían relevantes en lo que se refiere a porcentajes, ni tampoco serían fundamentales para afectar al país receptor por el alto número de individuos que entran a su economía, ni para impactar la cultura o la identidad de los haitianos. Sin embargo, este tipo de inmigración a Haití es importante porque se trata de profesionales que se trasladan por variadas razones a una zona por la cual siempre han manifestado un fuerte rechazo y, por otro lado, en donde el nivel de desarrollo económico, político y social es menor que el de la República Dominicana.

En lo que se refiere al fenómeno migratorio, la influencia hegemónica estadounidense en América Latina y el Caribe ha sido determinante desde los años 50, siempre y cuando tomemos en cuenta que en el Caribe ha sido tanto militar como económica y política. En ese sentido, el área en toda su extensión se ha definido en la actualidad no sólo como el área que provee mano de obra barata y sin calificación hacia el norte, sino también como la receptora de empresas transnacionales y mano de obra barata.

Entonces, tenemos que desde la década de 1950 los movimientos migratorios se caracterizaron básicamente por la influencia y presencia estadounidense en la gran mayoría de los aspectos motivadores del fenómeno. No obstante, podemos ver que es a partir de los años ochenta del siglo XX cuando el proceso se transforma, sobre todo a partir de los cambios económicos internacionales que afectan a las pequeñas economías de la zona del Caribe. La presencia e influencia política de Estados Unidos determinará que las valoraciones del carácter de las migraciones se presenten por aspectos y motivaciones de

orden económico y no político. Aquí podemos agregar, que será a partir de todos estos cambios internacionales que se deben reevaluar y revalorar los movimientos migratorios en todos sus aspectos para determinar y caracterizar lo “forzoso” y lo “violento” de los desplazamientos actuales.

Las migraciones del Caribe a Estados Unidos, que durante las décadas de 1950 a 1970 se presentaron casi de manera similar, cubrieron los mismos patrones y objetivos. Cuando llega la década de los 80, sufren serias transformaciones en varios sentidos: en los desplazamientos y en las motivaciones, provenientes de las reformas que se han dado en el ámbito internacional en el mercado económico. Este último aspecto ha ocasionado que los desplazamientos hoy en día sean diferentes de los registrados en otras décadas. Ejemplo de esto es el carácter masivo de los traslados y la ilegalidad de éstos. Son las políticas generales, no sólo económicas, las que favorecen este tipo de desplazamiento, sobre todo las políticas migratorias de Estados Unidos, que han sido un factor determinante en el ir y venir de personas, y como ejemplo tenemos los casos clásicos de migraciones hacia Estados Unidos: Haití y Cuba.

La globalización ha provocado que los nuevos movimientos migratorios transformen el sentido mismo de la migración; es decir, el incremento de la pobreza como resultado de la incorporación sin resguardos o de la mala incorporación al mercado mundial, es la que define las principales transformaciones del fenómeno migratorio. Sin embargo, la pobreza ya no es el único elemento expulsor de mano de obra; los desplazamientos ahora se justifican principalmente por otras causas, como la falta de alternativas económicas, sociales y hasta culturales; la reunificación familiar como otro elemento central, por el gusto mismo de probar fortuna, o porque la vida en su comunidad de origen no abre muchas alternativas y expectativas para el desarrollo y ubicación de la mano de obra calificada.

Ante esto, ¿cómo podemos definir los desplazamientos de hoy en el nuevo contexto de la globalización? A nuestro juicio, al desaparecer la violencia de gobiernos autoritarios que oprimían a sectores de la población, surge otra violencia de tipo económico, generada por las grandes desigualdades sociales que obliga a varias fracciones de la población de

nuestras regiones a buscar mejores alternativas de vida. Aunque estén abandonando toda su historia, es mejor salir en busca de mejores niveles de vida, que vivir en una zona con desempleo, falta de recursos y que no representa ya un incentivo para los individuos. Pero también tendríamos que decir que estos migrantes económicos, expulsados por los nuevos sistemas de incorporación subordinada al mercado mundial, tendrían que ser considerados como refugiados de la globalización y, además, ser asimilados por los países receptores como tales; es decir, lo forzoso de los movimientos migratorios debería ampliarse a aspectos como los desplazamientos económicos, por graves acontecimientos ecológicos e incluso hasta por la necesidad de identificación cultural y familiar. El antiguo concepto de migración y sus anteriores clasificaciones no abarca ni explica a cabalidad el nuevo fenómeno, el movimiento migratorio internacional globalizado por motivos variados, en donde los individuos tienen derecho a ser protegidos por leyes y políticas migratorias que favorezcan la internacionalización y la transnacionalización de las comunidades y de las culturas.

Hablando de la reconceptualización del fenómeno migratorio en el sentido de lo forzoso del movimiento, podemos considerar a la década de 1980 como la época en que surgen nuevas formas de definir al refugiado y sus derechos internacionales. Surge también la necesidad, a mi juicio, de elaborar un nuevo concepto de refugiado, que incluya tanto al migrante económico, como al migrante ecológico, cultural, etcétera, que considere a aquel que sale de su comunidad por múltiples violencias y variadas violaciones a sus derechos. En conclusión, es necesario poner énfasis en el hecho de que la línea de separación que existía entre migrantes económicos y políticos, y las diferentes leyes que se elaboraban para clasificar y “defender” a los dos grupos, hoy día, frente a la finalización de la guerra fría, y frente al ascenso de la globalización, pierde sentido y razón de ser, para dar paso a un nuevo fenómeno migratorio, completamente diferente, en donde los desplazamientos adquieren nuevas características y definiciones frente a las transformaciones mundiales.

Entonces, con la globalización, se crea un fenómeno de movilidad poblacional nuevo; es decir, ante el proceso de marginación y pobreza que la globalización crea en los países del Tercer Mundo, se desarrolla una nueva motivación para emigrar, salir en busca

de los elementos básicos que un Estado debe proveer a sus sociedades, como empleo, educación, salud, vivienda y protección social. Al determinarse como nueva motivación migratoria, nos preguntamos si, ¿realmente en la nueva situación, los migrantes consiguen dejar de ser excluidos sociales y políticos, o simplemente reproducen esa exclusión en la nueva comunidad en la que se insertan?

En conclusión, la década de 1980 presenta un proceso único que afecta a las migraciones desde varios aspectos: la globalización provoca exclusiones y expulsiones en masa que, a su vez, serán las que determinen las transformaciones del mismo fenómeno e incluso las consecuencias de éste; la expulsión en masa provoca la reelaboración de políticas migratorias en los países receptores. Aparece la necesidad de reelaborar conceptos con respecto al tipo de motivaciones que ubican a las personas en el mundo de las migraciones y, sobre todo, el tipo de clasificaciones que se darán en las siguientes décadas sobre los mismos migrantes, pero también ésta es una década que muestra cómo nuestros países se ven afectados en sus sociedades por el nuevo fenómeno económico, y cómo, además, los Estados también están siendo obligados a formular nuevas políticas para asumir su papel de exportadores de mano de obra.

Hemos hablado de la eliminación de fronteras entre las naciones, sobre todo en lo que respecta a la libre circulación de mercancías. Frente a esto nos hemos preguntado, si no se planteó la anulación de esas mismas fronteras para el libre tránsito de la mano de obra; si ésta política fuese el punto central del nuevo modelo de capitalismo mundial, ¿qué pasaría? Hasta ahora, la mano de obra barata fue un elemento constitutivo del éxito del nuevo sistema económico mundial. Pero sucedió lo contrario, sobre todo con las empresas transnacionales, se suponía que éstas desarrollarían los empleos necesarios en cada una de las naciones que mantenían los parámetros ideales para el establecimiento de sus empresas. Sin embargo, el que las empresas transnacionales y las maquiladoras se ubicasen en aquellas zonas con mano de obra barata no fue suficiente para frenar el fenómeno migratorio y éste, en cambio, tuvo que enfrentarse a leyes migratorias rígidas, que cada vez más fueron modelando el futuro de las masas migratorias.

Hemos considerado en nuestro estudio, las consecuencias económicas de las migraciones en América Latina, y hemos hablado del significado que ha tenido para algunos países la salida de mano de obra calificada. Nos preguntamos, ¿qué tan negativo es para el desarrollo productivo y económico de nuestros países la fuga de cerebros o la salida de mano de obra calificada?. Para la mayoría de nuestros países estas salidas no deberían asumirse como expulsiones en masa ni cabría pensarlas como un fenómeno constante, como acontece con los desplazamientos de campesinos o de obreros. La fuga de cerebros es un movimiento individual, con motivaciones bien particulares, si bien son empujados por la falta de perspectivas, por no tener oportunidades de mayor desarrollo en su país, no se puede hablar de expulsiones forzadas por las bajas condiciones económicas --o por lo menos no lo podemos pensar así en todos los casos. Sin embargo, lo que sí podemos concluir, es que frente a las transformaciones económicas internacionales esta mano de obra calificada deja de ser sólo fuga de cerebros para también ser considerada un traslado más de grupos que salen en busca de mejoras económicas y sociales, y que en pago es probable que retribuirán a sus países con grandes cantidades de dinero en forma de remesas.

También existen los nuevos movimientos de retorno, en los que algunos de los que regresan (que no sólo han contribuido mensualmente con sus comunidades de origen, enviando dinero durante muchos años, sino que también son un grupo específico que regresa habiendo conseguido dinero o conocimientos), invierten sus ganancias en su comunidad, además de aportar todo lo que aprendieron en su oficio. El país de origen expulsó mano de obra sin calificación o semicalificada, y ésta reingresa a la economía como mano de obra calificada en oficios varios, lo que ayudara al desarrollo de su comunidad.

A partir del entendimiento que hagamos del fenómeno migratorio, considerando las transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales que se dan en el ámbito mundial veremos que es preciso la reevaluación de otro aspecto fundamental del proceso migratorio: hoy en día muchas economías del Tercer Mundo viven básicamente de las remesas.

En el capítulo tercero de nuestro trabajo hicimos referencia a algunos aspectos importantes de las remesas, pero podríamos concluir que dos aspectos son los más relevantes para las economías del Tercer Mundo: en los últimos años los gobiernos de los países de origen de los migrantes han intentado diseñar por todos los medios algunos mecanismos legales que ayuden a encaminar los montos de dinero hacia actividades productivas en esos países. Estamos hablando de inversiones en empresas nacionales, en convenio con bancos también nacionales, que se hagan cargo del traslado de dinero, tanto en Estados Unidos como en el país de origen. Sin embargo, todo ello tiene un aspecto polémico, si pensamos que, por un lado, los estados de los países de origen del migrante no han ofrecido a estos los medios económicos necesarios para retenerlos en su comunidad, pero tampoco los han reconocido totalmente como nacionales fuera de sus fronteras (como es el caso de Haití) Entonces, al pretender que parte de las remesas sean dirigidas a la producción, para el uso interno de la economía, se estaría limitando y afectando a la comunidad que las recibe.

Podemos encontrar en este aspecto dos puntos interesantes: primero, que los envíos han estado pensados siempre como una forma de aliviar los problemas económicos de las familias que se quedaron, las que en muchos de los casos son pobres y sólo cuentan con ese dinero para sobrevivir y, segundo, los migrantes que ya han conquistado una presencia en sus comunidades de origen, se han convertido en el Mecenaz que alivia los problemas de la comunidad, participando en el mejoramiento de ésta, pagando fiestas del pueblo, ayudando a la construcción de iglesias, o en muchas ocasiones edificando escuelas, etcétera. Por lo tanto, si hasta hoy son ellos los que han decidido en qué se invierte su dinero, siempre dentro de un espacio familiar y comunitario, entonces es discutible que el Estado tendría que intervenir en el destino de esas remesas. Otro punto a analizar al respecto, es el que se refiere a que el apoyo que los emigrantes dan a sus economías de origen está precisamente en mandar a sus familias el dinero necesario para su sobrevivencia, sin que éstas en muchos casos necesiten salir a buscar empleo (el cual además no encontrarán) y de esa manera contribuyen a bajar los índices nacionales de desempleo.

Es de suponer que el uso que los beneficiarios les dan a estas remesas no está destinado a procesos productivos en gran escala, como lo harían las inversiones extranjeras, por ejemplo, sino a pequeñas inversiones familiares orientadas a la producción de bienes y servicios básicos, pero también tenemos que saber que no son ellos los que determinan el uso de las remesas sino los propios trabajadores que las envían; es decir, con las remesas éstos incluyen una lista que describe punto por punto en dónde tiene que ser usado ese dinero, como por ejemplo, escuela, renta, compra de uniformes, de libros, pago de deudas, ayuda a otros familiares, pago de consultas médicas, etcétera.

Los migrantes se transforman en el sustento integral de miles de familias caribeñas. Pensar que son también ellos los que decidirán el uso que el Estado dará al dinero que recolecta a través de los impuestos que cobrará a las empresas, sería ilusorio. El emigrante sólo incide productivamente a través del desarrollo de su propia comunidad, el otro nivel, el estatal, le está distante; cabe sólo al gobierno definir el uso. Estamos hablando únicamente de parte de las remesas que el gobierno convierte en impuestos y no en la totalidad del monto de dinero que entra al país. Por otra parte, debemos considerar que pese a que se logre dirigir la mayoría de las remesas a la economía nacional, y que el Estado las transforme en obras que beneficien a los miembros de esas familias de emigrantes, difícilmente se conseguirá aumentar el nivel de vida de los habitantes, o se aumentaría el empleo. Lo que se desearía es que el destino de éstas fuera hacia los sectores productivos que poco beneficiarían a las poblaciones de bajos ingresos y, en cambio, estarían afectando a muchas familias que viven íntegramente de ese dinero y que, además, en alguna medida ya ayudan a su propia comunidad con algunas obras sociales y gastos internos de esa comunidad.

El emigrante ha conseguido desarrollar hoy día una forma diferente de relacionarse e insertarse en la economía y en la sociedad de origen, y en este sentido ha creado ya una cultura, una forma de vida por medio de la cual consigue su reproducción social, económica y cultural, así como la de los miembros de su familia en su país de origen. De esta manera, la importancia de las remesas para las economías familiares va más allá de las

simples transferencias de dinero de un país a otro y cada vez es más difícil intentar hacer uso de esos montos para usos que no sean exclusivamente familiares.

A partir de nuevas investigaciones sobre las transformaciones que el fenómeno ha sufrido hemos logrado entender al migrante de manera más integral, como parte de dos comunidades, la de origen y la de destino, pero fundamentalmente, hemos apreciado la importancia económica, política, social y cultural que estos migrantes tienen para las comunidades que dejaron: el significado de las remesas, de conseguir en un futuro el voto en el exterior, de los que retornan a sus países trayendo consigo todo un cúmulo de aprendizajes, de capitales, de nuevas formas de trabajar, etcétera. En síntesis, hablamos de las transformaciones que han sufrido los grupos de migrantes, ubicados en una nueva comunidad social al convertirse en “comunidades transnacionales”, lo cual nos permite entender con mucha mayor profundidad los desplazamientos migratorios en todos sus aspectos y características.

Hemos sostenido a lo largo de todo nuestro trabajo que, a partir de las transformaciones internacionales en el ámbito económico, se han venido dando también cambios en los niveles cultural, político y social, y es en este sentido que vemos cómo el movimiento de personas se ve alterado desde sus raíces, provocando nuevas formas de percibir y entender el fenómeno migratorio. La forma de estudiarlo, de nombrarlo, ha tenido que ser modificado, para dar paso a nuevas categorías. De esta manera, cuando percibimos que el mundo está cambiando para adecuarse a los nuevos requerimientos de un espacio globalizado, también nos damos cuenta que, al ser parte de esas transformaciones, se van modificando las formas de organización y acción social, cultural y política que las comunidades de migrantes mantienen y reproducen en los países de destino.

Lo nuevo en términos de análisis es que no estamos hablando de dos comunidades diferentes en sus bases, sino solo de una que mantiene una extensión más allá de sus fronteras y que es lo que le da novedosas características de “comunidad transnacional”, diferenciada de las antiguas comunidades binacionales y comunidades de extranjeros, que se establecían en determinados territorios sin transformar sus costumbres ni sus culturas, pero que tampoco se incorporaban de lleno a la cultura y a la sociedad receptora,

modificando de alguna manera las costumbres o la cotidianeidad, y mucho menos mantenían lazos tan estrechos con la sociedad y la comunidad que dejaron atrás.

Es en este sentido, que hablamos de una “nueva comunidad” que nace dentro de una sociedad nacional específica, que a su vez se ve de alguna manera modificada y alterada en sus propios patrones de conducta por las influencias directas y profundas que provoca la presencia de esas nuevas comunidades transnacionales, mismas que también, a su vez, están siendo afectadas en sus patrones de conducta y modificados determinados rasgos de su cultura, a partir de su introducción a la nueva sociedad.

No debemos dejar de lado que las sociedades de origen sufren también alteraciones en esos patrones de conducta de los que hemos hablado; esas comunidades se ven alteradas en determinados rasgos, por lo que hemos llamado “simultaneidad”, por la participación que mantienen los emigrantes en sus comunidades de origen. A partir de esto han conseguido alterar esos patrones, en determinadas áreas sociales y económicas, así como en algunos hábitos cotidianos como el alimenticio, el vestir, etcétera. En resumen, tenemos tres comunidades sociales que se ven tocadas por el fenómeno migratorio: la de origen, la receptora y la comunidad transnacional.

Así, al hablar de sociología de la cultura, a partir de las comunidades transnacionales, se descubren otros aspectos del fenómeno migratorio, como la dualidad, la simultaneidad, la misma cultura migratoria que le da a los movimientos aspectos que los diferencia de otras épocas y de otros movimientos.

Hoy día el fenómeno migratorio genera nuevas categorías para poder ser explicado de una manera más profunda. No podemos concordar con antiguos cuestionamientos y explicaciones de por qué salen, cuántos salen, en dónde se incorporan e incluso si se incorporan total o parcialmente a la nueva situación o no lo hacen, si son temporales o permanentes esos movimientos. Ahora intentamos ver a los grupos de individuos en el exterior como un fenómeno diferente; es decir, intentamos profundizar no sólo en las maneras que han elegido para trasladarse y como todos o la gran mayoría responden a una misma motivación, sino también en el hecho de que son individuos que traen consigo una cultura que está siendo alterada y afectada en la nueva sociedad, pero sobre todo hemos

intentado ver y concluir que las migraciones no son ya características de individuos aislados, son “movimientos” que más que separar, integran y reproducen; crean nuevas comunidades con sus propias características, pero intentan conservar los mismos patrones de las comunidades que dejaron y además son capaces de mantener un vínculo entre lo que son y lo que eran. Esta idea la podemos ver concretizada a partir de la creación de las comunidades transnacionales, que de ninguna manera son aniquiladoras de culturas tradicionales. Sí podemos decir que son conjuntos nacionales que pueden pasar a ser creadoras de nuevas culturas e identidades, que son simplemente “puentes” que se crean entre las identidades, las solidaridades, los espacios socio culturales. También son las que crean una nueva visión del fenómeno migratorio.

De esta manera, surgen nuevos conceptos, los cuales se van adaptando cada vez más a la nueva idea de la migración y del migrante. La situación cambió, por eso el presente trabajo no habla ni de movimientos poblacionales ni mucho menos de asentamientos tradicionales, como a los que nos referimos en párrafos anteriores; se habla de grupos de personas que no pierden los vínculos ni con sus raíces ni con sus comunidades. Si la globalización ha logrado abrir fronteras para que el comercio de productos sea internacional, como los productos que surgen de las montadoras y las maquiladoras, por ejemplo, los que nacen en las zonas francas, que de esa manera son productos sin marcas de identidad exclusivas, eso nos lleva también a pensar que hoy las comunidades, las identidades y las culturas no tienen fronteras, son amplias, “elásticas” y se convierten en comunidades transnacionales, adaptables también a otras culturas, que también se hacen universales.

Igualmente debemos ver que al existir una desestructuración del concepto de migración, en tanto que el acto mismo de migrar ya no niega la pertenencia a la comunidad de origen, el individuo ya no está aislado, separado de su cultura y de sus raíces; se podría decir que se hace un individuo universal. Esta ausencia de separación de un pasado, de un espacio, de una cultura y de una identidad, abre la posibilidad de que surja el nuevo concepto de comunidad transnacional, en donde los individuos recrean su propio espacio a imagen y semejanza del que dejaron, creando una copia de las formas de vivir y de

identificarse unos con otros. Es como si un grupo se trasladase a una región distinta del mismo país a donde sigue recibiendo los comandos y los mensajes nacionales, los estímulos visuales, auditivos y sensoriales diarios que, además, produce la masividad de la nueva comunidad, en la que ya son medio millón o hasta un millón de personas del mismo origen. El problema, entonces, no está sólo en cómo identificar una comunidad como transnacional, o si ésta cubre ciertos requisitos para ser o no comunidad, el problema está en la relación que se presenta entre esta comunidad transnacional y la comunidad local o nacional; es decir, entre la comunidad de inmigrantes y la comunidad receptora. Sabemos que, por lo menos en Estados Unidos, las comunidades transnacionales son rechazadas en muchos aspectos, aunque hoy día por otra parte formen parte integrante de esa sociedad. Pero, también tendríamos que agregar una tercera cuestión y, es la relación que también mantiene la comunidad transnacional con la comunidad de origen, en donde podemos percibir cada vez mas cómo hasta el mismo concepto de migración está siendo reestructurado constantemente, pues la migración, a nuestro juicio, está permanentemente involucrando a tres comunidades; la de origen, la de destino y la transnacional, las cuales cada vez más dependen unas de las otras para su sobrevivencia y su constante renovación como comunidades culturales globales.

El aspecto a destacar sobre la reestructuración de los conceptos de comunidad y de migración es cómo se va creando una cultura migratoria entre las poblaciones en América Latina y el Caribe, tanto que hoy día se pueden observar claramente determinados mecanismos para mantener el flujo migratorio entre las familias de los migrantes; es decir, las redes familiares o de nativos de determinadas poblaciones, que son en realidad las que mantienen encendida la esperanza de futuros traslados, pero además las que sustentan el proceso migratorio en general.

Por otra parte, tenemos que en la actualidad el mismo concepto de transnacionalidad o transnacionalismo se ha desarrollado lo suficiente como para tener varias formas de entender el concepto, hasta llegar a hablar hoy día de familias transnacionales, culturas transnacionales, maternidad transnacional, etcétera. La transnacionalidad como una nueva forma de hablar y pensar la identidad y las migraciones

termina afectando, y hasta en muchos casos reformulando conceptos como el de ciudadanía, o el de frontera. Es decir, ya mencionamos como en la actualidad, la ciudadanía como factor de pertenencia no se pierde por el hecho de emigrar; sin embargo, en muchos casos se ha adquirido la doble ciudadanía y la libre circulación entre dos naciones. La pertenencia a ambos espacios y la libre circulación de bienes culturales y de personas entre éstos ha determinado la desaparición de aspectos de las fronteras nacionales, pero al mismo tiempo ha propiciado que se piense en una real pertenencia nacional a dos espacios, como ha sido recientemente el caso de las comunidades de la República Dominicana.

Entonces, podemos pensar que las dos comunidades “transnacionales” que hemos analizado, la dominicana y la haitiana, se han incorporado a Estados Unidos con el deseo de permanecer. Ambas inmigraciones se han presentado de manera diferente en el plano norteamericano e internacional, por el hecho de que una, la haitiana, ha mantenido un perfil de refugiado, es decir la mayoría de los desplazamientos de esta comunidad han sido en situación “forzada”, hecho que no ha ocurrido con la comunidad dominicana, por lo menos en las últimas décadas. Sin embargo, lo interesante, al unir el estudio de estos dos grupos de inmigrantes, ha sido destacar la diferencia que existe no sólo en sus desplazamientos, sino también en la forma en que son aceptados y asumidos por el gobierno y la sociedad estadounidense.

En este sentido, y para continuar con la idea de las diferencias, podemos hablar de los derechos que los grupos de individuos tienen cuando migran y los que tienen a ser tratados como personas con derechos establecidos internacionalmente. Por ejemplo, en lo que respecta al derecho de asilo político, los haitianos no lo tienen, por lo menos en su gran mayoría y los dominicanos y los cubanos (guardando las diferencias de cada caso), son aceptados como asilados o refugiados políticos con gran facilidad.

El cuestionamiento que se hace a la reelaboración de las leyes internacionales sobre asilo político y derechos de los refugiados en la actualidad, a nuestro juicio, se empequeñece frente a todos los cambios y transformaciones que ha sufrido el mundo. Es decir, la evaluación que se ha hecho hasta hoy sobre los individuos que solicitan ese derecho, sobre si éstos son candidatos al asilo o no, ha dependido de lo forzado del

desplazamiento, pero siempre en términos políticos. Por lo contrario, hemos hablado de lo forzado de los desplazamientos por aspectos económicos y por falta de opciones laborales globales, esto tendría que ser reconocido por las leyes internacionales y por los derechos humanos como una situación que fuerza a los individuos a salir de sus países, y por lo tanto, éstos tendrían el derecho a ser acogidos y reconocidos por las leyes internacionales como refugiados económicos o simplemente como refugiados. Este hecho de intentar acogerse a una ley caduca como la del ACNUR mantiene a los haitianos en el filo de la navaja, siendo cotidianamente perseguidos y deportados.

Por otra parte, en lo referente a la identidad que mantienen ambas comunidades podemos concluir que las dos han preservado sus identidades de manera permanente, quizá la única diferencia sea que los haitianos, por dificultades económicas y legales, no mantienen una simultaneidad y un vínculo tan permanente con su comunidad de origen como lo hacen los dominicanos. Estos mantienen un vínculo y una simultaneidad permanente con su comunidad de origen, con lo cual se favorece la consolidación y crecimiento de su identidad nacional y comunitaria. Por otra parte, la conservación de la identidad es alterada por la modernidad, aquí nos preguntamos ¿en qué grupo esta modificación será mas profunda? Pensamos que el hecho mismo de trasladarse de un país con ciertas características hacia otra realidad, ya es una transformación en la forma de percibir y de enfrentarse al mundo y la sociedad en que viven, y sobre todo de la vida que están dejando. Por esta razón es importante concluir que ambos grupos son transformados y modificados en sus identidades, en sus hábitos, en distintos niveles, pero además ambos sufren esas alteraciones desde el momento mismo en que toman la decisión de salir de sus países. Entonces, en resumen, no se trata de una destrucción ni de una desaparición de culturas y de identidades, sino simplemente de transformaciones y adaptaciones de éstas a la nueva realidad, de la elasticidad de una comunidad y su recreación en otra a la vez igual y diferente.

Otra de las transformaciones que el proceso migratorio ha traído consigo es la manera en que las comunidades originarias ven y entienden ahora a los grupos que viven y se desarrollan fuera de sus fronteras. Podríamos preguntarnos si estos grupos son aceptados

como una comunidad nacional aunque estén fuera de sus fronteras, porque este es un hecho que ha causado tanta polémica en los estudios sobre migraciones, como entre las mismas comunidades. Se ha intentado pensar que si ellos viven otra realidad nacional ya no tienen nada que ver con la situación que dejaron y, por lo tanto, ya no tendrían que ser tomados en cuenta para la toma de decisiones dentro de esa realidad comunitaria. Sin embargo, en la actualidad volvemos a hablar de transformaciones, y una de las principales que se ha dado en lo referente a los fenómenos migratorios es precisamente esa, que el hecho de trasladarse no indica ni implica que se deje de pertenecer a un país, pues la presencia de los individuos existe de manera cada vez más fuerte y determinante en muchas de las comunidades de origen a las que pertenecen estos grupos que están fuera.

El ser reconocidos como miembros de un país, pese a estar fuera de él, implica aceptar que sus derechos sociales, políticos y culturales, así como el derecho a la transnacionalidad, a la doble nacionalidad, al voto en ambos países, a la toma de decisiones, sociales o políticas en las comunidades de origen, etcétera. Hoy día no podemos pensar en comunidades transnacionales sin incluir todos estos elementos en la vida cotidiana y en los derechos y deberes de los individuos y de los gobiernos. Claro que con estas cuestiones estamos frente a grandes interrogantes etnocéntricas cuyas respuestas remontan casi al origen de los hombres, a las tribus y a los clanes.

El derecho que por ejemplo han ganado los dominicanos de votar en los comicios estadounidenses ha significado para ellos varias cosas: primero el hecho de poder votar como nacionales en el país de acogida, quiere decir que por una parte consiguieron romper varias barreras, ganaron la ciudadanía norteamericana y al mismo tiempo lograron la doble nacionalidad; este paso para ellos fue importante, pues con el tienen más posibilidades de inmiscuirse y de incidir en las políticas internas de Estados Unidos referentes a los migrantes, aunque sabemos que este espacio tardará mucho para ser conquistado en un 100% por las comunidades latinas en general. En 2001, por ejemplo, ya fue un dominicano candidato a la alcaldía de Nueva York.

En resumen, la lucha por conquistar la nacionalidad norteamericana y el voto en ese país presume un triunfo para las comunidades transnacionales, pero no es tan sustancial

como parece, pues no incide en la política norteamericana como para que un día sean transformados los mecanismos de aceptación y respeto a los inmigrantes en Estados Unidos. Ahora bien, otro espacio en donde si podemos hablar de un verdadero triunfo, es en la conquista del voto en el exterior; aquí se rompe la idea de que los emigrantes son grupos desnacionalizados, sin identidad nacional; ahora se sabe que estas comunidades pueden conseguir influir en muchos estadios de la política económica y social de sus países de origen, intentando favorecer no sólo el desarrollo de las comunidades que dejaron, sino el contacto y los vínculos con sus parientes, y sobre todo intentar, por medio de sus gobiernos, que las políticas migratorias de los países receptores sean menos prejuiciosas con los inmigrantes. Podemos pensar también que el gran triunfo estaría en la incidencia que estos grupos pudieran tener en la política exterior de sus países, como para que consiguieran que los derechos que tienen como inmigrantes fueran respetados en el país de ingreso. Es decir, que el derecho a la educación, a la salud, a los servicios fuesen garantizados sin tener la necesidad de convertirse en nacionalizados, pues el simple hecho de ser residentes y trabajadores de ese país debería ser suficiente para garantizar esos derechos para ellos y sus familias, pues por otro lado es evidente que esas comunidades transnacionales de dominicanos y haitianos contribuyen a la riqueza nacional de Estados Unidos, en la producción y en los servicios.

Optar por la nacionalización por parte de los latinos en Estados Unidos es una decisión individual y no trae las ventajas que los inmigrantes piensan en un inicio, pues pese a la nacionalización no dejan de ser objeto de prejuicios por parte de la sociedad norteamericana, la cual ha continuado llamándolos de extranjeros, latinos, hispanos, o hasta *browns*. Decíamos que si los emigrantes lograran influir y presionar a sus gobiernos para que éstos a su vez presionaran a los gobiernos receptores para cambiar el comportamiento que tienen con los inmigrantes sería un triunfo. Empero, esta posibilidad es ilusoria, pues la realidad es otra, es la preeminencia creciente de leyes que eliminan todos los derechos de los inmigrantes, sobre todo salud y educación. Estas políticas y leyes migratorias en contra de las comunidades transnacionales van encaminadas a acabar con los mismos grupos

transnacionales y a terminar o erradicar aquella cultura que está transformando la “cultura nacional estadounidense”.

Pensar, por ejemplo, en la ciudad de Los Ángeles, es pensar en español, en servicios mexicanos, en alimentos mexicanos, etcétera. Pensar en Nueva York es pensar en merengue, salsa, escuchar español hasta en las instrucciones del metro. Es en definitiva, pensar que si los estadounidenses no toman medidas radicales con respecto a la entrada de inmigrantes negros y latinos, su imagen social y cultural en pocos años se verá drásticamente transformada.

Podemos decir entonces que la marginación social y política que sufren las comunidades transnacionales en Nueva York no se resuelve por el hecho de adquirir la nacionalidad norteamericana, ya que la nacionalización no le da ni la integración ni la inclusión, pues la ideología de exclusión étnica en la sociedad receptora es parte de la cultura nacional de racismo que ha mantenido durante siglos la sociedad estadounidense. Pero lo que sí les trae ganancias es la conquista del voto en el exterior por parte de la comunidad dominicana, como ya fue expuesto en párrafos anteriores, pero este hecho no viene solo, está acompañado por la creación de asociaciones y organizaciones que han garantizado y hecho efectivo no sólo los enlaces entre ambas comunidades sino el vínculo entre dos sociedades, manteniendo y acrecentando la relación social, cultural, económica y política como si se tratara de dos espacios próximos y no separados por una amplia extensión de mar. Un estudio posterior podría ser precisamente la investigación del trabajo de estas asociaciones.

Finalmente, tenemos que estas dos comunidades transnacionales, dominicanos y haitianos, asentadas en Nueva York en las últimas cuatro décadas, nos muestran cómo a partir de los procesos de globalización que están en boga en la actualidad, han propiciado una serie de fenómenos nuevos y rumbos de conocimiento en el mismo estudio de las migraciones, las cuales hoy ven transformadas sus características más internas, hasta volverse nuevos fenómenos de los movimientos poblacionales actuales. Es decir, las migraciones y los nuevos conceptos que podemos utilizar para entenderlas han trastocado las formas de pensar y de ver el fenómeno migratorio, pero también se ha modificado la

manera en que los países receptores actúan con respecto al fenómeno mismo, ahora con mayor rudeza y frialdad.

La vida comunitaria transnacional se hace cada vez más difícil. A pesar de encontrarse consolidadas como comunidades transnacionales, cada una de éstas se enfrenta a serias dificultades para que les sean reconocidos sus derechos, incluyendo la no-discriminación racial y étnica, el derecho a mantener su cultura, el empleo, la salud y la educación. Por eso es necesario encontrar los mecanismos adecuados par que el proceso migratorio sea canalizado y respetado en todos los sentidos y, sobre todo, entendido como un fenómeno que es producto de políticas económicas internacionales y globales, y no de decisiones económicas o políticas individuales e internas.

SIGLAS

ACNUR: ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS

AEC: ASOCIACION DE ESTADOS DEL CARIBE

ALCA: ASOCIACION DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMERICAS

BID: BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

CARICOM: COMUNIDAD DEL CARIBE.

CEPAL: COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE

CET: CENTRO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES

EUA: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

FOMIN: FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES

ICC: INICIATIVA PARA LA CUENCA DEL CARIBE

MERCOSUR: MERCADO COMUN SURAMERICANO

ONG: ORGANISMO NO GUBERNAMENTAL

ONU: ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

PIB: PRODUCTO INTERNO BRUTO

TLC: TRATADO DE LIBRE COMERCIO

UE: UNION EUROPEA.

UNESCO: ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA
EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA

BIBLIOGRAFÍA

- ABOU, Selim. (1989) “Los aportes culturales de los emigrados. Metodología y conceptualización” en *Europa, Asia y Africa en América Latina y el Caribe*. ed. Siglo XXI, serie el mundo en América Latina, UNESCO. México pp.29-57.
- AMNISTIA Internacional. (s/f) “Respeten mis derechos, los Refugiados hablan”, en *Cuadernos Amnistía Internacional*. Reino Unido, 11p.
- ANDIZIAN, S. Varios autores. (1983), *Vivir entre dos culturas. La situación sociocultural de los trabajadores migrantes y sus familias* Serbal /UNESCO. España, 384p.
- AVALOS, David T. (1986) *Latinos in the United States. The Sacred and the political*. University of Notre Dame Press. Indiana 204p.
- BALDWIN, Carlos R. (1999), *Inmigración preguntas y respuestas*. Información actualizada N°11,. (Estas informaciones reflejan las leyes de inmigración como eran el 15 de octubre de 1998.)
- BELLO, José Ramón. (2001) “El voto en el exterior”, Conferencia presentada en Washington, D.C. XXIII Congreso Internacional de Latin American Studies Association, Estados Unidos.
- BELTRÁN, Antolín Joaquín (2003) “*Diáspora y comunidades asiáticas en España*” Centre d’Estudis Internacionas i Interculturals. Universitat Autònoma de Barcelona Programa Asia. Fundació CIDOB. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales vol. vii, núm. 134, 1 de febrero.
- BESSERER, Federico. (1997). *Un recorrido por las aproximaciones teóricas a la transnacionalidad y una tarjeta postal desde la comunidad de San Juan Mixtepec*. UAM, Iztapalapa, Departamento de Antropología. XIX Coloquio de Antropología e Historia regionales, El Colegio de Michoacán. México, octubre. 35p.

- BETTER Business Bureau en Español. **(2001)** "Iniciativa del comercio latino y la educación al consumidor". http://www.newyork.bbb.org/en_espanol/latinit.html
Nueva York, Estados Unidos, 3p.
- BID Banco Interamericano de Desarrollo **(2003)**. "Fondo del BID Aprueba US\$ 2,5 Millones para reducir costos y mejorar distribución de remesas en República Dominicana" Comunicado de Prensa, 5 de mayo de 2003.
- BID Banco Interamericano de Desarrollo, **(2001)**. "Las remesas como instrumento de desarrollo" Conferencia Regional. Revista Inter-Forum.
- BOGUMILA Lisocka-Jaegeermann. **(1993)** "Migrantes, espacios identidades. los inmigrantes cubanos en Miami". Ponencia presentada en el VI Congreso Internacional de La Federación Internacional de Estudios de América Latina y el Caribe. Inédito. Universidad de Varsovia, junio , 14p.
- CALDERÓN Elsa M. **(1996)** "Las voces del Caribe: Recent Immigrants from the Caribbean" Yale-New Haven Teachers Institute Home. 18p.
- CANALES I, Alejandro, Chistian Zlotniski. **(2000)** "Comunidades Transnacionales y migración en la era de la globalización", ponencia presentada en el simposio sobre migración Internacional en las Américas. San José de Costa Rica. Sep. 23p
- CÁRDENAS, Osvaldo. **(1981)** "La viabilidad de la integración del Caribe" en *El Caribe Contemporáneo* # 5 enero-abril, Centro de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- CASTELLANOS, María Elena. **(1996)**. "Ley AEDPA prepara camino para deportaciones masivas", Selecciones de El Tribuno del Pueblo, noviembre.
<http://www.lrna.net/league/TP/%21TP.96.11/maria.sp.9611.html>
- CASTLES Stephen. **(1993)** "La era inmigratoria. Cultura, incertidumbre y racismo". en *Nueva Sociedad* #127, sep-oct Venezuela. pp.48-59.
- CASTLES Stephen. **(1997)** "Globalización y Migración. Algunas contradicciones urgentes" Texto del discurso inaugural presentado en la reunión del Consejo Intergubernamental del MUST, el 16 de junio.

- CASTOR Susy. **(1983a)** *Migraciones y Relaciones Internacionales (el caso haitiano-dominicano)*. U.N.A.M. FCPYS. México, 163 p.
- CASTOR, Susy. **(1983b)** "Dominación Duvalierista y resistencia campesina en Haití" en *El Caribe Contemporáneo* N° 7. U.N.A.M. FCPYS, CELA. México, pp.77 a 98.
- CINU, Centro de Información de las Naciones Unidas para México, Cuba y República Dominicana. **(1998)** "La economía mundial al filo de la navaja: UNCTAD". Boletín de octubre. Informe sobre el comercio y el desarrollo . 6p.
- CINU, Centro de Información de las Naciones Unidas, **(2002)**. "Conferencia Hemisférica sobre Migración Internacional: Derechos Humanos y Trata de Personas en las Américas". Noticias Comunicados de Prensa. 20 de noviembre. CEPAL.
- COMISIÓN Interamericana de Derechos Humanos en Haití. **(1994)** "Capítulo IV: la situación de los derechos humanos en Haití" OEA, Washington, D.C. 18p.
- COMITE de Asuntos exteriores, mayo de 1981. **(1980)** "Asistencia Norteamericana a Haití y el problema de la emigración haitiana ilegal" en *El Caribe Contemporáneo*. N°5, U.N.A.M. CELA, FCPYS. México, PP.142 a 154.
- COMITÉ Haitiano de Derechos humanos. **(1997)** "Informe N°51/96/[1]. Decisión de la Comisión en cuanto al mérito del caso 10.675". Universidad de Minnesota Estados Unidos 13 de marzo. <http://heiwwww.unige.ch/humanrts/cases/1996/Sunitedstates51-96.htm>. 40p.
- CONFERENCIA Internacional del Trabajo. **(1999)** "Migrantes y Sociedad" Capítulo 6, en *Estudio General sobre los trabajadores migrantes Informe III*. 87.^a reunión Ginebra junio. 28p.
- CORTES Sánchez, Sergio. **(1999)** "Demandan 10 mil inmigrantes una amnistía general en las calles de NY". en *La Jornada* 18 de octubre. México.
- DADE, Carlo. **(2001)** "El potencial de desarrollo de las remesas, Haití y la República Dominicana". Representante de la Fundación Interamericana para Haití y República Dominicana. <http://www.iaf.gov>.

- DALLANEGRAPedraza Luis. **(s/f)** "Intentando explicar los nuevos fenómenos mundiales". Universidad del Salvador-CONICET. 18p.
- DEMASI, Juliet M. **(1995)**. "Propuesta para establecer un esquema del refugiado temporal en la región del Caribe para situaciones de emergencia de refugiados y migración" en *Proyectos de Migración Forzada*. New York ,13p.
- Di fillipo, Armando, **(2001)** "Globalización, integración regional y migraciones" Simposio sobre migraciones internacionales en las Américas. Costa Rica, CEPAL.
- DIARIO Libre, **(2004)**. "EE.UU apoyará en la reducción de los costos de las remesas", <http://www.diariolibre.com>.
- DILLA Alfonso, Haroldo, **(2002)**. "Los recursos de la gobernabilidad en la Cuenca del Caribe: ¿hay alternativas?" en *Los recursos de la gobernabilidad en la Cuenca del Caribe*. Ed. Nueva Sociedad, FLACSO Programa Rep. Dom. Santo Domingo.
- DOCUMENTO 1, **(2003)**, Inmigración, USA. Pagina Terra. "Mexicanos en California: claves en la globalización competitiva de Estados Unidos" Jueves 22 de mayo.
- DONADO, Jacqueline. **(2000)** "Fuerza para mover la ciudad (...) pero no la presidencia". en *Mundo Latino.*, Nueva York, 2p.
- DUANY Jorge. **(1991)** "El sector informal y la migración internacional. El caso de los dominicanos en Puerto Rico". en *Nueva Sociedad*. Nº113 mayo-junio, pp.16-27.
- DUANY Jorge. **(1993)** "Más allá de la válvula de escape. Tendencias recientes en la migración caribeña" en *Nueva Sociedad*. Nº 127 sep-oct. Venezuela. pp. 80-99.
- DUANY JORGE. **(2002)** "Nación, migración, identidad. Sobre el transnacionalismo a propósito de Puerto Rico". en *Nueva Sociedad* Nº 178 - Marzo – Abril.
- DUGGER, CELIA. **(1996)**. "Inmigrantes se apresuran a convertirse en ciudadanos para votar". Metropolitan Desk, New York Times Marzo.
- DUTRA Giménez, Guillermo. **(1999)** "La formación profesional en América Latina y el Caribe y sus avances en el 'enfoque basado en competencias laborales'", Centro Interamericano de Investigaciones y documentación sobre formación profesional (CINTERFOR/OIT). Montevideo.

- EL UNIVERSAL. (1998) "No han cumplido inmigrantes sus expectativas en Estados Unidos", 10 de mayo, México.
- ELIZALDE, Triunfo. (1997) "ACNUR: México a la vanguardia en derechos humanos para los refugiados" en *La Jornada* 20 de marzo, México.
- ENCISO Angelica. (2000) "Por faltas administrativas deportan a residentes de Estados Unidos, acusa ONG". en *La jornada*. 19 de junio, México.
- ESTUDIO Económico de América Latina y el Caribe (1999-2000 y 2001-2002) "República Dominicana. Rasgos generales de la evolución reciente".
<http://www.pymesdominicanas.com/pdf/082202repdomcepal.pdf>
<http://www.eclac.cl/publicaciones/DesarrolloEconomico/4/lcg2104/rdominicana.pdf>
- FABBRI, Carlos Andres. (1993) "Cuba, América Latina y Europa centro-oriental: una revisión desde Cuba". Ponencia presentada en el VI Congreso internacional de La Federación Internacional de Estudios de América Latina y el Caribe. Inédito. Universidad de Varsovia, junio, 15 p.
- FLEISCHER, Soraya. (2001) "Uma faxina na identidade de emigrantes brasileiros", ponencia presentada para Latin American Studies Association, septiembre Washington DC,.
- GABAUDAN, Michel. (1992) "La labor del ACNUR" Seminario sobre las Naciones Unidas, hacia el siglo XXI. Centro de Información de las Naciones Unidas para México, Cuba y República Dominicana.
- GARCÍA Canclini Néstor (1990) *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. ED Grijalbo. México.
- GAVIGAN, Patrik. (1997) "Emergencias causadas por migraciones y derechos humanos en Haití" Documento preparado por la Conferencia sobre Migraciones Forzadas en América Latina y el Caribe. Respuesta a nivel regional, 30 de septiembre al 1 de octubre.

- GÓMEZ Movellán, Antonio. **(s/f)** “De la ley de Extranjería a la ley de inmigración”. Área Federal de Migraciones de Izquierda Unida. <http://www.nodo50.org/espacio/movell.htm>
- GONZALEZ Maicas, Zoila. **(2000)** “El Caribe en la encrucijada: Desafíos y perspectivas en el nuevo milenio”. Diciembre. Cuba Siglo XXI; Economía <http://www.nodo50.org/cubasi gloXXI/economia/>.
- GREEN Eric. **(1998)** “Legisladores dicen: centroamericanos y haitianos enfrentan deportación (apoyan medida que permite a refugiados permanecer en Estados Unidos)” en *US/S*. Mayo, 4p.
- GREEN Eric. **(2000)** “Hispanicos ayudarían a Gore a lograr el voto presidencial de N.Y”. Redactor del Servicio Noticioso desde Washington, Programas de información internacional. 27 de octubre. 5p.
- GROSGUÉL, Ramón. **(1998)** “Geopolítica y migración caribeña: de la guerra fría a la posguerra fría”. en *Cambio político en el Gran Caribe*. Ed. Nueva Sociedad, FLACSO-Rep.Dom. Santo Domingo, p. 239-256.
- GUARNIZO, Luis E. **(s/f)** “Los dominicanoyorks: The Making of a Binational Society”, en *Challenging Fronteras Structuring Latina and Latino Lives in the U.S.* documento de la www, sin mas datos. p. 161-174.
- GUZMÁN, Laura y Cristina Zeledón. **(2000)** “La mujer migrante”, Casa Juan Diego, 1997.
- HAITÍ. **(2000)** “Rasgos Generales de la evolución reciente”. <http://www.eclac.cl/publicaciones/DesarrolloEconomico/>
- HELTON Arthur C **(1995)**. “Propuesta para establecer un esquema del refugiado temporal en la región del Caribe para situaciones de emergencia de refugiados y migración” Director del Proyecto de Migraciones forzadas Diciembre.
- HERNANDEZ Bringas, Héctor Hiram. **(1996)** “Notas sobre líneas de investigación en migraciones internas para América Latina”. Aportes de Investigación N°5, Centro regional de Investigaciones Interdisciplinarias. UNAM. México,

- HEVESI, Dennis (1999) "El sueño de los inmigrantes: Encontrar una casa dentro de la puerta dorada", en *N.Y. Times, News Service*. Estados Unidos.
- HOLLEY, Jr. Eugene. (1997) "The new Nueva York". Colaborador del periódico *Hispanic* de Nueva York *September*. www.plazaborinquen.com/pr_directory.
- INSTITUTO de los mexicanos en el exterior (s/f). "Remesas" Secretaria de Relaciones Exteriores, México.
- JAMES Olmos, Edward. (1999) "Americanos, la vida latina en los Estados Unidos". Comunicado de prensa. New York.
- JELIN, Elizabeth. (1998). "Ciudades, Cultura y Globalización." en Informe Mundial sobre la Cultura. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias CRIM, UNAM p.5. www.crim.unam.mx/cultura.
- KAPLAN, Fred. (1997) "Comunidad dominicana cobra fuerza política en New York", in *The Boston Globe*.
- KRATOCHWIL, K. Hermann. (1995) "Movilidad transfronteriza de personas, migración laboral y procesos de integración en América Latina". Ponencia presentada en el Seminario: La dimensión Social de la Integración regional, Organizado por el Centro de Formación para la Integración Regional, CEFIR/CEPAL, Santiago de Chile.16p.
- LA JORNADA (1997). "22 mil 595, récord de deportaciones del SIN en 3 meses; mexicanos, 75%" 14 de mayo. *La Jornada virtual*.
- LA JORNADA de Oriente. (1999) "Demandan 10 mil inmigrantes una amnistía general en las calles de NY". 18 de octubre, México.
- LA JORNADA. (2002) DPA Y NOTIMEX "América Latina recibió 23 mil mdd en remesas de migrantes". 25 de febrero, *La jornada virtual*.
- LANG, Debbie. (1999) "La vida para el inmigrante en Estados Unidos" Notas de nuestro corresponsal desde Nueva York , *Obrero Revolucionario* #1000, 4p.

- LIE, Rico. **(2002)**. "Espacios de comunicación intercultural". Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Católica de Bruselas, Bélgica. 23 conferencia de la Asociación Internacional de Estudios en Comunicación Social, Julio de 2002.
- LINHA de Pesquisa. **(s/f)** "Nação Diáspora" Projetos, varios autores, varios artículos. <http://www.ufba.br/~cemi/nacaprijt.html>.
- LISTÍN Diario. **(2002)** "Discurso de Leonel Fernández: El rol de los criollos en Estados Unidos". 10 de febrero.
- LISTÍN Diario. **(2003)** "JCE y partidos aprueban reglas del voto en exterior". Sección La República. edición Digital Santo Domingo, República Dominicana Martes 4 de febrero.
- LÓPEZ Castro, Gustavo. **(s/f)** "Los nuevos americanos: los impactos sociales de la migración" en *Informe de la Academia Nacional de Estados Unidos*. 2p.
- LOZANO, Wilfredo (editor). **(1998)** *Cambio político en el Gran Caribe. Escenarios de la Posguerra fría: Cuba, Haití y República Dominicana*. Ed. Nueva Sociedad, FLACSO-programa República Dominicana, Secretaría General. Santo Domingo, 291p.
- LUNGO Mario y Sonia Baires. **(1994)** "Migraciones Internacionales, Remesas e impacto en las ciudades". Serie Alternativas para el desarrollo, Fundación del Desarrollo de El Salvador. N°20 El salvador, 5p.
- MAGUID, Alicia M. **(2000)** "Sistema de información migratoria en América Latina: un desafío todavía pendiente a inicios del nuevo milenio". Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Argentina, 23p.
- MARGULIS Mario Y Birgitta Leander. **(1989)** "Migración hacia América Latina y el Caribe. Contexto Histórico e influencia cultural" en *Europa, Asia y África en América Latina y el Caribe*. ed siglo XXI, Serie el mundo en América Latina. UNESCO México, pp.4-26.

- MARIÑEZ, Pablo. (1985) "Crisis económica y mecanismos de dominación imperialista en el Caribe" en *El Caribe Contemporáneo*. N°7 U.N.A.M. CELA, FCPYS. México, pp.17 a 36.
- MÁRMORA Léilo. (1993) "Desarrollo sostenido y políticas migratorias: su tratamiento en los espacios latinoamericanos de integración". Trabajo presentado en el Seminario Regional Latinoamericano "*Políticas migratorias Integración y Desarrollo Sostenido en América Latina y el Caribe: Retos y Oportunidades de presente Década*". OIM, Uruguay, marzo. 46pp.
- MARMORA Léilo. (1997) "Políticas y administración para la gobernabilidad migratoria" trabajo inédito, Panamá, 25p.
- MARTINE George, Ralph Hakkert y José Miguel Guzmán. (2000) "Aspectos Sociales de la Migración Internacional". Simposio Sobre Migración Internacional en las Américas. Organizado por CEPAL/CELADE y OIM. San José de Costa Rica. 4-6 de septiembre, 22p.
- MATTAR Jorge. (1997). Seminario "Las Naciones Unidas hacia el siglo XXI". Centro de información de las Naciones Unidas para México, Cuba y República Dominicana Conferencia sobre la CEPAL. Mayo.
- MEDEIROS de Menezes, Lená. (1999a) "Imigração: um ensaio sobre a longa duração". Trabajo presentado para el seminario Cátedra latinoamericana, UNAM, Fac. Ciencias Políticas y Sociales. México.
- MEDEIROS de Menezes, Lená. (1996) *Os Indesejáveis. Descalssificados da modernidade*. Universidade do Estado do Río de Janeiro, Brasil, 307 p.
- MEDEIROS de Menezes, Lená. (1999b) "Imigrantes: demonização dos estrangeiros e internacionalização dos mercados". Inédito, Brasil.
- MÉNDEZ Rodenas Adriana. (1999). "Diáspora o identidad: ¿a dónde va la cultura cubana?". Segundo Congreso de Estudios Cubanos y Cubano americanos, Cuban Research Institute de la Florida International University.

- MICHELINE Labelle, Serge Larose y Víctor Piche. **(1998)** "Política de emigración y de inmigración entre el Caribe anglófono y Canadá. 1900-1979" en *Capital Trasnacional y el trabajo en el Caribe*. Instituto de Investigaciones Sociales, U.N.A.M. Ed. Plaza y Valdes. México, pp. 165 a 202.
- MIKATAVAGE, Raimonda. **(1999)** *Inmigrantes y Refugiados, como crear su nueva vida en los Estados Unidos*. ed. Melodija Books, Hampstead, Meryland, EE.UU. 193p.
- MITCHELL Christopher. **(2001)** "Lobbying by Latin American and Caribbean States to Influence United States Immigration Policy: an Update and Assessment" University of New York. 14p.
- MONJE, Ricardo L. **(1997)** "Poliza de inmigración EE.UU. ¡leyes fascistas!". Selecciones de el Tribuno del Pueblo, mayo.
- MOORE, Stephen. **(s/f)** "Un retrato fiscal de los nuevos americanos". Publicado por el Cato Institute y el National Immigration Forum. http://www.elcato.org/retrato_fiscal.html
- MOYA Pons, Frank. **(1998)** "Informe preliminar de la encuesta de migración a los Estados Unidos" en *Migración dominicana a los Estados Unidos. FORUM, #27* República Dominicana.
- MUMMERT Gail. **(1999)** "Fronteras Fragmentadas, identidades multiples". Publicado como introducción al Libro: Gail Mummer (Ed.)Fronteras Fragmentadas. Zamora: COLMICH/CIDEM,595p.
- NACLA. **(1992)** Report on the Americas. "Coming north latino &Caribbean Inmigration", Vol. XXVI #1, julio.
- NAZARIO Olga. **(s/f)** "Inmigrantes y Política Exterior Norteamericana" Instituto de Política Tomás Rivera (IPTR) California, 4p.
- OCAMPO, José Antonio. **(s/f)** CEPAL. "República Dominicana: prolongado auge económico es lección para América Latina". República Dominicana, 3p.

- OFICINA Internacional del trabajo. **(1990)** "Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familias". Aprobado por la Asamblea General en su resolución 45/158, de 18 de diciembre.
- OFICINA Internacional del trabajo. **(1999)** "Tendencias actuales en materia de migraciones internacionales". #87 Reunión Ginebra, junio.
- OIT Organización Internacional del trabajo. **(1997)** (Comunicados de prensa). "Los migrantes aumentan, los trabajadores temporeros reemplazan cada vez más a los migrantes". Ginebra 18 de abril. (OIT/97/9). 3p.
- OLGUÍN, Miguel Angel. **(1979)** "El impacto de la inmigración internacional en el desarrollo económico, rural y urbano". en *Revista de Administración Pública*. #37, México. Enero marzo, p45-48.
- OLIVER Costilla, Lucio Fernando. **(2000)** "La globalización bajo una perspectiva latinoamericana" Seminario Internacional: Nuevas Tendencias de América Latina en el contexto de la globalización. Conferencia magistral. Noviembre, México.
- OROZCO, Manuel. **(2003)** "Oportunidades y Estrategias para el desarrollo y el crecimiento a través de las remesas familiares a Nicaragua" Diálogo Inter-Americano, Washington, DC Diciembre. Borrador—Trabajo en Progreso.
- PASTOR, Roberto A. **(1982)** "La migración de la cuenca caribeña". en *Caribe contemporáneo*. N°6, U.N.A.M. CELA, FCPYS. México, pp. 105 a 134.
- PEEK Peter- Guy Standing. **(1989)** *Políticas de Estado y Migración, estudios sobre América Latina y el Caribe*. ed. Colegio de México. Centro de Estudios Sociológicos. México.
- PELLEGRINO, Adela. **(1989)** "Inmigración y movimientos internos de población en América Latina y el Caribe en los siglos XIX y XX". en *Europa, Asia y Africa en América Latina y el Caribe*. Ed. Siglo XXI Serie El mundo en América Latina, UNESCO, México, p. 94-127.
- PELLEGRINO, Adela. **(2000)** "Drenaje, movilidad, circulación: nuevas modalidades de la migración calificada". Actas del Simposio sobre migración internacional en las

Américas. San José de Costa Rica 4-6 de setiembre de 2000 Comisión Económica para América Latina (CEPAL) Organización Internacional para las Migraciones (OIM) Publicado bajo el título "Exodo, movilidad, circulación: nuevas modalidades de la migración calificada" En Notas de Población, N° 73,, Setiembre de 2001, pp.129-162

PELLEGRINO, Adela. **(2002)** *"Reflexiones sobre la migración calificada"*. en *Las migraciones Internacionales en América Latina y el Caribe*. Secretaria Permanente del SELA. Edición N°65, Mayo-agosto. Programa de Población de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República Uruguay.

PEÑA, Angela. **(2000)** *Dominicanos en Nueva York*. ed. Corripio, Santo domingo, República Dominicana, 316p.

PIERRE Charles, Gerard. **(1985)** *El pensamiento sociopolítico moderno en el Caribe*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 264p.

PIERRE Charles, Gerard. **(1987)** "Movimientos sociopolíticos en el Caribe" en *Los movimientos sociales en el Caribe*. Editora Universitaria, República Dominicana, pp. 19 a 54.

PIERRE Charles, Gerard. **(1988)** "Migraciones, capital transnacional y nueva división del trabajo en el Caribe" en *Capital Trasnacional y el trabajo en el Caribe*. Instituto de Investigaciones Sociales, U.N.A.M. Ed. Plaza y Valdes. México, pp. 143 a 164.

PIERRE Charles, Gerard. **(1988)** *Capital Trasnacional y el trabajo en el Caribe*. Instituto de Investigaciones Sociales, U.N.A.M. Ed. Plaza y Valdes. México, 281 p.

PIERRE Charles, Gerard. (Coord). **(1987)** *Los movimientos sociales en el Caribe*. Ed. Universitaria, República Dominicana, 389 p.

PIERRE Charles, Gerard.(coord) **(1974)** *Política y sociología en Haití y la República Dominicana*. Ed. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.

PORTES, A. Guarnizo L., Landolt P. (coord..) **(2003)** *La Globalización desde abajo: Transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y*

de América Latina. Ed. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-México, FLACSO Secretaria General. México 405p.

PRIES, Ludger. (1999). "Una nueva cara de la migración globalizada: el surgimiento de nuevos espacios sociales transnacionales y plurilocales" México, V Seminario Internacional de la RII. Toluca, 21 –24 de septiembre .

PRIVAT, Precil, (1999), Periodista y Abogado. "Deportados y Desplazados: un fenómeno migratorio, un problema social", *The Panos Institute, Caribbean & Central America, Washington*. Informe de prensa sobre Haití; N° 2 mayo.

RAMOS, Jorge. (2000) *La otra cara de América. Historias de los inmigrantes latinoamericanos que están cambiando a Estados Unidos*. Ed. Grijalbo, México, 326p.

RAPIDinmigration.com. (2004) "Hechos de Inmigración en los EEUU", julio. <http://www.rapidimmigration.com/spanish/>

RODRIGUEZ R, Manuel Angel. (1984) "La emigración agrícola puertorriqueña: ¿solución a nuestro problema?" en *El Caribe Contemporáneo*. N°8, U.N.A.M. CELA, FCPYS. México, pp.97 A 127.

RODRIGUEZ, Ketty.(2000) "Respalda Clinton las reformas a la ley de inmigración". El Nuevo Herald. Estados Unidos.

ROZAS Germán. (1997) "Identidad y Desarrollo regional". Revista de psicología, Universidad de Chile, Vol. VI. 11p.

RUIZ Villarreal, Lilia. (1982) "Coloquio sobre migraciones y relaciones internacionales en el Caribe" en *el Caribe Contemporáneo*. N°6, U.N.A.M. CELA, FCPYS. México.

SACHIS Susan. (2001) "Los hispanos cambian el concepto de minoría". The New York Times. Suplemento especial bilingüe, 24 de abril, 2p.

SANCHEZ Carretero, Cristina. (2001). "Globalización, diáspora y estructuras familiares". Instituto Universitario de Estudios Norteamericanos, Universidad de Alcalá. <http://www2.uah.es/iuen/workingpapers/sanchez2.htm>

- SANCHEZ Garre, Nieves. **(1997)** “La integración de los dominicanos” en *Carta de España*, Revista de migración e inmigración. N°514 febrero p.19-21.
- SÁNCHEZ, Delia. **(s/f)** “La pobreza en América Latina”. en evaluación de las reformas en políticas sociales. La Investigación en Salud en América Latina y el Caribe: Tendencias y Desafíos. http://www.obra.com.uy/ciid/pobreza_z.htm
- SASSEN, Saskia. **(1996)** *¿Perdiendo el control?. La soberanía en la era globalización.* epílogo de Antonio Izquierdo. Ed. Bellaterra. Serie General Universitaria 12. Barcelona España. 160p.
- SECRETARIA permanente del SELA **(2004)** “El impacto de las remesas en el desarrollo de América Latina y el Caribe” Julio, www.sela.org
- SECRETARÍA de Estado de Relaciones Exteriores. **(1993)** “Migración Internacional y políticas migratorias en República Dominicana”, Santo Domingo, 16p.
- SECRETARIA de la OEA. **(2003)**. Minuta de la Reunión del Grupo Especial de Trabajo sobre Sociedad Civil de la Fundación ESQUEL. “Diáspora y desarrollo en las Américas: mas allá de las remesas familiares en las comunidades transnacionales” Washington D.C. 24 de abril de 2003
- SECRETARIA permanente del SELA. **(2003)** “Globalización, zonas francas e inversión internacional. Los retos del desarrollo de América Latina y el Caribe” XXVIII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano. Caracas Venezuela. 7-9 de abril, # 12-02.
- SERBIN Andrés, **(1996)** “Impacto de la Globalización en el Gran Caribe” en *Capítulos SELA*; Relaciones externas de América Latina y el Caribe. Edición N° 46, abril-junio. 8p.
- SERBIN Andrés. **(1992)** "El caribe en la óptica latinoamericana". en *Nueva Sociedad*. N° 117 enero-febrero , Venezuela pp. 91-103.
- SHELLEY Emling. **(1997)** “Inmigración Dominicana aumenta a pesar de cambio de gobierno” en www.Latino.com.

- SINGER, Paul. (1974) "Migraciones internacionales y desarrollo" en *Comercio Exterior*. Vol. XXIV #7 julio p.673-679.
- SOBERANES Fernández, José Luis. (2000) "Los migrantes, un reto hoy", (Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos), en *La Jornada*, 18 de diciembre.
- SOSA, Alma Margarita.(1976) "El éxodo de inteligencias en el tercer mundo", en *Línea México PRI*, #21, mayo-junio p.143-149.
- STATISTICAL (1996). "Year book of the INS". www.nipnetwork.org/links
- STOLL, David. (s/f) "In Focus: The Immigration Debate" Vol.2 N°31, Institute for Policy Studies and the Interhemispheric Resource Center. Documento de la www, 7p.
- TAMAYO G. Eduardo . (s/f) "Globalización y Maquila" Ginebra. www.sudnordnews.org/trabajo.html
- TAMAYO G., Eduardo. (2002) "Emigración, mundialización y coyoteros". en *América Latina en movimiento*. N°352, año XXVI. II época ISSN 30 de abril.
- TAVARES, Mirabal, Minou. (1997) "La comunidad Dominicana en los Estados Unidos y su impacto en la economía nacional", Discurso pronunciado en el Seminario La Comunidad Dominicana en los Estados Unidos. República Dominicana.
- TERRA, Noticias (1999). "Anula la 187 el gobernador de California", www.terra.com.mx/noticias/articulo/
- THE NEW York Times. (2001) "Miles de ilegales, apurados por casarse en EE.UU". 17 abril.
- Tönnies, Ferdinand (1973). "Comunidades e sociedades como entidades típico-ideais". In: *Fernandes, Florestan. Comunidade e sociedade: leituras sobre problemas conceituales, metodológicos y de aplicação.*: ed. Nacional e Ed. USP, São Paulo.
- TORRES A., Federico. (2000) Organización Internacional para las Migraciones, OIM. Comisión Económica para América Latina, CEPAL. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, CELADE. "Uso productivo de las remesas en México, Centroamérica y La República Dominicana". Simposio sobre Migración Internacional en las Américas. Editorial OIM. San José.

- TORTOSA José María. **(1994)** “Violencia y Pobreza: una relación estrecha”, en *Papeles*, N° 50, p.31-38.
- TRAJTEMBERG Raúl. **(s/f)** “El concepto de empresa transnacional” Serie Documentos de trabajo Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de la Republica de Uruguay.
- ULTIMA Hora. **(2001)** “Presionan a J C E para agilizar trabajos del voto en el exterior”. 1 junio, Edición Internacional. Año V #1255. República Dominicana.
- VALERIO-Holguin, Fernando. **(2001)** “Nuestros vecinos los primitivos: identidad cultural dominicana” . Preparado para el Congreso Latin American Studies Asociation. Colorado State University, Washington D.C. sep. 13p.
- VANN, Bill. **(1999)** “New York protests continue over City University chief’s racist diatribe”. Published by the international committee of the fourth international (ICFI). Estados Unidos, 12 de octubre.
- VAZQUEZ Montalban, Manuel. **(1999)** “Globalización y xenofobia” en *La Jornada* 30 enero.
- VEGA Bernardo, Roberto Despradel. **(2000)** “Tendencias migratorias hacia los Estados Unidos de Dominicanos y otros ciudadanos caribeños” FLACSO, OIM, República Dominicana, noviembre.
- VILAGRASA Ibarz, Joan. **(2000)** “Los debates sobre pobreza urbana y segregación social en Estados Unidos” en *Scripta Nova*. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Depto de Geografía i Sociología Universidad de Barcelona. España, 34p.
- VISA **(2001)** “Visa Giro” Material de Prensa. www.visalatam.com
- WATSON, Hilbouerne. **(1995)** “El cambio del paradigma tecnológico, la globalización y las tendencias integracionistas en el hemisferio occidental: evolución social y económica del Caribe”. en *El Caribe y Cuba en la posguerra fría*. Andrés Serbín/Joseph Tulchin. (compiladores) Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos (INVESP) editorial Nueva Sociedad, Venezuela, p 111 a 154.

WATSON,Hilbourne. **(1980)** "Populismo y movimientos populares en el Caribe Anglófono" en *el Caribe Contemporáneo*. N°2, U.N.A.M. CELA, FCPYS. México, pp. 39 a 70.

WATSON,Hilbourne. **(1988)** "Migración internacional e intercambio desigual" en *Capital Trasnacional y el trabajo en el Caribe*. Instituto de Investigaciones Sociales, U.N.A.M. Ed. Plaza y Valdes. México, pp. 105 a 142.